BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 19
de abril de 2007

Año CXV
Número 31.138

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

791 CINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 155 folio 995 fecha 28/03/2007 del Registro 324 se constituyó "791 CINE S.A.". (1) Sebastián Leopoldo FERNANDEZ, argentino, 14/1/64, divorciado, empresario, DNI 16.892.443, CUIT 20-16892443-8, domicilio en Rodney 328, Capital Federal y (2) "MENTA INVERSIONES S.A.", CUIT 30-61925434-8 con domicilio en la calle Rivadavia número 926, piso 7º, Capital Federal (2) Duración 99 años (3) Objeto La Sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el extranjero, con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: La producción cinematográfica, la comercialización, distribución, fabricación, edición y exhibición de materiales fílmicos, en cualquier forma de video, audio o fijación de imagen conocida o por conocer, visible o no visible, tales como cartuchos, cintas, transmisión por televisión, satélite, cables o cualquier otro existente en el presente o en el futuro de los materiales de conformidad con lo anterior. Realizar exportaciones definitivas y/o en consignación y/o exportaciones temporarias, de cintas de película cinematográficas con los siguientes motivos: para tiraje de copias y/o para ser presentadas ante los organismos de calificación y control cinematográfico y/o para ser expuestas ante posibles compradores y/o para ser presentas en congresos y festivales Importar y exportar en forma definitiva y/o temporaria y/o en consignación, stampers o masteres de videos y/o audio de tirajes de copias, de tandas publicitarias, de películas cinematográficas, de programa de corto y largo retraje, de material promocional, de clips musicales, de cualquier obra fotográfica y filmografiíta, de sus respectivas copias, todas las anunciadas anteriormente sean nacionales o extranjeras, tanto para su exhibición, duplicación, copiado, tiraje o cualquier otro fin consecuente al objeto social. Las referidas destilaciones podrán realizarse en formato de cintas magnéticas o pregrabadas, VHS, BETACAM, UMATIC, CD, DVD, DV players, bulks de DVD, DLT, o cualquier otro existente a la fecha o que se pueda crear en el futuro (4) Capital: $ 100. 000, representado por un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de cien pesos ($ 100.-) valor nominal cada una, y de un voto por acción. (5) Administración: a cargo de Directorio compuesto por 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios (6) Presidente: Ángel David Gorodisch con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, Piso 9º, Capital Federal; Vice presidente: Sebastián Leopoldo Fernandez. con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, Piso 9º, Capital Federal SINDICATURA: Sindico titular: Carlos Adolfo de la Vega domicilio especial en la Rivadavia 926 piso 7º Capital Federal y Sindico Suplente: Maria Marta Labandeira, con domicilio especial en la Rivadavia 926 piso 7º Capital Federal (7) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. (8) Fiscalización elegidos anualmente. (9) Aceptación de cargos: Ángel David Gorodisch, Sebastián Leopoldo Fernandez Carlos Adolfo de la Vega y Maria Marta Labandeira aceptan expresamente los cargos de Presidente, Vicepresidente, Síndico titular y suplente. (10) Sede Social: Avenida Santa Fe 846 Piso 9º, Capital Federal. Maria N. Sobreira Vidal de Costa. Escribana. Registro 324 Capital Federal. Autorizada por escritura 155 de fecha 28/03/07 legalizada la firma con fecha 17/04/07 bajo el número

Escribana - María N. Sobreira Vidal de Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 070417171886/6. Matrícula Profesional Nº: 2039.

e. 19/04/2007 Nº 60.374 v. 19/04/2007

AGROPECUARIA LA GARY

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 159.422). Comunica que la asamblea del 15/12/2006 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 3.000.- a $ 58.367.-; 2) modificar el estatuto: art. 5º (capital); art. 11º (se fija un mínimo de uno y un máximo de cinco directores) y art. 12º (garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/04/2007 Nº 86.382 v. 19/04/2007

AGUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16-09-2006 se resolvió Cambio de Directores, designando Presidente a Juan Omar MONTAÑA, Director Suplente a Roberto Francisco SANZ, ambos con domicilio especial en la sede social, Tucumán 1748, 1º piso oficina "2", de esta Cap. Fed., cambio de denominación y reforma art. 1º del estatuto la sociedad denominada "AGUPE S.A." continúa funcionando con el nombre de "M. CASSAB ARGENTINA S.A.", de dichas actas surge autorización a la escribana Graciela Fabiana Zaleski, adscripta al registro 895 de esta Ciudad, para publicar edictos.

Escribana - Graciela Fabiana Zaleski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167490/9. Matrícula Profesional Nº: 4828.

e. 19/04/2007 Nº 86.411 v. 19/04/2007

ARGENTINA PROYECTOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Ante la escribana Alicia E. Busto, registro 1067, por Escritura Nº 136 del 12/04/2007, se protocolizó acta de asamblea unánime de fecha 20/02/2007 que decidió: 1) Designar Presidente a la Sra. María Ester Dallocchio, L.C. 2.705.321, y Director Suplente al Sr. Alejandro Sergio Dolajczuk, DNI 14.575.059 por dos ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 359 piso 7º Oficina 94 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesando en sus cargos de presidente y director suplente por vencimiento de mandato los Sres. Alejandro Jorge Maneffa y Claudio Luis Mario González respectivamente. 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 51.904 por capitalización de aportes irrevocables y ajuste del capital mediante la emisión de 39.904 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.-. 3) Trasladar la sede social de la calle Cerrito 774 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Maipú 359 piso 7º Oficina 94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Modificación del estatuto social en sus artículos cuarto, quinto y octavo, los que quedan así redactados: CUARTO: El Capital Social es de CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS, representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal UN PESO ($ 1.-) cada acción.". "QUINTO: -El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, o nominativas endosables o no, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- (pesos uno) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Número 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84).". "OCTAVO: La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares reelegibles, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada director titular otorgará a favor de la sociedad y en respaldo de su gestión de administración un monto equivalente al importe y de acuerdo a los requisitos que establezcan las reglamentaciones vigentes en cada oportunidad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Angela Cristina Cavallo - Autorizada por acta de asamblea unánime del 20/02/2007.

Contadora - Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 424131. Tomo: 0167. Folio: 144.

e. 19/04/2007 Nº 60.260 v. 19/04/2007

AUKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 26/12/05, los accionistas de "AUKA S.A." resolvieron: Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 500.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 500.000.-, resolvieron además Adecuar

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.- reformando el artículo octavo.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 26/12/05.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/04/2007 Nº 86.433 v. 19/04/2007

BE ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

SE HACE SABER: Constitución: 12/4/07. SOCIOS: Luis Diego ADES argentino, nació: 19/2/68, soltero, empleado, domicilio: Virrey Loreto 1799, piso 11, CABA, DNI. 20.006.481, CUIT 20-20006481-0; Enrique Pascual CARUSO, argentino, nació: 6/1/33, soltero, comerciante, domicilio: Cajaravilla 4639, Planta Baja, depto C, CABA, DNI. 4.089.839, CUIT. 20-04089839-6; ambos domicilio especial: Cajaravilla 4639 Planta Baja, depto C, CABA. RAZON SOCIAL: BE ENTERPRISES S.A. DOMICILIO: Cajaravilla 4639, Planta Baja, depto C, CABA. OBJETO: desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero: efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y negocios, por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización y/o administración, comprendiéndose especialmente y sin limitación la inversión en efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, letras hipotecarias, derechos o acciones de sociedades de cualquier clase o naturaleza, constituidas o por constituirse y cualquier otro valor o instrumento de inversión del mercado de capitales; ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias, especialmente compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación, comisión, comercialización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes corporales e incorporales muebles, especialmente relacionados a la industria y actividad textil; representación de empresas nacionales, extranjeras y relacionadas, en la actualidad o en el futuro. CAPITAL: $ 20000. Presidente: Enrique Pascual CARUSO. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada: Esc. 12/4/07, Fº 42, Reg.1365. LA ESCRIBANA DNI 10.795.315.

Escribana - Beatriz Susana Roella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418174481/E. Matrícula Profesional Nº: 3553.

e. 19/04/2007 Nº 86.641 v. 19/04/2007

BITMORE INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

ADECUACION AL DERECHO ARGENTINO: Escritura de protocolización de Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/10/2006, Fº 405, R. 750, CABA, por la que se resuelve cumplir con la Resolución 12/03 de la IGJ, y cancelar registralmente la sucursal de la sociedad en la Argentina: 1) los cónyuges Jeremia NAHMIAS, argentino naturalizado, 8/6/31, DNI 4377852 y Paloma ALBELDA, argentina, 17/3/40, DNI 12076667, ambos domiciliados en Juncal 1399, P 6, Depto B, CABA, comerciantes. 2) BITMORE INVESTMENT S.A. 3) Domicilio Social: Tucumán 1429, 5º piso, depto "A", CABA. 4) Duración: 80 años. 5) OBJETO: la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero: INMOBILIARIA: mediante la compraventa, locación, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales. 6) $.450.000. 7) Directorio: 1 a 5 directores, igual o menor número de suplentes. 8) 3 ejercicios. 9) Sin sindicatura. 10) Presidente: Jeremia Nahmias y Director Suplente: Paloma Albelda. 11) 31/12 de c/año. 12) Domicilio constituído: Tucumán 1429 - P 5, Depto A, CABA. 13) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente s/caso. 14) Autorizada para publicar edictos Celeste Forastieri, DNI 28586650, por el instrumento ut supra mencionado.

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 9.

e. 19/04/2007 Nº 86.371 v. 19/04/2007

CABAÑA EL RESPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unanime del 05/05/2006 aumento el capital social de $ 2.780.000 a $ 3.394.676 y modificó sus estatutos.- Suscribe el presente Noemi Susana Vázquez, DNI 11168814 en su carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por escritura 186 del 19/10/2006 pasada al folio 540 del Registro 844 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 27.

e. 19/04/2007 Nº 60.274 v. 19/04/2007

CERRO SOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de fecha 31-1-07 aumentó el capital a $ 7.154.989.- Modificó el articulo 4º del Estatuto. Julio Cesar Jimenez, contador publico, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por Acta de Asamblea Nº 41 del 31-1-07.-

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181510. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.571 v. 19/04/2007

CODAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/4/2007 aumentó su capital social de la suma de $ 882.000 a la suma de $ 2.127.000, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13/4/2007.

Abogado - Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 19/04/2007 Nº 86.376 v. 19/04/2007

CONSTRUCTORA IRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 26/12/2006 aumentó el capital social a $ 2.730.100, adecuó y modificó sus estatutos.- Suscribe el presente Noemi Susana Vázquez, DNI 11168814 en su carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por escritura 38 del 22/03/2007 pasada al folio 104 del Registro 1557 de Cap.Fed.-

Apoderada - Noemi Susana Vázquez

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 11.

e. 19/04/2007 Nº 60.275 v. 19/04/2007

CONSULTORA GENERALI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución en trámite de inscripción en I.G.J. Por escritura del 13/4/2007, Fº 253, Reg.1418, Esc. Adriana Rainstein, se rectificó el objeto social aviso Nº 71013 del 08/09/2006. Queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en Comercio Exterior". Autorizado por escritura Nº 102, Fº 253 Registro 1418 Cap. Fed. y Poder Especial del 16/8/06. Dante Juan Ramón CAMILETTI, Autorizado, DNI 8.347.641.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 38.

e. 19/04/2007 Nº 86.415 v. 19/04/2007

DITALE

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Gustavo Siganevich, CUIT. 20-08341072-9, nacido el 14/8/50, divorciado 1º nupcias de Teresa Silvana Pinto, Empresario, LE. 8.341.072, domiciliado en Maure 2161 de C.A.B.A.; y José Rolando Pinto, CUIT. 20-08634046-2, nacido el 3/7/51, divorciado 1º nupcias de Gloria Susana Dayan, Empresario, LE. 8.634.046, domiciliado en Country Club Miraflores, Los Azahares 115 Garín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilos y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y Mandatos: Explotación de marcas, patentes y diseños: Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, todo ello relacionado con la industria textil y sus accesorios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 50 años. Adolfo Alsina 1479 C.A.B.A. Cierre: 28 de febrero. Capital: $ 12.000. Presidente: Mario Gustavo Siganevich. Director Titular: José Rolando Pinto. Directores Suplentes: María Sol Pinto, CUIL. 23-30448896-4, argentina, nacida el 18/8/83, soltera, hija de José Rolando Pinto y de Gloria Susana Dayan, estudiante, DNI. 30.448.896, domiciliada en Ortega y Gasset 1572 4º piso departamento "B" de esta Ciudad; y Mariela Siganevich, CUIL. 27-28909789-4, argentina, nacida el 14/6/81, soltera, hija de Mario Gustavo Siganevich y de Teresa Silvana Pinto, estudiante, DNI. 28.909.789, domiciliada en La Pampa 1925 piso 17º de esta Ciudad; quienes aceptan los cargos; todos con domicilio en la sede. Poder Especial. Escritura 47 del 16/4/07. Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana - Autorizada.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418174382/D. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 19/04/2007 Nº 86.610 v. 19/04/2007

ENERGIA Y VIDA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 25 de agosto de 2005, los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 2.000.000 a $ 2.717.585 mediante la emisión de 717.585 acciones ordinarias de valor nominal Pesos 1 y de 1 voto por acción, (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.717.585 (Pesos Dos millones setecientos diecisiete mil quinientos ochenta y cinco) representado por 2.717.585 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (pesos 1) valor nominal cada una, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto por el Art. 188 de la Ley 19.550. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 25 de agosto de 2005.

Abogada - Dolores M. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 19/04/2007 Nº 86.427 v. 19/04/2007

ERA LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17 del 12/04/07. Paula Mariana Martin, 15/07/73, casada, diseñadora de alta moda, DNI 23487157, Berutti 358, Ruta 6, Los Cardales, Pcia. Bs. As; y Cristian Gabriel Urso, divorciado, 28/12/74, comerciante, DNI 24306274, Colonos Irlandeses 2556, San Andrés de Giles, Pcia. Bs. As; ambos argentinos.-Sede: Franklin Roosevelt 5061, piso 3, departamento 15, Cap. Fed. ERA LOGÍSTICA SA.- 99 años.-El servicio de logística, almacenamiento, carga y descarga de mercaderías en general y su distribución; depósito y guardería de las mismas.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/03.- Presidente: Paula Mariana Martín; Director Suplente: Cristian Gabriel Urso; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la escritura ut supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/04/2007 Nº 86.357 v. 19/04/2007

EVENTOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 17/11/06 y Nº 12 del 2/3/07, los accionistas de "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Avenida Brigadier Juan Manuel de Rosas 2860, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y modificar el artículo primero.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 17/11/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/20007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/04/2007 Nº 86.434 v. 19/04/2007

FIELTELA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 89, Folio 294, 12/04/07, Reg. 1913, 2) Luis LAHAM, argentino, divorciado, empresario, 10/3/35; DNI 4.147.835; Emilio Raúl ALFIE, argentino, casado, empresario 1/11/51; DNI 10.126.460; ambos domiciliados en Rivadavia 6441 de CABA.- 3) "FIELTELA S.A." 4) Avenida Rivadavia 6441, CABA.- 5) industrial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta,, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, vestimenta y calzado.- la toma y otorgamiento de franquicias.-mandatarias vinculadas con el objeto social. Como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria.- 6) $ 20.000. 7) Duración: 99 años.- 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/12. 11) Presidente: Jorge Marcelo BIGELMAIER, argentino, divorciado, 17/05/47, L.E. 7601632, Director Suplente: Luis LAHAM.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 89, folio 294, registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/04/2007 Nº 86.366 v. 19/04/2007

FURON ACEROS

S.A.C.I.Y A.

Escrituras: 21/12/06 y 7/3/07. Aumento de capital y reforma de los artículos 1º, 4º y 8º, 9º. Capital: $ 900.000. Traslado del domicilio social a Tucumán 1484, 8º, oficina B, Cap. Fed. Designación del directorio: Presidente: Carlos Luis Furon; Vicepresidente: Zulema Romagnoli de Furon y Director Suplente: Alejandro Tomás Vera Barros, todos con domicilio especial en la sede social. Todo resuelto por asambleas del 5/7/06, 29/12/06, 12/6/06 y directorio del 25/4/06. Escribana autorizada por escrituras del 21/12/06 y 7/3/07, reg. 1824, Cap. Fed.

Escribana - María Valeria Seibane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167739/6. Matrícula Profesional Nº: 4472.

e. 19/04/2007 Nº 5791 v. 19/04/2007

G7

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis PICON, argentino, 20/10/1952, DNI 10.623.071, CUIT 20-10623071-5, casado, contador, Necochea 2851 Martínez, Pcia Bs As, Gerardo Raúl FIGUEROA, argentino, 9/08/1973, DNI 23.376.911, CUIT 20-23376911-9, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, Las Heras 72 4º piso departamento C de Ramos Mejía, Pcia de Bs As, Marcelo Santiago TACHELLA, argentino, 03/01/1948, DNI 5.223.387, CUIT 23-05223387-9, medico, casado, Norteamérica 969, Haedo, Pcia de Bs As, Roberto Angel CIAMPICHINI, argentino, 30/05/1950, L.E. 8.403.865, CUIT 20-08403865-3, médico, casado, General Moscóni 1716 Lomas del Mirador, Pcia Bs As, Carmelo Norberto CELANO, argentino, 1/10/1950, DNI 8514106, CUIT 20-08514106-7, casado, Sarmiento 3171 de Caseros, Pcia de Bs As, Mariano Abel GARRALDA, argentino, 3/07/1972, DNI 22.824.080, CUIL 20-22824080-0, soltero, empleado, Necochea 834 de Luján, Pcia Bs As, Jorge Alberto ZAIATZ, argentino, 4/09/1955, DNI 11.824.008, CUIT 24-11824008-8, casado, medico, Simbron 4337 1º piso departamento A de C.A.B.A., Jorge Eduardo LAPMAN, argentino, 29/11/1956, DNI 12.667.706, CUIT 20-12667706-6, casado, medico, Loyola 173 de C.A.B.A., José Alberto HEINZ, argentino, 28/03/1948, L.E. 5.072.401, CUIT 20-05072401-9, casado, medico, J. Castellanos 3270 San Justo, Pcia de Bs A, y David LIBEDINSKY, argentino, 5/12/1975, DNI 25.056.239, CUIL 20-25056239-0, casado, de profesión gerenciamiento comercial, Pacheco de Melo 2790 2º piso, departamento A de C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 129 de fecha 12/04/2007. 3) G7 S.A. 4) Lavalle 2024 7º piso de C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de medicina asistencial y laboral; b) Elaboración y comercialización de artículos y/o productos farmacéuticos y/o químicos; c) Organización y/o gerenciamiento de sistemas de salud d) Ejercer la dirección técnica y administrativa de establecimiento asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y/o centros de diagnóstico, pudiendo adquirirlos, constituirlos o hacer convenios con los existentes; e) Hacer contratos con otras entidades médicas y médicos con relación a los fines de la sociedad; f) Fabricación, comercialización, importación y exportación de instrumental y/o equipos médicos, quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento destinado al uso y práctica de la medicina. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Roberto Angel Ciampichini. Vicepresidente: Jose Luis Picon, Director Titular: Jorge Eduardo Lapman, Directores suplentes: Mariano Abel Garralda, Marcelo Santiago Tachella y Gerardo Raul Figueroa. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura número 129 del 12/04/2007. Registro 1683 de C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 34.

e. 19/04/2007 Nº 86.455 v. 19/04/2007

GAFOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.726.315). Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio de fecha 30/12/2006 se resolvió unánimemente aumentar el capital social de la suma de $ 12.000, a la suma de $ 312.000, reformando el artículo 4º del estatuto social. Silvina Sesarego, Tº 61 Fº 375 C.P.A.C.F. autorizada según Acta de Asamblea del 30/12/2006.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 19/04/2007 Nº 21.798 v. 19/04/2007

GERONIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 33 del 12/03/07, folio 84, Registro Notarial 1929, C.A.BA., la Sociedad GERONIS SOCIEDAD ANONIMA originariamente domiciliada en la República Oriental del Uruguay resolvió su adecuación al derecho argentino conforme Resoluciones Generales 12/03 y 7/05 de la Inspección General de Justicia. Socios: María BESTANI, soltera, argentina, licenciada en bellas artes, nacida el 14/07/58, D.N.I. 12.447.607, domiciliada en la calle Superí 1504 piso cuarto; C.A.B.A.; Gustavo Antonio BESTANI, soltero, argentino, comerciante, nacido el 26/05/63, D.N.I. 16.497.240, domiciliado en la calle Superí 1597, C.A.B.A.; Angel Simón BESTANI, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 27/08/55, D.N.I. 11.825.394, domiciliado en la calle Olascoaga 1257, Pcia. de Mendoza; Horacio Felipe BESTANI, soltero, argentino, comerciante, nacido el 27/01/57, D.N.I. 13.071.285, domiciliado en la calle Superí 1504 piso cuarto, C.A.B.A.; Fuad Horacio BESTANI, soltero, argentino, diseñador gráfico, nacido el 04/07/70; D.N.I. 21.762.856, domiciliado en la calle Superí 1597, C.A.B.A.; Loris María BESTANI, soltera, argentina, licenciada en comunicaciones, nacida el 17/11/64, D.N.I. 17.634.828, domiciliada en la calle Superí 1597, C.A.B.A.; Isabel María BESTANI, soltera, argentina, administradora de empresas, nacida el 31/07/52, D.N.I. 10.539.637, domiciliada en la Avenida Libertador 3602 piso segundo, C.A.B.A.; María Lodi BESTANI, soltera, argentina, abogada, nacida el 16/01/58, D.N.I. 12.668.612, domiciliada en la calle Tucumán 540 piso catorce departamento H, C.A.B.A.; María Alejandra BESTANI, soltera, argentina, contadora pública, nacida el 16/08/62, D.N.I. 16.071.530, domiciliada en la calle Tucumán 540 piso catorce departamento H, C.A.B.A.; Analía Viviana BESTANI, casada, argentina, ama de casa, nacida el 07/06/52, D.N.I. 11.320.955, domiciliada en la calle Tucumán 540 piso trece departamento C, C.A.B.A; Eduardo Angel BESTANI, casado, argentino, contador público, nacido el 13/11/49, L.E. 8.209.210, domiciliado en la calle Tucumán 540 piso catorce departamento C, C.A.B.A.; José Diego BESTANI, casado, argentino, empresario, nacido el 30/03/68, D.N.I. 20.205.778, domiciliado en la calle Tucumán 540 piso catorce departamento H, C.A.B.A; Antonio Angel BESTANI, soltero, argentino, economista, nacido el 20/02/67, D.N.I. 18.225.868, domiciliado en la calle Superí 1597, C.A.B.A.; Juan Miguel BESTANI, soltero, argentino, arquitecto, nacido el 02/12/67, D.N.I. 18.548.287, domiciliado en la calle Superí 1504 piso cuarto, C.A.B.A.; Rachid Carlos BESTANI, casado, argentino, licenciado en relaciones públicas, nacido el 29/12/60, D.N.I. 14.467.056, domiciliado en la calle Gomensoro s/n, Cuadro Benegas, San Rafael, Pcia. de Mendoza, Jose Luis BESTANI, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 09/07/62, D.N.I. 14.976.887, domiciliado en la calle Zapiola 1709 piso séptimo departamento "B", C.A.B.A.; Simón Eduardo BESTANI, casado, argentino, licenciado en ciencias políticas, nacido el 10/06/64, D.N.I. 17.200.339, domiciliado en la calle Billinghurst 1676 piso sexto departamento "A", C.A.B.A.; y Alejandro BESTANI, casado, argentino, Licenciado en administración de empresas, nacido el 26/03/62, D.N.I. 14.867.478, domiciliado en la calle Tucumán 540 piso catorce departamento "I", C.A.B.A.; 2) Fecha del instrumento: 12/03/07.- 3) Denominación: GERONIS S.A.; 4) Domicilio: Tucumán 540 piso catorce departamento I de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: a) la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la construcción de silos, galpones, e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; operaciones de leasing mobiliario y/o inmobiliario incluso las comprendidas en la ley 24.441; Y b) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para las concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 81.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Gustavo Antonio Bestani, Vicepresidente: Jose Luis Bestani y Director Suplente: Isabel Maria Bestani, todos con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: a cargo de Presidente del Directorio.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Escritura del 12/03/07.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 181931. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/04/2007 Nº 86.345 v. 19/04/2007

IE QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Hugo ZASQUIN, 2/4/54, DNI 11251847, Cucha Cucha 2443; María Laura BONDANZA, 24/5/65, DNI 17.677.990, Londres 4266; ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en C.A.B.A. 2) Fº 298, 12/4/07 Registro 1913. 3) "IE QUÍMICA S.A." 4) Sede y domicilio especial de las autoridades: Montevideo 368, piso 1º, departamento 3, CABA. 5) Fabricación, elaboración, transformación, conservación o demás operaciones industriales, así como la importación, exportación, compra, venta, permuta, fraccionamiento o distribución de productos químicos como resinas industriales y/o productos químicos intermedios para el agro y la industria, sus materias primas, productos semielaborados o terminados, bienes y servicios directa o indirectamente relacionados con el cumplimiento del objeto. 6) 99 años. 7) $ 20000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/Sindicatura. 9) Presidente: Raúl Hugo ZASQUIN, Suplente: María Laura BONDANZA. 10) 31/3. Apoderada por Esc. 90, 12/4/07, Registro 1913: Norma Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 19/04/2007 Nº 86.452 v. 19/04/2007

IRGILIO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificativa aviso del 12/4/07 Factura Nº 58161 donde dice denominacion NOCICA SA debe decir IRGILIO SA autorizado por Esc.85 del 26/3/07 Roberto J. Andreu contador publico L.E. 4.372.759.

Contador - Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 181965. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 19/04/2007 Nº 58.589 v. 19/04/2007

JORCLA

S.A.C.I.A.E.I.

(Expte. IGJ 214.087). Comunica que la asamblea del 14 de noviembre de 2006 resolvió: 1) modificar y reordenar integramente el estatuto social en el que se han mantenido la actual denominación de la sociedad, objeto, plazo de duración, capital social, administración, representación y fecha de cierre del ejercicio social; 2) trasladar el domicilio (sede social) a la calle Maure 2974, 2º piso, departamento "D", C.A.B.A., y 3) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/04/2007 Nº 86.385 v. 19/04/2007

KAYRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 41, 13/4/2007, Folio 87, Registro 886 Cap Fed 1) "KAYRES S.A.". Socios: Leonardo Alcides RASENTTE, argentino, casado 3/6/1968, DNI 20.018.937, comerciante, CUIT 20-2018937-0, domicilio en Tropero Moreira 543, Jauregui, Luján, Pcia Bs As; María Fernanda VACHINO, argentina, 30/11/1960, soltera, DNI 14.097.489, CUIT 27-14097489-2 Empleada, domicilio en Güemes 1591, Luján, Pcia Bs As. Ambos con domicilio especial en Billinghurst 2197, piso 3º, dpto "D", Cap. Fed. 2) Ciudad Bs. As; 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollar, intermediar, comercializar emprendimientos de construcción y construir, por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, y en cualquier parte del país, realizar operaciones inmobiliarias, administración y explotación de bienes inmuebles, mantenimiento, planeamiento, planificación, proyecto, dirección y ejecución de obra, demolición, refacción reestructuración, y/o remodelación de edificios, subdivisión y afectación a la ley 13.512 y demás aspectos técnicos u operativos, ya sea en lotes de terrenos, edificios, plantas comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o no, locación de obras y servicios, realizar negocios relacionados con la construcción y propiedad horizontal, pudiendo administrar edificios, propios o no, y consorcios de copropietarios. A tal fin, puede realizar contratos conexos con este objeto, compra, venta, permuta, fideicomiso, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, constitución de derechos reales, gravar, permutar, hipotecar, suscribir boletos de compraventa, y contratar en cualquier forma permitida en derecho todo tipo de operaciones inmobiliarias. 4) 99 años; 5) $ 12.000, 1200 acciones de $ 1 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Garantía: seguro de caución $ 10.000 por cada Director Titular. Representación: Presidente 7) Presidente: Leonardo Alcides RASENTTE; Director Suplente: María Fernanda VACHINO, ambos con domicilio especial en Billinghurst 2197, piso 3º, dpto "D", Cap. Fed. 8) 31/12 de cada año; 9) Billinghurst 2197, piso 3º, dpto "D", Cap. Fed. Leonardo Alcides Rasentte designado presidente por escritura 41 del 13/4/2007, Folio 81, Registro 886, Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 4.

e. 19/04/2007 Nº 60.283 v. 19/04/2007

LA TRINITE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zulema Josefa Lopardo, 12/5/31, viuda, DNI. 3526441, Moreno 14, Bolivar, Partido de Bolivar, Pcia de Bs As, Gerardo Fabian Hernandez, 26/6/69, divorciado, Calle 58, Numero 1036, Ciudad de la Plata, Pcia de Bs As, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 21/3/07. 3) LA TRINITE S.A. 4) Santiago del Estero 386, 3 piso, Oficina F, Cap. Fed. 5) Explotacion comercial de hoteles y/o apart-hoteles y/o suites y/o confiterías y/o restaurantes y toda explotacion que tenga relacion directa con su objeto. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 12000 en acciones de $ 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 12 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Zulema Josefa Lopardo, Director Suplente: Gerardo Fabian Hernandez, quienes fijan domicilio especial en Santiago del Estero 386, piso 3, 0ficina F, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Púb. del 21/3/07, N. 99, F.204.-

Abogada - Gabriela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/04/2007 Nº 86.421 v. 19/04/2007

LOS CHAVES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/04/07 2) LOS CHAVES S.A 3) CHAVES Fernando Martín, D.N.I 31.245.369, 19/12/84, con domicilio real y especial en Pío XII 2066; CHAVES Natalia Lorena, D.N.I. 27.555.494, 20/02/80, con domicilio real y especial en Pío XII 2701, ambos argentinos, comerciantes, solteros y de Paso Del Rey, Moreno, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la intermediación en la compra, venta, alquiler, transporte de todo tipo de materiales para la industria de la construcción y su financiación; como asimismo, la explotación del negocio de corralón de materiales, comprando, vendiendo alquilando todo tipo de productos, maquinarias y accesorios de la construcción.- 5) AMENABAR 1853, PISO 2, DEPARTAMENTO "D" (C1428CQA) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Chaves Fernando Martin; Director Suplente: CHAVES Natalia Lorena. Autorización en escritura Nº 20, Folio 23, Registro Nº 2006,

Escribana Maria Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/04/2007 Nº 86.450 v. 19/04/2007

LPH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 169 del 3.04.2007 Registro Notarial 41 de Vicente López, Provincia Bs. As.; 1) Franco José Paglia, 4.11.58, DNI 12.659.249, arquitecto, Córdoba 2435 Olivos, Bs. As.; Claudio Aldo Levi, 18.2.64, DNI 16.730.430, comerciante, Entre Ríos 1925 Olivos, Bs. As. y Tomás Máximo Hirsch, 26.08.60, DNI 14.255.416, contador público, Anchorena 1030, La Lucila, Bs. As..- 2) 99 años.- 3) 11 de Septiembre 4.213, 5º piso Cap. Fed. 4) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con inmuebles. CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, ejecución, proyecto y dirección de obras en general. FINANCIERA: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades; constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, prendas y demás garantías, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, firmar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario. 5) $ 20.000. 6) Presidente: Claudio Aldo Livi. Director Suplente: Tomás Máximo Hirsch.- Domicilio especial de los Directores: 11 de Septiembre 4.213, 5º piso Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 9; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- El Apoderado, se encuentra autorizado por Escritura Nº 169 del 3.04.2007 folio 655 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 116.

e. 19/04/2007 Nº 86.413 v. 19/04/2007

M&C ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio del 8/1/06 y 15/2/07 y Asamblea del 15/2/07, protocolizadas por escritura 95 del 29/3/07, Fº 236, Registro 1418 Escribana Adriana Rainstein, la Sociedad: 1) Cambió sede social a Lima 115 piso 9º Cap. Fed. 2) Reformó su estatuto artículos Tercero: Objeto Social, Décimo: Administración y Representación y Décimo Tercero: Garantía de Administradores, 3) Designó nuevas autoridades: Presidente Nestor Gabriel CHUDNOVSKY, argentino, divorciado, 23/4/54, médico, DNI 10964330; Vicepresidente Guillermo Marcelino PEIRANO, argentino, casado, médico, 25/2/52, DNI 10155510; Director Titular Primero Luciano Carlos RAMA, argentino, soltero, empleado, 3/9/77, DNI 25969952; Director Titular Segundo Helga Liliana KOHL, argentina, casada, 6/5/57, DNI 13529008, empresaria; y Director Suplente Nélida Beatriz ALMAZAN, argentina, casada, empresaria, 7/2/70, DNI 21435719, todos con domicilio especial Lima 115 piso 9º Cap. Fed. Aceptaron cargos.- Autorizado por escritura 95, Fº 236 Registro 1418 Cap. Fed.

Autorizado - Dante J. R. Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 38.

e. 19/04/2007 Nº 86.408 v. 19/04/2007

MS FINANZAS Y GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 28 de abril de 2006, los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes; (ii) designar Directores Titulares a los Sres. Patricio Gustavo Rotman y Rodolfo Arturo Santangelo y como Suplente al Sr. Carlos Alberto Melconian; (iii) reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: Cada uno de los Directores deberá prestar garantía de buen desempeño de sus funciones por un monto de $ 10.000 (Pesos diez mil) , o su equivalente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, debiendo las condiciones de su constitución asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; o bien en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la empresa, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso podrá constituirse la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social; (II) por Acta de Directorio Nº 11 de fecha 28 de abril de 2006 los Directores resolvieron por unanimidad distribuir los cargos entre los Directores designados, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Gustavo Rotman; Director Titular: Rodolfo Arturo Santangelo; Director Suplente: Carlos Alberto Melconian. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555 piso 10º, Ciudad de Buenos Aires; (III) por Acta de Asamblea Nº 4 del 31 de mayo de 2006, los accionistas resolvieron por unanimidad (i) incorporar como Director Titular al Sr. Fernando Andrés Badessich, quien constituye domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555 piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Consecuentemente, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Gustavo Rotman; Director Titular: Rodolfo Arturo Santangelo; Director Titular: Fernando Andrés Badessich; Director Suplente: Carlos Alberto Melconian. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 28 de abril de 2006 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores Maria Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 19/04/2007 Nº 86.428 v. 19/04/2007

NEFROLOGIA OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2004 los accionistas resolvieron por unanimidad reformar Capítulo III, artículo séptimo, del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "La venta, cesión o transferencia como en general, la enajenación a cualquier título de las acciones entre los accionistas Alberto José Locatelli y Luis De Benedetti es libre. Hasta el día 28 de febrero de 2007, la venta, cesión o transferencia como en general, la enajenación a cualquier título por acto entre vivos por parte de Alberto José Locatelli y Luis Carlos De Benedetti de acciones representativas del 60% del capital a favor de terceros, deberá contar con el previo consentimiento escrito de STR HOLDINGS ARGENTINA S.A. quien no podrá negarlo de forma irrazonable; la presente cláusula será transcripta en los títulos L2 y B2 portantes de acciones representativas, en conjunto del 60% de NEFROLOGIA OLIVOS S.A.". Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2004 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 19/04/2007 Nº 86.426 v. 19/04/2007

NEXO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura de fecha 13/4/2007 se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y otorgamiento de préstamos y créditos en general. Operar en el sistema de emisión de tarjetas de crédito, incluyendo sin limitación tarjetas de: crédito, debito, compra, servicios tecnológicos, servicios médicos, servicios de turismo, tanto para la adquisición o acceso a cualquier bien o servicio, sea en el país o en el extranjero, en comercios minoristas o mayoristas, mutuales o cualquier otra clase de entidades que se adhieran en forma individual o colectiva al sistema. Celebrar contratos con terceros destinados a promover las tarjetas emitidas o para complementar los servicios a ser prestados a los tarjetahabientes, sean titulares, beneficiarios, usuarios o adicionales, celebrar contratos de adhesión al sistema, celebrar contratos con terceros, sean entidades financieras o no, para que actúen como agentes de cobro o de pago, o intermedien en el sistema de tarjeta, celebrar los convenios de cualquier naturaleza para desarrollar un sistema de tarjeta de crédito abierto o cerrado, registrar, en el país, o en el exterior, las marcas, logotipos, nombres comerciales o cualquier otra forma de propiedad intelectual vinculada al sistema de tarjetas; con exclusión de las operaciones que conforme la ley puedan ser realizadas exclusivamente por Entidades Financieras previa autorización del Banco Central de la República Argentina. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Escritura de fecha 13/4/2007.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 19/04/2007 Nº 86.454 v. 19/04/2007

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 10 con la presencia totalidad de los socios y por unanimidad se resolvió: Cambio de domicilio legal a Billinghurst 1506, piso 6 Dto "F" de la CABA- Modificación del estatuto social en los siguientes puntos: Artículo Cuarto: Unanimidad de Socios para el aumento de capital y Aumento de capital de $ 12.000,00 a $ 72.000,00 mediante un aporte de capital de $ 60.000,00, b) Artículo Sexto: cambiar el mandato de los directores de tres a dos años c) adecuación artículo décimo a resolución 20/04: Por lo que los artículos modificados quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital Social es de SETENTA Y DOS MIL PESOS, representado por acciones de UN PESO, valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión unánime de los socios reunidos en Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". "ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y UN Máximo de CINCO, con mandato por DOS EJERCICIOS. Cuando la sociedad prescinde de la sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando el órgano administrador sea plural, los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Cuando es unipersonal, el director llena las funciones del presidente". "ARTICULO DECIMO: Los directores en garantía de sus funciones tomaran un seguro de caución por todo el período de su mandato, por un valor de $ 10.000, 130". – Susana B. Fernández, abogada, Tº 72 Fº 151 CPACF, autorizada por acta relacionada ut-supra.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 19/04/2007 Nº 86.445 v. 19/04/2007

RENACER VIP ESTUDIO DE LIQUIDADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario B.O. Factura Nº 0076-00085554, publicado el 9-4-07 constitucion de Renacer Vip Estudio de Liquidadores S.A. se aclara que el capital social es de pesos 12.000. Autorizado por Instrumento Público, Escritura setenta y dos del 27-3-07 a Hernán Yanco.

Hernán Yanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 70. Folio: 923.

e. 19/04/2007 Nº 86.614 v. 19/04/2007

SALDIS

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 166, de 9/4/2007, constituyen "SALDIS S.A.": Alfredo Vicente DISTEFANO, titular del D.N.I. Nº 4.554.911, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/9/1946, domiciliado en Bacacay, 2846, de esta Ciudad; y Eduardo Enrique ZOTOLA, titular del D.N.I. Nº 8.093.588, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/1/1946, domiciliado en Aguero 449, departamento 39, de Morón, Provincia de Bs. As.; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES: Explotación del negocio de encuadernaciones, imprenta y ediciones, y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, papelería, librería y editorial.- Importación y exportación de tintas, materias primas, y productos, destinados a la encuadernación, imprenta, papelería. MANDATARIA: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionada con su objeto comercial.- CAPITAL: $ 30.000.- representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. PRESIDENTE: ALFREDO VICENTE DISTEFANO; DIRECTOR SUPLENTE: EDUARDO ENRIQUE ZOTOLA.- constituyen domicilio especial en la sede social; Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. SEDE: Bacacay 2814, C.A.B.A, EJERCICIO: 31/12 de C/A. DURACION: 99 AÑOS.- Firma Dra. Magdalena E. Cords RUIZ. Autorizada por Escritura 166, de 9/4/2007, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 237.

e. 19/04/2007 Nº 86.563 v. 19/04/2007

SOFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Autoridades articulo 60 Ley 19.550 y Reforma Articulo 8º del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 28/12/2006, protocolizada por escritura Nº 12 de fecha 12/1/2007, se designo nuevas autoridades en la sociedad "SOFEMA S.A." Presidente: Alicia Clementina Madama argentina, 14/12/31, casada, L:C: 2.924.237 CUIL 27-02924237-8, doml. Brasil 1383 Cap. Fed, y Director Suplente Maria Palmiero argentina 23/9/29, casada, DNI 162.205 CUIL 27-00162205-1 doml. Lynch 3814 de. Cap. Fed. Aceptaron el cargo. Reforma del artículo 8º cumplimiento Resolucion Nº 7/05 I.G.J. Las nuevas autoridades constituyen domicilio en Valentin Gomez 3027 4º piso "A" de Cap. Fed. Autorizada según escritura publica Nº 12 del 12-01-07 Registro 498 escribana Maria Roxana Arevalo Matricula 4406.

Escribana - María Roxana Arevalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/03/2007. Número: 070321132688/E. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 19/04/2007 Nº 5806 v. 19/04/2007

SOLUCIONES EDILICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que escritura complementaria de fecha 11/4/2007 registro notarial 1247 se modifico

el articulo cuarto del estatuto social: ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, dirección, ejecución de proyectos de obra de arquitectura, públicas o privadas, incluyendo entre ellas obras civiles, viviendas, countrys Clubs, industrias, oficinas, obras viales, reparaciones de pavimentos y calles ya sea en el país o en el exterior; INMOBILIARIA: Comercialización, compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración, alquiler y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles, rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad horizontal.- FINANCIERA: Mediante prestamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado por escritura pública del 11-4-2007. Escribano Julio Condomi Alcorta Registro Notarial 1247.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167585/8. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 19/04/2007 Nº 86.397 v. 19/04/2007

TECNOLOGIAS DE AVANZADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/01/07 se redujo el Capital a $ 149.761. Se reformó Art. 4º y 9º. Se nombró Directorio: Presidente: Silvina Elena Gómez de Ranwez, Director Suplente: Hugo Héctor Marenghi; ambos con domicilio especial en Diagonal Roque Saenz Peña 1219 – 2º piso - of. 208 - Capital Federal. Maximiliano Molina Autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 30/01/07.

Escribano - Maximiliano Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/03/2007. Número: FAA02627959. Matrícula Profesional Nº: .

e. 19/04/2007 Nº 86.446 v. 19/04/2007

VALER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria del 15 de septiembre de 2006, la sociedad resolvió modificar los siguientes artículos de sus Estatutos. El texto del art. 9º quedará redactado como sigue: "la sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo establecido por el art. 284, último párrafo, de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en las disposiciones del artículo 299, inciso segundo de la ley 19.550, la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente, que durarán tres ejercicios en sus cargos". Rogelio Fernando LÓPEZ LAGE, autorizado en acta de asamblea mencionada más arriba.

Abogado - Rogelio Fernando López Lage

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 68. Folio: 464.

e. 19/04/2007 Nº 5633 v. 19/04/2007

VEARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Ernestina VELOZ, 56 años, DNI Nº 10.354.939, viuda, España 6133, Moreno, Pcia. de Bs.As., CUIT Número 27-10354939-1 y Gladys Susana ARACENA, 17 años, DNI Nº 13.410.659, soltera, Av. San Martín 1914, P.1º Dpto 4º, Florida, Pcia. de Bs.As., CDI Nº 27-13410659-5 ambas argentinas, comerciantes.- 2) 13/04/07 3) Pichincha 1149, Planta Baja, Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) OBJETO GASTRONOMICO: 1) Explotación comercial y franquicias de negocios de gastronomía, restaurante, discotecas, locales de baile, salones de entretenimiento en general, exhibición de películas de corto, medio o largometraje, de eventos deportivos, artísticos, musicales y culturales en general por medio de emisiones de televisión o cualquier otro medio creado o a crearse; confitería, cafetería, bar, snack bar, fast food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, delivery, servicios de catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwichs, repostería, helados; instalación, organización, explotación y administración de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales; 2) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, franquicias, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social.- 6) PRESIDENTE Gabriela Ernestina VELOZ y DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Susana ARACENA; constituyen domicilios especiales en las reales mencionados con anterioridad.- 7) 99 años.- 8 31/12 de cada año.- Jorge Eduardo Filacanavo, Escribano Autorizado por Escr. Publica del 13/04/07.-

Escribano - Jorge Eduardo Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416169280/4. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 19/04/2007 Nº 86.396 v. 19/04/2007

VERANDA BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 71 del 12/3/07. Socios: David Masri, CUIT 20-05981159-3, nacido el 23/9/29, DNI Nº 5.981.159, domiciliado en Peña 2920, 5º piso, Capital Federal; Marcelo Fabian Schijvarg, CUIT 20-13645129-5, nacido el 16/11/59, domiciliado en Malabia 2430, 5º piso, departamento 1, Capital Federal DNI Nº 13.645.129, ambos casados, argentinos y comerciantes y Jose Luis Shama, CUIT 20-7596669-6, argentino, abogado, casado, nacido el 24/2/47, LE. Nº 7.596.669, domiciliado en Rodriguez Peña 434, 8º piso, departamento A, Capital Federal; 1) VERANDA BUILDING S.A.; 2) Pringles 254/60, 1º piso, departamento A, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la construcción de un edificio de departamentos y cocheras en los predios existentes en la calle Teniente General Juan Domingo Peron numeros 3460/3466, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cuando la actividad lo requiera la misma será realizada por profesionales con titulo vigente; 5) $ 50.000 6) Administración: el directorio: 2 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso conjuntamente con un director titular. 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: David Masri; Vicepresidente: Marcelo Fabian Schijvarg y Director Suplente: Jose Luis Shama, fijan domicilio especial en Pringles 254/60, 1º piso, departamento A, Capital Federal. Autorizado en escritura 71 del 12/3/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 23.

e. 19/04/2007 Nº 5802 v. 19/04/2007

YACLERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 31-1-07 aumentó y redujo el capital social a $ 4.927.513. Modifica articulo 4º del Estatuto: Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71 autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 29 del 31-1-07.

Contador - Julio Cesar Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181509. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.573 v. 19/04/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-4-07. Pedro GARCIA de la TORRE, DNI 28.323.283, empresario, 30-7-80; Diego GARCIA de la TORRE, DNI 25.187.851, Abogado, 14-4-76, ambos argentinos, solteros, de Las Heras 1868, 10º piso, departamento A, Cap. Fed. LA PILAR S.R.L. 99 años. Agropecuarias: La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos agropecuarios, ganaderos y distintas materias primas. Mandatarias: La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero, relacionadas con el objeto precitado. Asesoramiento: Prestar toda clase de servicios técnicos, de producción, administrativos, de comercialización, de consultoría, de asesoramiento, de capacitación o de supervisión en el país o en el extranjero a particulares y/o empresas, y/u organismos públicos relacionados con el objeto precitado, excluyéndose expresamente aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000.Cierre ejercicio: 31-12. Sede: VIAMONTE 1570, Entre Piso, Cap. Fed. Gerente: Pedro García de la Torre, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto privado ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/04/2007 Nº 86.640 v. 19/04/2007

ALKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 18 del 16-01-2007; 2) Emiliano BARABINO, argentino, soltero, estudiante, 31-08-1983; DNI. 30555879, El Salvador 5751 dpto. 3 Bs. As.; Sergio Guillermo FERNANDEZ, argentino, divorciado, 28-11-69, empleado, DNI 21114851, Salcedo 3267 PB. CABA.; Micaela Melisa FERRERO, argentina, abogada, soltera, 28-12-1978, DNI. 27145175, José Bonifacio 650 piso 8 dpto. A Bs. As.; 3) ALKON S.R.L., sede Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3 oficina 307 C.A.B.A.; 4) OBJETO: dedicarse a las siguientes actividades: 1) Importación y Exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, franquicias comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas de ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas, hardware, equipos de informática é insumos para las mismas así como su servicio técnico administración y desarrollo de software; 2) Titularidad, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, franquicias, comercialización bajo cualquier modalidad de servicios de internet, desarrollo intelectual, mantenimiento y administración de sitios web y comercialición de los mismos así como la conectividad a internet. Para el cumplimiento de su objeto social tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y toda actividad que en virtud de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) 99 años; 6) $ 90.000; 7) uno o más gerentes, individual é indistinta, mandato 10 años; 8) 31 diciembre cada año; 9) Se designa gerente a la socia Micaela Melisa FERRERO, mandato 10 ejercicios, domicilio legal especial Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3 oficina 307 Bs. As.; 10) Esc. Liliana M. MARTINELLI, autorizada en escritura constitución ut-supra.

Escribana – Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/3/2007. Número: 070301101711/4. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 19/04/2007 Nº 5813 v. 19/04/2007

ATLANTYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 19/4/07. Domicilio social: Cerviño 3740, Depto "L" Cap. Fed. Socios: Santiago J. Maurette, D.N.I. 23.224.998, 33 años, casado; Maria Steverlynck, D.N.I. 26.932.611, 29 años, casada, ambos domicilio en la calle 71 Nº 326, Necochea, Prov. Bs As. Objeto Agropecuaria y ganadera. Explotación de campos. comercial.; Plazo: 50 años. Capital social: $ 12.000; Cierre del ejercicio: 31/12 Gerente: Santiago J. Maurette y Maria Steverlynck con domicilio especial en calle 71 Nº 326, Necochea, Prov. Bs As. Autorizado por inst. priv. del 19/4/07 Miguel P. Sánchez Puyade. Abogado.

Abogado - Miguel P. Sánchez Puyade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 71. Folio: 792.

e. 19/04/2007 Nº 86.369 v. 19/04/2007

B Y C INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Daniel Osmar TORRES, 55 años, casado, DNI 10.106.134, CUIT 20-10106134-6; Diego Daniel TORRES BOOTH, 26 años, soltero, DNI 28.085.412, CUIL 20-28085412-4, ambos domiciliados en forma real y especial en Hornos 3223, Olavarria, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel TORRES BOOTH, 21 años, soltero, DNI 31.550.252, domiciliado en forma real y especial en Anchorena 1338, 6º piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios; 2) Av. Corrientes 1296, 7º piso, oficina 71, Cap. Fed; 3) Objeto: A) La realización de trabajos de construcciones, proyectos, dirección y administración de construcciones arquitecturas civiles, viales, sanitarias, hidráulicas, eléctricas, de comunicación o telecomunicaciones y/o industriales, elaboración y asesoramiento en la parte técnica de la misma; B) la explotación de la industria de la construcción en todos sus aspectos y de sus especialidades, publicas o privadas, como contratista o subcontratistas. C) Comercialización de equipos o maquinas viales o de construcción. D) El transporte de materiales con medios propios o de terceros. E) La importación, exportación de materiales o maquinas. 4) 20 años; 5) $ 20.000; 6) Gerentes: Daniel Osmar TORRES y Diego Daniel TORRES BOOTH; 7) 30/06.- Autorizado: Cristian Fernando Taborda por instrumento privado del 12/04/2007.-

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 11.

e. 19/04/2007 Nº 86.448 v. 19/04/2007

BIOAROMAS LATINOAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública nro. 41 del 3/4/2007 Reg. 160 Cap. se amplió el objeto social en la incorporación de: Productos químicos, sustancias aromatizantes y/o aceites esenciales, aditivos e ingredientes complementarios y suplementarios para la alimentación humana, pudiéndose igualmente realizar actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Se reformó el art. 3º del estatuto. Autorizado por escritura pública 41, folio 123 del 3/4/2007.-

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412166114/E. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 19/04/2007 Nº 60.233 v. 19/04/2007

BUSCA PARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 91 del 13/04/07, folio 263 Registro Not 1908 Cap. Fed. Se constituyó: BUSCA PARKING S.R.L. 1) Socios: Carlos Alberto BUCAHI, argentino, nacido el 31 de Diciembre de 1940, casado en primeras nupcias con Lucía Sara Saracco, DNI 4.361.844, CUIT 20-04361844-0, comerciante y

Laura BUCAHI, argentina, nacida el 23 de Enero de 1974, soltera, DNI 23.671.662, CUIT 27-23671662-2, comerciante, ambos domiciliados en calle Charcas 2709 Piso 5º de Cap. Fed.-. 2) Sede Social: Charcas 2709 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación en carácter de propietaria, locataria o sublocataria de playas de estacionamiento y garaje comercial para la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mes y la prestación de servicios a ellos vinculados, de lavado y engrase.- El objeto social será desarrollado dando cumplimiento a la normativa vigente conforme la materia que se trata.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital: PESOS DOCE MIL y está representado por mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 31/08 de c/año. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Carlos Alberto BUCAHI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Charcas 2709 piso 5º de Cap. fed. LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 91 del 13/04/07, folio 263, Reg. Not.1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 13/4/07, Acta 10, Libro 11 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.-

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 11.

e. 19/04/2007 Nº 58.546 v. 19/04/2007

CARBURACION LURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 29/03/2007. Socios: Luis Oscar Mattarollo, argentino, nacido el 19 de agosto de 1957, DNI Nº 13285982, CUIT 20-13285982-2, casado, comerciante, domiciliado en Tuyuti 1184, Tapiales, prov. Buenos Aires y Graciela Alicia Jones, argentina, nacida el 21 de Septiembre de 1955, DNI Nº 11546829, CUIT 23-11546829-4, casada, comerciante, domiciliada en Tuyuti 1184, Tapiales, prov. Buenos Aires. Denominación: Carburación Luro SRL Duración: 20 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros venta minorista y/o mayorista de piezas y accesorios para automotores, equipos de GNC (gas natural comprimido) y lubricantes. Capital Social: $ 10.000,- dividido en 1000 cuotas de $ 10, cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Luis Oscar Mattarollo, 500 y Graciela Alicia Jones, 500. Cada socio integra en efectivo el 25% de su suscripción. Dirección y Administración: A cargo gerentes en forma individual e indistinta salvo para transferir bienes inmuebles y/o hipotecarlos para lo cual se requerirá la aprobación de todos los socios. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Se designa gerentes a Luis Oscar Mattarollo y Graciela Alicia Jones, Domicilio social y especial de los gerentes: Santiago del Estero 643 2º piso, Capital Federal. Autorizado según instrumento constitutivo del 29/03/2007. Arturo Rodolfo Dopacio.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 12.

e. 19/04/2007 Nº 5807 v. 19/04/2007

CASA SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 26/09/1988 Nº 5797 Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Por Escritura de fecha 03-04-2007 en la Ciudad de Buenos Aires Escribano Sebastián Caballero Registro Nº 2130 Esc. Nº 499, Fº 1.238, entre Carlos Salvador Grasso CEDE, DONA y TRANSFIERE a Barbara Grasso, argentina, estudiante, soltera, nacida 7/10/87, D.N.I. 33.298.745, C.U.I.L. 27-33298745-9, hija de Carlos Salvador Grasso y Ana Haydee Martinez, domiciliada en Concordia 4255, 5º Piso "C" de C.A.B.A. y a título gratuito, 60 cuotas sociales, modifican la cláusula 4 y agregan la 16 del Contrato Social: "CUARTA: El capital social es de dos pesos ($ 2) dividido en 2000 cuotas sociales de 0,001 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Carlos Salvador GRASSO 1.620 cuotas sociales es decir el 81% del capital social ($ 1,62.-); Héctor Osvaldo ABUIN 320 cuotas sociales es decir el 16% del capital social ($ 0,32.-) y Barbara GRASSO 60 cuotas sociales es decir el 3% del capital social ($ 0,06.-)." "DECIMO SEXTA: Los gerentes en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones constituiran un seguro de caución y/o fianza bancaria por la suma que determine la reglamentación de la Inspección General de Justicia.". Se designa Gerente a Barbara GRASSO, quien acepta el cargo y constituye domicilio legal y especial en Avenida Julio Argentina Roca 676, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada especialmente por escritura 499 del 03-04-07, al folio 1.238 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 1641. Libro Nº: 90.

e. 19/04/2007 Nº 60.261 v. 19/04/2007

CONSULTORA PROYECTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista de I.G.J. se modifica el objeto social. a) Constructora: realización de obras publicas y civiles, eléctricas y mecánicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de caracter público y privado incluidas las comprendidas en la Ley 13512 de Propiedad Horizontal. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, explotación, alquiler de inmuebles urbanos y/o rurales y/o fondos de comercio, loteos, clubes de campo, urbanizaciones y fraccionamientos. Recibo 00057745 del 28/3/07 Autorizado en Escritura 282 del 27/03/2007.

Autorizado - Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villáni. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 28.

e. 19/04/2007 Nº 58.596 v. 19/04/2007

COPIANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Alberto Rodriguez, 35 años, divorciado, DNI: 22.426.539, Avenida Alvarez Thomas 3036, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; Osvaldo Anibal Lopez Arean, 78 años, casado, DNI: 4.784.947, Cerrito 46, 10º piso, departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "COPIANDO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, software, equipos y sistemas digitales de impresión gráfica y tratamiento de imágenes de todo tipo y todo lo relacionado con las artes gráficas, sus insumos, servicio técnico y mantenimiento; realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines; impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales relacionadas con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Ariel Alberto Rodriguez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Triunvirato 4135, 6º piso, departamento "80", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/3/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/04/2007 Nº 86.435 v. 19/04/2007

CORPORACION EUROPEA DE MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 93 del 16-4-07. Registro 2003 de Soledad Serrano Espelta. Armando Miguel DALMASO, 28-6-54, DNI 11.458.205, Irigoyen 417, 2º Piso, Departamento B, Quilmes; Sebastián Martin GARCIA VAN VRACEM, 15-8-71, DNI 22.252.690, "Olivos Golf Club" sito en Panamericana Ramal Pilar Km 36, Mojón 42, Malvinas Argentinas; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Pcia. Bs. As. CORPORACION EUROPEA DE MANDATOS S.R.L. 99 años. La prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la industria, energía e informática, a entidades públicas o privadas, comprendiendo la elaboración de estudios de mercado, factibilidad , preinversión de planes y programas de desarrollo; elaboración de info. mes, anteproyectos, proyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural; asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnico institucionales, administrativos, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación; intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones asesoramiento y asistencia técnica en lo relacionado a licitaciones y concursos para la contratación de obras, servicios o provisiones; comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de olerta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante los organismos correspondientes, revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: San Martin 1137, piso 4º, Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social Autorizada por Esc Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/04/2007 Nº 86.637 v. 19/04/2007

CRUCEROS BAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado. fecha: 23-01-2007. Firmas certificadas: 23-1-2007, por Esc. R. O. Vidal Reg. 678 CABA. Venta 48 cuotas $ 1000 c/u. de Jorge Daniel Mileo a Lorena Mariel Urzino. Renuncia Gerente: Jorge Daniel Mileo. Nuevos Gerentes: Jose Javier Saborido, DNI: 23.626.468, domicilio especial: Montiel 2334 Dto. B CABA. y Lorena Mariel Urzino, DNI: 23.668.704. domicilio especial: Montiel 2334 Dto. A CABA. forma: Indistinta. Aceptó el cargo. firma: Carlos Nicolas Fernandez.- Autorizado: segun Instrumento privado del 23-1-2007.-

Autorizado - Carlos Nicolás Fernández

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 153.

e. 19/04/2007 Nº 5796 v. 19/04/2007

DAFERTEC PRODUCTOS & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Instrumento Privado de fecha 21/02/2007, se constituyó la Sociedad "DAFERTEC PRODUCTOS & SERVICIOS S.R.L.".- Socios: Fernando Reinaldo PISANI, argentino, 21/12/1951, casado, D.N.I. 10.149.129, CUIL 20-10149129-4, empleado, domicilio real en la calle Rincón 757, Departamento fondo, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Daniel Carlos TEMES, argentino, 22/09/1967, casado, D.N.I. 18.389.568, CUIL 20-18389568-1, Ingeniero, domicilio real en la calle Las Flores 1600, Torre 28, piso 8º "D", Wilde, Provincia de Buenos Aires; Juan Sebastián MUÑOZ, argentino, 24/06/1982, soltero, D.N.I. 29.627.257, CUIL 20-29627257-5, empleado, domicilio real en la Avenida Felipe Amoedo 1361, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Inés Alejandra REGUERA, argentina, 18/05/1977, soltera, D.N.I. 25.863.592, CUIL 27-25863592-8, empleada, domicilio real en la calle El Chaja 763, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: Guanahani 176, Oficinas "18" y "20", Capital Federal.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestar el servicio técnico para el mantenimiento y reparación de cualquier clase de máquinas, componentes, partes, accesorios y repuestos vinculados registradoras, emisoras de tickets, de cálculo, agendas, bases de datos o impresión de textos y en general de computación.- A tales efectos la sociedad podrá comprar y vender bienes muebles, mercaderías, y maquinarias, repuestos y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades de servicios antes indicadas, así como la representación de otras empresas del país o del extranjero bajo cualquiera de las formas legales vigentes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes.- Plazo: 99 años. Capital: $ 5.000.-, dividido en 50 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una, suscriptas por de la siguiente manera: los socios PISANI y TEMES 15 cuotas cada uno y los socios MUÑOZ y REGUERA 10 cuotas cada uno.- Administración y Representación: Se designaron Gerentes por tiempo indeterminado a los socios Fernando Reinaldo PISANI y Carlos Daniel TEMES; ambos constituyeron domicilio especial en Guanahani 176, Oficinas "18" y "20", C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.- JUAN MIHURA GRADIN - ABOGADO - TOMO 48 - FOLIO 789 autorizado a firmar edictos en el contrato social de fecha 21/02/2007.- Buenos Aires, 10 de Abril de 2007.-

Abogado - Juan Mihura Gradin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 48. Folio: 789.

e. 19/04/2007 Nº 86.388 v. 19/04/2007

DERWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DERWIN S.R.L.- Instrumento Publico del 22/03/2007, la socia Patricia Mabel Rey, cede y transfiere a Antonio Jose Fama, argentino, comerciante, nacido el 14/02/1950, con DNI: 8.118.829, y CUIT: 20-08118829-8, casado, domiciliado en la calle Brandsen 2045, de Ramos Mejia; y Luciano Javier Cantarella, argentino, comerciante, nacido el 4/11/1982, con DNI: 29.791.017 y CUIL: 20-29791017-6, soltero, domiciliado en San Luis 490, Haedo, las cuotas sociales que tiene y le corresponde en la siguiente forma y proporción: Patricia Mabel Rey, 500 cuotas a Antonio Jose Fama y 500 cuotas a Luciano Javier Cantarella. Precio $ 50.000. Se resuelve modificar la Cláusula: Quinta de la siguiente forma: El capital social queda suscripto de la siguiente manera: para el señor Antonio Jose Fama el 50% del capital social; para la señora Marcela Tamara Cantarella el 33,33% del capital social y para el señor Luciano Javier Cantarella el 16,66% del capital social.- SEPTIMA La administración, representación legal y el uso de la firma social queda a cargo de la señora Marcela Tamara Cantarella en su calidad de Gerente.- Socio Gerente designado: Marcela Tamara Cantarella con domicilio especial y real en Maipú 459, piso 3º Dto B Capital Federal.- Autorizados: Maria Eloisa Gentile, Maira Rocio Gronski y/o Stella Maris Vila, por instrumento publico precitado.-

Notaria - María Eloisa Gentile de Ballestrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: FAA01395742.

e. 19/04/2007 Nº 5793 v. 19/04/2007

DFM CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de DFM CONSULTING S.R.L. Socios: Diego Hernán Fernández, Consultor, nacido el 16 de agosto de 1971, D.N.I. 22.293.622, con domicilio en Sargento Cabral 1330, Garín, Provincia de Buenos Aires, Maria de las Mercedes Miguel, consultora, nacida el 21 de octubre de 1972, D.N.I. 22.992.957, con domicilio en Sargento Cabral 1330, Garín, Provincia de Buenos Aires ambos casados y argentinos. CONSTITUCION: Instrumento privado del 29/11/2006. Denominación: DFM CONSULTING S.R.L. Obje-

to: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios de consultoria, gestión y asesoramiento a entidades publicas o privadas; relacionadas con comercio exterior, aduana y logística; lealtad comercial y defensa del consumidor; marcas y patentes; diseño grafico; desarrollo provisión y comercialización de Software, sevicios en línea y/o servicios informáticos. Importación y exportación de productos, mercaderías, materias primas, bienes y servicios relacionados con el asesoramiento y/o servicios que presta la sociedad. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 20.000 Dirección, Admnistración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Diego Hernán Fernández Cierre de ejercicio: 31/12 Sede Social en Juramento 2801 Piso 1º Departamento E, C.A.B.A. Domicilio Especial del Gerente Sargento Cabral 1330, Garín, Provincia de Buenos Aires Autorizado por Instruyento Privado del 29/11/2006, Alan José Gomez Mallma DNI 93.955.223.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 02/03/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 3.

e. 19/04/2007 Nº 60.287 v. 19/04/2007

DISTRIBUIDORA DEL CONVENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25 folio 63 del 11-04-2007, Escribana Irma A. Quinteros de Berraondo, Titular del Registro 1988, Capital Federal. Matrícula 3891. Constitución de SRL. Socios: los cónyuges Julio Reinaldo LAGO, nacido 4-9-1944, Ingeniero agrónomo, LE 4.444.174, CUIL 20-04444174-9 y Elsa Lis BOGLIANO, nacida el 20-10-1949, profesora, LC. 5.795.531, CUIT 27-05795.531-2, ambos argentinos, domiciliados en Tres Sargentos 414, piso segundo, departamento “H”, Capital Federal; constituyeron “DISTRIBUIDORA DEL CONVENTO SRL”. Sede Social y Domicilio Especial: Alsina 725, de Capital Federal; por 50 años. Objeto: La compra, venta, elaboración, comercialización y distribución de productos, insumos, materias primas, en todas sus gamas y variedades y de todo aquello relacionado con el ramo de panadería, pastelería, repostería, bombonería y sus derivados. Capital: $ 8.000 representado por 800 cuotas de $ 10 cada una. Administración Representación: Gerentes socios o no 1 o mas por duración del contrato. Ejercicio. 31-12. Gerente: Julio Reinaldo LAGO. Irma A. Quinteros de Berraondo, escribana autorizada por la misma escritura Titular del Registro 1988, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana - Irma A. Quinteros de Berraondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167730/1. Matrícula Profesional Nº: 3891.

e. 19/04/2007 Nº 60.227 v. 19/04/2007

DOS IDEAS POR MEDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 12/3/07 Lia Nancy COMBA cedió a Oscar Angel Marcelo VOLONTERIO, argentino, 44 años, divorciado, empresario, DNI 14866855, domicilio real Blanco Encalada 3486 7º piso CABA, especial en sede social; todas sus cuotas por $ 3000. Se modifica el art 4; 5 del estatuto: Capital: $ 3000. Adminitaración: 1 ó mas gerentes en forma indistinta. La cedente renuncia a la gerencia y se designa al cesionario. Nueva sede social: Roque Saenz Peña 615 7º piso oficina 707 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por acto del 12/3/07.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 19/04/2007 Nº 86.420 v. 19/04/2007

EL LOCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22-12-06 Juan José Graciano cede a Jorge Oscar Doldan 132 cuotas. Julio Cesar Jimenez, contador publico, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 589 del 22-12-06.-

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 182731. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.568 v. 19/04/2007

ESTUDIO ROGER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carolina N. Lopez, Tº 87 Fº 462 del CPACF, Apoderada de ESTUDIO ROGER CONSTRUCCIONES S.R.L. que se constituyó por escritura 334, del 22/9/2006, folio 843, Registro 931, Cap. Fed., hace saber que por un error material e involuntario, en el edicto publicado en el Bol. Of. con fecha 26/3/2007, se consigno como sede social Guardia Nacional 131, piso 1, departamento 20, Cap. Fed., siendo la correcta Guardia Nacional 131, piso 7, departamento 20. Se autoriza a la Dra. Carolina Lopez Tº 87 Fº 462 CPACF, por escritura Nº 334, del 22/9/2006, Fº 843, Registro 931, de Cap. Fed.

Abogada – Carolina N. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 87. Folio: 462.

e. 19/04/2007 Nº 86.461 v. 19/04/2007

ESTUDIO SAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contesta vista del 27/02/07, en C.A.B.A a los 16 días de Abril de 2007, se reunen el la sede social de ESTUDIO SAYA SRL. Ubicada en Av. Rivadavia 2890 3º piso Of 208 CABA, los poseedores del cien por cien de las cuotas partes de la misma Sra Adriana Evelia Mazza y Sr. Edgardo Alberto Brittes con el objeto de rectificar el art. 3º del instrumento de constitución de la misma, se decide por unanimidad que se redacte de la siguiente manera. TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, las siguientes actividades: a) Servicios de organización de empresas, gestiones de negocios yu cobranzas, certificacion de normas ISO, marketing. Las tareas que asi lo requieran serán relizadas por porfesionales con título habilitane. La sociedad tendrá la capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones entre particulares, empresas, comerciales, privadas o estatales. En virtud de la autorización expresa en el Estatuto 14/11/02 de ESTUDIO SAYA SRL. suscribe el presente la DRA. ADRIANA EVELIA MAZZA, T 25 F756 CPACF.

Abogada – Adriana Evelia Mazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 25. Folio: 756.

e. 19/04/2007 Nº 86.575 v. 19/04/2007

FERVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Por un día) Por reunión de socios del 2-3-2007 se modificó el artículo 12º disminuyendo del 75% originalmente previsto a “cuotas que representen mas de la mitad del capital” la mayoría requerida para: a) remoción y designación de gerentes; b) venta del fondo de comercio o propiedades de la sociedad; y c) designación de liquidador en caso de liquidación.- Asimismo se modificó el artículo 4º fijando la sede social en la calle Salta Nº 1110, Cap. Fed.- Autorizado Ignacio Mario Ardanaz por escritura Nº 61 del 20-3-2007 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.-

Autorizado - Ignacio Mario Ardanaz

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 013.

e. 19/04/2007 Nº 58.584 v. 19/04/2007

FREEMIND SERVICIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Javier Sosa, 30-7-80, DNI 28282795, French 1582 Planta Baja departamento 1 Banfield Partido Lomas de Zamora Pcia Bs. As, Mateo Soloeta, DNI 31088810, 12-6-84, Gurruchaga 2172 C.A.B.A, argentinos, solteros, comerciante 2) 26-3-07 3) $ 12000 4) 31/12 5) 99 años 6) Montevideo 149 4º Piso Oficina B C.A.B.A. 7) Por si, por terceros o asociada a terceros: prestación de servicios procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, analisis y desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoria en problemas de computación y/o investigación operativa y analisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, compraventa, alquiler de equipos de computación, sus repuestos y accesorios, reparación de hardware e instalación de redes de datos y telefonicas 8) Gerente: Marcelo Javier Sosa y Mateo Soloeta, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador Tº LXXIX Fº 71, autorizado escritura publica 41, 26-3-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 182732. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.569 v. 19/04/2007

FUTURO MILENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16.03.2007; I) Ernaldo Jorge Gelo Cedió 80 cuotas a favor de María Clelia Chamorro (argentina, soltero, 25-1-42, comerciante, DNI 4.242.169, Presidente Roca 770, 6º piso Rosario, Santa Fe).- II) María Belén Esandi cedió 120 cuotas a favor de Hugo Alfonso Jannelli (argentino, divorciado, 4-7-49, comerciante, DNI 7.841.157, Presidente Roca 770, 6º piso Rosario, Santa Fe).- III) Cambio su denominación social por la de “G & J MEDICAL GROUP S.R.L.”, reformando la cláusula PRIMERA del Estatuto. PRIMERA: Con la denominación “G & J MEDICAL GROUP S.R.L. continúa funcionando la sociedad antes denominada “Futuro Milenio S.R.L.”. IV) Aumento de Capital de $ 4.000 a la de $ 100.000.- Se reformó la cláusula CUARTA.- CUARTA: El capital social es de $ 100.000. V) Se modificó la claúsula QUINTA en lo pertinente a las garantías de los Gerentes.- VI) Renunció al cargo de Gerente: María Belén Esandi.- VII) Se designó Gerente: Hugo Alfonso Jannelli, con domicilio especial en Arce 518, 6º piso Departamento “A” Cap. Fed.- El apoderado se encuentra debidamente autorizado para este acto por Instrumento Privado del 16/3/2007.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 116.

e. 19/04/2007 Nº 86.414 v. 19/04/2007

GERIATRICA ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 29/03/2007. Socios: Susana Graciela Ayala, argentina, casada, comerciante, DNI 12.462.455, domiciliada en Ecuador 1.363 Piso 2 Capital Federal y Mónica Monte DNI 13.480.552, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Avenida Directorio 596 Piso 2 Departamento B, Capital Federal. Plazo: 30 años. Objeto Social: explotación de centro de asistencia geriátrica, con o sin pensión, asistencia integral y/o parcial de enfermos, atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos geriátricos, sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros- Cuando la actividad lo exija, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. Administración: Susana Graciela Ayala calidad de GERENTE, con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Capital social: $ 10.000. Sede Legal: Maza 19 capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento Privado de fecha 29/03/2007. Abogada Laura G. Rodríguez Silvera. Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo 78 Folio 161.

Abogada - Laura G. Rodríguez Silvera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2007. Tomo: 78. Folio: 161.

e. 19/04/2007 Nº 86.354 v. 19/04/2007

GONZALEZ TABOADA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. 467 del 13/12/06 Enrique Mario González Romeri cedió todas las cuotas sociales que tenía en la sociedad asi: a Luciana Romeri 45.000 cuotas y a Enrique González Taboada 38.334 cuotas. Autorizado por Esc. Públ. 467 de 13/12/06, Registro 1444 Cap.Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 19/04/2007 Nº 86.393 v. 19/04/2007

GRECCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 13/04/2007, Oscar Humberto GRECCO, DNI. 17.287.396, Lienciado en Analisis de Sistemas, 25/05/64, y Ana Victoria LEMOINE, DNI: 18.225.443, Abogada, 22/12/67, ambos argentinos, casados entre si, Tte. Gral. J. D. Perón 1570 piso 2 departamento B, Cap. Fed. 1) GRECCOM S.R.L. 2) 99 años. 3) Informática y Comunicaciones, prestando para ello los servicios de: Consultoría, Prestación de Servicios, Desarrollo e Implementación de Soluciones y Soporte y Mantenimiento de los sistemas, asimismo se dedicará a la Provisión de Equipamiento de Hardware y Software. 4) $ 10.000.- 5) Administración: 1 ó mas gerentes socios o no por tiempo indeterminado. 6) 31 de marzo. Gerente: Oscar Humberto GRECCO, Sede Social y Domicilio Especial: Tte. Gral. J. D. Perón 1570 piso 2 departamento 13 Cap. Fed. Autorizado en Contrato Privado del 13/04/2007.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 19/04/2007 Nº 58.593 v. 19/04/2007

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: 1) Facundo Martín CINIELLO, argentino, casado, licenciado en marketing, 1/8/65, DNI 17.749.535, CUIL 20-17749535-3; y María del Carmen DIGHERO, argentina, casada, comerciante, 22/3/66, DNI 17.726.108, CUIT 23-17726108-4, ambos domiciliados en Av. Scalabrini Ortiz 2296, primer piso, Dpto. “A”; 2) Instrumento Publico 04/04/07; 3) “GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO DE SERVICIOS S.R.L.”; 4) Nicaragua 5812, segundo piso, Dpto. “J”, Cap. Fed.; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación de productos destinados a la protección y/o preservación de riesgos y/o siniestros en todo tipo de edificios, mantenimiento, matafuegos y sus accesorios Fumigación, limpieza de tanques; Procesamiento de información sobre gastos, salarios, liquidaciones y demás sistemas informáticos, relativos a la administración y asesoramiento y cumplimiento de resoluciones y reglamentaciones de aplicaciones para todo tipo de edificios y empresas, creadas o a crearse; 6) 20 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 12.000 cuotas, de 1 voto c/u de 1 pesos c/u.; 8) administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el término de TRES EJERCICIOS prorrogables automáticamente 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento Público del 4/04/07.

Escribano – Héctor B. Slemenson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 070416170604/A. Matrícula Profesional Nº: 2937.

e. 19/04/2007 Nº 86.456 v. 19/04/2007

GRUPO MEDIKAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/3/2007, Nº 69, Fº 213, Registro 571 de esta ciudad, Escribana María Teresa Guerchi. 1) Andrés Mariano GALLEGO, argentino, nacido el 1 de enero de 1974, soltero, contador público, con Documento Nacional de Identidad número 23.678.660, C.U.I.T. número 23-23678660-9, domiciliado en José León Cabezón 2652, segundo piso, departamento “C” de esta ciudad e

Isidro Alberto GALLEGO, argentino, nacido el 1 de octubre de 1944, viudo de sus primeras nupcias de Soledad Segado, contador público, con Libreta de Enrolamiento número 4.445.100, C.U.I.T. número 20-04445100-0; domiciliado en la calle Franco 2918 de esta Ciudad. 2) GRUPO MEDIKAL S.R.L. 3) 99 años. 4) OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La explotación y comercialización de centros y servicios relacionados con el arte de curar y prestaciones complementarias, tales como servicio de ambulancias para atención domiciliaria y traslado de personas, y la comercialización de aquellos bienes relacionados con el objeto principal. 5) CAPITAL: $ 12.000 dividido en 120 cuotas, de pesos 100 c/u y 1 voto c/u, integrando el 25%.- 6) GERENTE: Andrés Mariano GALLEGO, por tres ejercicios, constituye domicilio en José León Cabezón 2652, segundo piso, departamento "C" de esta ciudad; 7) Prescinde Sindicatura; 8) EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. 9) SEDE: José León Cabezón 2652, segundo piso, departamento "C" de esta ciudad.- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; esc. 69 del 20-3-2007, Registro 571 C.A.B.A.

Escribana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2007. Número: 070409158677/E. Matrícula Profesional Nº: 38453.

e. 19/04/2007 Nº 86.431 v. 19/04/2007

IDOLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas y Reforma Contrato Social: Por instrumento privado del 27/12/05, las Sras Irma Idola PAOLINI, nacida el 11/9/16, viuda, DNI 0048570, domiciliada en Del Valle Iberlucea 1170, y María Antonia MAIOLINO, nacida el 26/9/52, casada, DNI 10625165, domiciliada en Carlos F. Melo 685, CEDIERON a los cónyuges en primeras nupcias Angel Norberto POZZO, nacido el 20/1/42, con DNI 4383013, y Maria del Carmen Isabel DI LAURO, nacida el 13/2/51, DNI 6523191, domiciliados en Aristóbulo del Valle 415, P4, Dpto A, todos argentinos, comerciantes y de CABA; 30 cuotas de $.100 valor nominal por pates iguales.- Renunció a su cargo de gerente: María Antonia Maiolino. GERENTE: María del Carmen DI LAURO, quien constituyó domicilio en Aristobulo del Valle 415, P4, Dpto A, CABA.- Artículos reformados: 3, 9, 10 y se incluyó el 14, sobre garantía de los gerentes.- Cambio de domicilio social: Se fijó el domicilio social en Del Valle 415, Piso 4, Dpto A, CABA. Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, sub-urbanos, y/o rurales, inlcuido la afectación al régimen de propiedad y b) la explotación de los mismos ya sea a través del alquiler de los mismos o su fraccionamiento y posterior venta.- Autorizada para publicar edictos Maria del Carmen Isabel DI LAURO, segun instrumento privado de fecha 27/12/05 mencionado ut supra.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 9.

e. 19/04/2007 Nº 86.373 v. 19/04/2007

IMECORP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de cuotas y Renuncia socio gerente. Reforma Art. quinto contrato social escritura Nº 61 del 22/03/2007. Registro 498 Lilianqa Gladis Mapril y Hector Daniel Iriarte unicos titulares y socios de la sociedad de un capital de $ 12.000 de $ 1 cada cuota de IMECORP ARGENTINA S.R.L., Venden Ceden y transfieren la totalidad de su participación societaria a favor de las señoras Norma Marta Alarcón seis mil cuotas sociales de $ 1 y a favor de Olga Mabel Baez, seis mil cuotas sociales de $ 1. Renunciando asimismo Liliana Gladis Mapril a su calidad de socia gerente, renuncia aceptada. Se designa como Gerente a Marta Norma Alarcón que acepta su cargo constituyendo domicilio en Avenida Rivadavia 1434 5º "G" de Cap. Fed. Escritura Nº 61 del 22/03/2007, Registro 498. Escribana M. Roxana Arevalo.-

Escribana - María Roxana Arevalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: 070411162668/C. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 19/04/2007 Nº 5803 v. 19/04/2007

INFOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 16-11-06 Factura 0069-68611. Renuncia a Gerente Diego Campodonico. Instrumento Privado del 09-03-07 Estado Civil de Héctor Ulises LUCIO, Soltero, DNI. 22.996.995, comerciante, 34 años, y de Javier Armando SCHNEEBERGER argentino, DNI. 31.498.347, soltero- Héctor Ulises Lucio, gerente por Instrumento Privado del 23-10-06.

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 09/03/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 190.

e. 19/04/2007 Nº 58.594 v. 19/04/2007

INSTITUTO DE REHABILITACION DE COLUMNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Por escritura 46 folio 108, el 12/04/07, Registro 2067, Ciudad Buenos Aires, integrada por Emilia Inés DURBANO, argentina, nacida el 06/02/1957, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Rodolfo Tejada, D.N.I 12.536.946, CUIL 23-12536946-4, empresaria, domicilio: Las Heras 3054, 1º piso "B", C.A.B.A; y Horacio Salvador DILLON, argentino, nacido el 20/09/1947, casado en primeras nupcias con Eleonora Calderon, D.N.I. 7.602.767, CUIL 20-07602767-7, médico neurocirujano, domicilio: 11 de septiembre 1760, piso 14º "C", C.A.B.A. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación, asistencia y realización de servicios médicos, de diagnóstico, de laboratorio, de investigación y de nuevas tecnologías; creación de servicios complementarios, de prepagas; equipamiento de centros de diagnóstico, de atención médica; y a la importación, exportación, compra-venta, consignación, representación y distribución de aparatos, de instrumental, accesorios, productos químicos, y todo lo que concierne a la actividad médica desarrollada.- Se deja expresa constancia que las actividades serán realizadas por profesionales habilitados al efecto.- Capital: $ 12.000, cuotas 1.200, valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto c/u; totalmente suscriptas por los socios.- Gerencia: uno o más gerentes quienes actuarán en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- GERENTES: Emilia Inés DURBANO y/o Horacio Salvador DILLON.- Domicilio especial: Avenida Las Heras 3054, primer piso, departamento "B", C.A.B.A., quienes aceptaron el cargo.- DOMICILIO: Avenida Las Heras 3054, primer piso, departamento "B", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 30/04.- MARIA CRISTINA BIANCHI.- AUTORIZADA POR ESCRITURA 46 del 12/04/07, folio 108, Registro Notarial 2067.

Escribana – María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2007. Número: 070413168190/7. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 19/04/2007 Nº 60.244 v. 19/04/2007

INTERNACIONAL FLEYT'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 370 folio 1361, 29/Marzo/2007, Registro 24 Capital Federal protocoliza Acta 5 del 13/Marzo/2007 con concurrencia de la totalidad de los socios que modificó artículos tercero y quinto contractuales en los siguientes términos:- "ARTICULO TERCERO:- La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades:- A) Agencia de representaciones, servicios y mandatos; B) Depósito y guarda de bienes; C) Marketing; D) Importación de productos en general, de juguetes y sus accesorios en particular; comercialización de dichos productos en el mercado nacional y exportación de los mismos al mercado internacional.-" "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Art. 1881 del Código Civil y 9no. del Dto. Ley 5965/63.- Los gerentes prestarán la garantía prevista en el párrafo segundo del articulo 256 de la Ley 19.550 efectuando un depósito a la orden de la sociedad y por un plazo igual al de la prescripción de las eventuales acciones de responsabilidad que la sociedad pueda hacer valer contra aquellos, de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores; o bien a través de la contratación a su costo y cargo de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad.- El monto de la garantía para cada gerente será de diez mil pesos o su equivalente.- El monto de esa garantía deberá ajustarse al monto mínimo que la regulación fije en cada oportunidad.-" Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado en escritura 370 folio 1361 del 29/Marzo/2007, Registro 24 Capital Federal ante Escribano Jorge A. Molinari.-

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 77.

e. 19/04/2007 Nº 60.258 v. 19/04/2007

LA PAVITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de LA PAVITA S.R.L. Socios: ALAN JOSE GOMEZ MALLMA, peruano, casado, nacio 5/11/79, DNI 93.955.223, domicilio en Av. Cordoba 3361, C.A.B.A. y VENITO RODOLFO CALDERON, argentino, soltero nacio 14/12/49, DNI 8.009.931, domicilio en Garibaldi 362, San Isidro provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 22/02/2007. Denominación: LA PAVITA S.R.L. Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de parrillas, bares, confiterías, pizzerías y restaurantes y todo lo relacionado con la gastronomía. Asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes, y la intervención en licitaciones. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 20.000 Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: VENITO RODOLFO CALDERON. Cierre de ejercicio: 31/07 Sede Social en Punta Arenas 2087, C.A.B.A. Domicilio Especial del Gerente Punta Arenas 2087, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 22/02/2007, Alan José Gomez Mallma DNI 93.955.223.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/02/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 3.

e. 19/04/2007 Nº 60.285 v. 19/04/2007

LACOLQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/03/07 se aprobó: I) la cesión de 3.000 cuotas, propiedad de Pablo Miguel Barbería, a Daniel Ceferino Godoy (1.800 cuotas) y a Enrique José Naudeau (1.200 cuotas); II) la modificación de los artículos 4º (capital) y 5º (garantía de gerentes) del estatuto, y III) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/04/2007 Nº 86.381 v. 19/04/2007

LOCUCENTRO CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24 folio 57 del 10-04-2007, Escribana Irma A. Quinteros de Berraondo, Titular del Registro 1988, Capital Federal. Matricula 3891. Constitución de SRL. Socios: Hector Fabian ABAD, argentino, casado, nacido el 6-11-66, comerciante, DNI 18.282.543, CUIT 20-18282543-4, domiciliado en Derqui 732 Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, Francisco Domingo BELLUOMO, argentino, casado, nacido el 10-4-1950, comerciante, LE 8.403.372, CUIT 20-08403372-4, domiciliado en Fray Cayetano 1684, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires y Omar David REPS, argentino, soltero, nacido el 23-12-1956, comerciante, titular de la DNI 12.645.371, CUIT 20-12645371-0, domiciliado en la Avenida del Libertador 5674 piso 2do departamento "B", Capital Federal, constituyeron "LOCUCENTRO CABILDO SRL". Sede Social y Domicilio Especial: La Pampa 2393 (1428) de Capital Federal; por 50 años. Objeto: 1) Explotación por cuenta propia o de terceros de locutorios telefónicos 2) Comercialización, marketing, promoción, y distribución mayoristas minoristas de productos de telefonía; tarjeta de telefonía fija o celular, carga y recarga de saldos telefónicos. 3) Servicios de cobranza de facturas por cuenta y orden de terceros y servicio de correos ya sea privado y/o público. Capital: $ 10.000 representado por 1000 cuotas de $ 10 cada una. Administración Representación: Gerentes socios o no 1 o mas por duración del contrato. Ejercicio. 31-12. Gerentes: Hector Fabian Abad, Francisco Domingo Belluomo y Omar David Reys. Irma A. Quinteros de Berraondo, escribana autorizada por la misma escritura Titular del Registro 1988, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana - Irma A. Quinteros de Berraondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167729/0. Matrícula Profesional Nº: 3891.

e. 19/04/2007 Nº 60.230 v. 19/04/2007

LUCLASOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Esteban Benegas Lynch, 36 años, argentino, casado, D.N.I. 21.786.925, economista y María Josefina Lugano, 34 años, argentina, casada, D.N.I. 22.675.819, productora agropecuaria, ambos con domicilio en Callao 1727, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: Luclasof S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, inclusive actuando como fiduciaria dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera-Forestal-Tambera: Cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en establecimientos propios y/o de terceros; explotación de bosques y forestaciones en general; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría en establecimientos propios y/o de terceros de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie; gestión y administración de establecimientos propios y/o de terceros. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Se designa como socia Gerente a la Sra. María Josefina Lugano, con domicilio especial en Reconquista 657, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Reconquista 657, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Murray, abogado, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Pública Nº 321 del 13/04/2007.

Abogado – Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 19/04/2007 Nº 86.509 v. 19/04/2007

MAESTRO RIDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 105 del 23 de marzo de 2007, Folio 281, Escribana Maria Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, se constituyó la sociedad MAESTRO RIDING S.R.L. 1) Alejandro DE GOUVEA, argentino, nacido 27/07/1968, casado en primeras nupcias con Claudia Roxana Mantovano, abogado, DNI Nº 20.430.115, CUIT 20-20430115-9, domiciliado en Avenida Callao 1415, piso quinto, depto "B", CABA; Eduardo Oscar

MAESTRO, argentino, nacido 18/01/1948, casado en primeras nupcias con Carolina Simonetti, talabartero, DNI Nº 4.705.796, CUIT 20-470579 6-6, domiciliados en Constitución 3451, CABA; Jorge Lucio RUIZ POSSE, argentino, nacido 27/06/1968, casado en primeras nupcias con Delfina Ortiz de Rozas, abogado, DNI Nº 20.384.318, CUIT Nº 20-20384318-7, domiciliado en Juncal 4551, tercer piso, CABA; constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 452, quinto piso, oficina "21", CABA. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La fabricación, diseño, producción y comercialización de monturas, accesorios para montar (cabezadas, riendas, cinchas), vestimenta, indumentaria, calzado, accesorios y productos especializados para todas las actividades hípicas.- Para el mejor cumplimiento de sus fines, está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la Republica, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locución o gravarlos o tomarlos gravados sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas; b) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; c) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas.- d) En general, realizar todos los demás actos y contratos permitidos por la Ley que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 3) 30 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) $ 30.000.- 5) Gerente: Alejandro DE GOUVEA.- 6) Sede social: calle Talcahuano 452, quinto piso, oficina "21", CABA.- 7) 31/12 de cada año.- Escribana Maria Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura pública 105 del 23 de marzo de 2007, Folio 281.-

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416169351/7. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 19/04/2007 Nº 86.370 v. 19/04/2007

MARIO COSTA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 04-04-07, se resolvió: 1) Pedro Salvador D'Agostino cede 250 cuotas a Verónica Andrea ROTA, 2) Aceptar la renuncia del gerente Pedro Salvador D'Agostino 3) Designar como gerente a Arturo Mario Magdalena y Oscar Mario Costa, y 4) Reformar las cláusulas cuarta (capital) y quinta (garantía). Domicilio especial en Rodríguez Peña numero 770, piso 8, departamento 43, Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de fecha 4 de abril de 2007, se autoriza a la escribana Maria Jose Vinagre a firmar el presente edicto (publicación por un día).-

Notaria - Maria José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2007. Número: FAA02610822.

e. 19/04/2007 Nº 86.398 v. 19/04/2007

MAXIDIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Di Marco, Estado civil: casado, de 52 años de edad, de nacionalidad Argentina, DNI: 11.227.812, comerciante, domiciliado en calle 2 Nº 4750 (1884) Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Adriana Mercedes Mattera, Estado civil: casada, de 49 años de edad, de nacionalidad Argentina, DNI: 13.130.774, comerciante, domiciliada en calle 2 Nº 4750 (1884) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento privado de constitución: 1º de marzo de 2007. Domicilio de la sociedad: Avenida Córdoba 1554 Piso 5 Dto. "A", C1055AAS, Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; b) aserradero, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; c) industrialización de maderas en general en todas sus formas y variedades; d) compra venta de muebles de madera en general, d) compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni el estatuto. En los que las leyes lo requieran, la sociedad podrá actuar a través de profesionales habilitados en la materia de que se trate.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto.- Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Diez mil pesos ($ 10.000), dividido en diez mil (10.000), cuotas de un peso ($ 1) de valor nominal cada cuota, y con derecho a un voto por cuota. Gerente: Leandro Andres Di Marco, DNI: 31.143.376, con domicilio especial en calle 2 Nro. 4750 (1884) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno ó más gerentes designados por los socios, que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que duraran en sus cargos por 3 años, hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Esteban Brambilla (abogado, Tº 81 Fº 338 del CPACF) , autorizado para este acto en el instrumento privado de constitución de la sociedad del 1º de marzo de 2007.

Abogado - Francisco Esteban Brambilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 81. Folio: 338.

e. 19/04/2007 Nº 86.353 v. 19/04/2007

MOBILE SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/04/2007 se constituyo la sociedad. 1) Carola Judith Maierowicz, Argentina, 37 años, DNI 21.002.742, casada, terapeuta corporal, domiciliada en Lavalle 3478 Piso 1 Dto. "10", Cap. Fed.; María Paula Estravis Barcala, Argentina, 31 años, ama de casa, DNI 24.752.202, casada, domiciliada en Sucre 4320, Cap. Fed. 2) MOBILE SPA S.R.L. 3) Sede: Sucre 4320, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios y/o ajenos, en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) prestación de todo tipo de masajes corporales y terapias complementarias, como ser yoga y tai chi chuan, y tratamientos corporales integrales; b) organización de jornadas, exposiciones y eventos relacionados con la salud; y c) enseñanza y capacitación sobre masajes corporales y terapias complementarias. A los fines de la consecución de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos con personas físicas o jurídicas y llevar a cabo todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por la legislación vigente. 5) 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración/ Representación: uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. Gerente: María Paula Estravis Barcala. Gerente Suplente: Carola Judith Maierowicz, ambas con domicilio especial en la sede. 8) 31/12 de cada año. Firmante autorizada en instrumento privado de fecha 13/04/2007.- Abogada – María Cecilia Garrasino.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 19/04/2007 Nº 86.365 v. 19/04/2007

NAMISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 16/4/07; Socios: Alejandro Honorio Vercelli, empresario, 03/03/69, D.N.I. 20.617.904, Calle 2, Nº 950, Piso 2º, Departamento "B", Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires y Christian Leonardo Martínez, licenciado en administración de empresas, 09/07/70, D.N.I. 21.786.647, Cuba 2872, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos y casados: Denominación: "NAMISI S.R.L."; Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arriendo y administración de casas, departamentos, locales oficinas inclusive las sometidas al régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: A fin de comercializar los inmuebles enumerados la sociedad podrá actuar como acreedor hipotecario o financiar las unidades con o sin garantía real con fondos propios o de terceros, quedándole prohibido realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran del concurso público. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.-; Administración: Gerente: Alejandro Honorio Vercelli con domicilio especial en la sede social; Cierre: 31/03; Sede: Charcas 2737, piso 1º, Oficina "D", Capital Federal. Autorizado por contrato privado del 16/04/07.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/04/2007 Nº 86.476 v. 19/04/2007

ONEILL TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Gabriel KEMENY, argentino, nacido 14/7/73, soltero, Empresario, DNI 23.464.073 y Carolina Paola BERTOLDO, argentina, nacida 26/12/76, soltera, Empresaria, DNI 25.676.690, ambos domiciliados en Roca 1214, Burzaco, Partido Almirante Brown, Prov. Bs. As. 2) Esc. Públ 8 del 21/3/07 Registro 1715 Cap. Fed. 3) ONEILL TECH S.R.L. 4) Av. Pueyrredón 145, local 32, Cap. Fed. 5) Compra de una marca para la fabricación y comercialización de prendas de vestir y accesorios; cesión temporaria de la misma mediante el pago de un canon; fabricación, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir en general, calzados y demás accesorios; compra de artículos a terceros para su posterior comercialización. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. Gerente: Adrián Gabriel KEMENY (domicilio especial en sede social). 10) 30/11. Autorizado por Esc. Púb. 8 del 21/3/07 Registro 1715 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 19/04/2007 Nº 86.392 v. 19/04/2007

PAMALVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Juan Carlos DECURGEZ, nacido el 22/02/1960, domiciliado en Lavalle 1523, piso 6, departamento 5 de Ciudad Autonoma de Buenos Aires, D.N.I. 13.995.677 y Gabriel ORDEN, nacido el 2/4/1956, domiciliado en Rivadavia 4602, piso 4 de Ciudad Autonoma de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y contadores públicos. 2) 17/4/2007. 3) PAMALVA S.R.L. 4) Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Sede: Rosario 264, piso 11, departamento "2". 5) Compraventa y alquiler de automotores. Asesoramiento y gestiones sobre documentación en general de automotores, transferencia de vehículos y maquinarias. 6)99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente por tres ejercicios. Gerente: Juan Carlos DECURGEZ quien constituyo domicilio en la sede.- 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. MARIA ELENA RAGGI Autorizada en escritura 54 del 17/4/2007 registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Número: 070418174429/4. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 19/04/2007 Nº 60.382 v. 19/04/2007

PRISA PROJET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29/3/2007.- Denominación: "PRISA PROJECT S.R.L." Socios: Eduardo HEGUY, (CUIT 20-18160922-3), argentino, nacido 8/5/1966, Documento Nacional Identidad 18.160.922, casado primeras nupcias con Maria Paz Manau, empresario, domiciliado Cerviño 3636, piso sexto, Capital Federal; Alberto HEGUY (hijo), (CUIT 23-18315598-9), argentino, nacido 2/4/1967, Documento Nacional Identidad 18.315.598, casado primeras nupcias con Paula Maria Uranga, empresario, domiciliado Cerviño 3636, piso quinto, departamento "B", Capital Federal; Ignacio HEGUY, (CUIT 20- 23453730-0) argentino, nacido 10/9/1973, Documento Nacional Identidad 23.453.730, casado primeras nupcias con Natasha Elliot Rueda, empresario, domiciliado Cerviño 3636, piso quinto, departamento "A", Capital Federal, los tres hijos de Alberto Pedro Heguy y Silvia Elena Molinari; y Marcelo Jorge ROJO, (CUIL 20-18171609-7), argentino, nacido 20/5/1967, Documento Nacional Identidad 18.171.609, hijo de Jorge Perfecto Rojo y Celia Rodríguez, casado primeras nupcias con Sara Mc Devitt, comerciante, domiciliado Pico 4923, Capital Federal, todos argentinos.- Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes operaciones: Explotación comercial del negocio de ropa, venta, fabricación, importación, exportación, uso y comercialización de licencias, marcas, patentes, representaciones, franchising, consignación, publicidad, asesoramiento dentro de la actividad textil, comprendiendo toda clase de actividades y las diferentes etapas de comercialización de dichos productos, pudiendo para el ejercicio del objeto social adquirir o locar inmuebles, stands, y locales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con el objeto social que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- v/n c/u suscriptas 25 cuotas por Eduardo Heguy, 25 cuotas por Alberto Heguy, 25 cuotas por Ignacio Heguy y 25 cuotas por Marcelo Jorge Rojo.- Administración: Gerente Hernán CORRO (CUIT 23-18195902-9), argentino, nacido 14/7/1967, Documento Nacional Identidad 18.195.902, casado primeras nupcias con Agustina Riccardi, empresario, domiciliado Juncal 2111, planta baja, "B", Capital Federal por termino del contrato.- Ejercicio: cierra 31/3.- Sede social: Juncal 2111, planta baja, "B", Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado en escritura 88 folio 174 del 29/3/2007 de constitución ante Escribano David R. Obarrio Registro 968 Capital Federal.-

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 77.

e. 19/04/2007 Nº 60.259 v. 19/04/2007

S & S SEGURIDAD Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Alberto REINATTI, DNI 12.173.773, 9/3/57, Moreno 996, Escobar, Buenos Aires y María Alejandra SAPIA, DNI 16.762.635, 4/9/63, Miguel Ángel 1685, Escobar, Buenos Aires, ambos argentinos, casados; 2) Escritura 100, 13/04/07. 3) S & S Seguridad y Servicios S.R.L. 4) Delgado 499, CABA 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Servicio de investigaciones y seguridad privada en todas sus formas, averiguaciones de orden civil, laboral y comercial, solvencia de personas y domicilios, custodia y vigilancia interna y externa de bienes y establecimientos, traslado de valores, cursos de seguridad. La actividad se desarrollará cumplimentando los requisitos y condiciones exigidos en cada ámbito de actuación de la sociedad; B) Importadora y exportadora de bienes, efectos y tecnología relativos a la seguridad de personas, bienes a establecimientos; C) Empresa de servicios con facultades para solicitar la autorización de estaciones radioeléctricas. D) Efectuar todas las actividades establecidas por el artículo 2º de la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Capital: $ 15.000 1500 cuotas. Suscripción: partes iguales. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes, firma indistinta toda la sociedad. 9) María Alejandra SAPIA, DNI 16.762.635, domicilio especial: Delgado 499, CABA 10) Cierre: 31/03. 11) Autorizado firmante en Escritura 100 del 13/04/2007, Reg. 1547.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 183056. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 19/04/2007 Nº 86.436 v. 19/04/2007

SEEDS 2000 ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/4/2007, Registro 436 Cap. Fed., se protocolizó el acta de reunión de socios del 25/10/2006, por la que se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 312.000, mediante la capitalización de los aportes irrevocables realizados por los socios en proporción a su participación en el capital; y se reformó el artículo 4 del estatuto. Noelia DE ANGELIS. D.N.I. 28.941.140. Apoderada en escritura del 11/4/2007, folio 233, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 018.

e. 19/04/2007 Nº 60.266 v. 19/04/2007

SEEMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de SEEMAX S.R.L. Socios: ALAN JOSE GOMEZ MALLMA, peruano, casado, nacio 5/11/79, DNI 93.955.223, domicilio en Av. Cordoba 3361, C.A.B.A. y VENITO RODOLFO CALDERON, argentino, soltero, nacio 14/12/49, DNI 8.009.931, domicilio en Garibaldi 362, San Isidro provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 6/02/2007. Denominación: SEEMAX S.R.L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero a: A) Explotación de publicidad en la vía pública y privada, utilizando los medios gráficos, radiales, electrónicos, televisivos, de afiches, periódicos, en espectáculos públicos y medios de transporte. B) Análisis y/o estudio de mercado, marketing y lanzamiento de productos y promociones y punto de venta en todos sus aspectos y modalidades. C) Compra-venta de productos en general relacionados con las actividades mencionadas en el inciso anterior. D) Diseño de páginas web y la compra-venta de insumos de computación para el armado y venta de las mismas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 20.000 Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: VENITO RODOLFO CALDERON. Cierre de ejercicio: 31/12 Sede Social en Punta Arenas 2087, C.A.B.A. Domicilio Especial del Gerente Punta Arenas 2087, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 06/02/2007, Alan José Gomez Mallma DNI 93.955.223.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/02/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 3.

e. 19/04/2007 Nº 60.284 v. 19/04/2007

SOL DEL LAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 34 del 26.03.2007 Registro Notarial 1 de Vicente López, Bs. As; I) Christian José Manzella Cedió las 100 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de María Jazmín Manzella (argentina, soltera, 4-12-83, comerciante, DNI 30.653.177, Laprida 1746 Cap. Fed.).- II) Renunciaron a sus cargos de Gerentes: Christian José Manzella y Miguel Augusto Manzella.- III) Se designó Gerente: María Jazmín Manzella, con domicilio especial en Laprida 1746, Planta Baja, Departamento "A" Cap. Fed.- IV) Se modificó la claúsula QUINTA en lo pertinente a las garantías de los Gerentes.- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura Nº 34 del 26/3/2007 Folio 133 Registro Notarial 1 de Vicente López, Bs. As.-

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane Registro Nº: 539. Matrícula Nº: 2337 Fecha: 13/4/2007. Acta Nº: 011 Libro Nº: 116.

e. 19/04/2007 Nº 86.412 v. 19/04/2007

THE LIFT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21-3-07, traslada sede a Avda. Pte. R. Sáenz PEÑA 788, PISO 9, Cap. Fed. Claudio Marcelo Pastorino cedió 1.500 cuotas, y Nicolas Kasakoff, cedió 1.500 cuotas a Ana Laura Solís Araiza, renunciando ambos al cargo de gerentes, se reforma articulo 4º, se designa gerente Andres Avelino Rodríguez Canton. Dr. Sergio Restivo, autorizado Instrumento Privado 21-3-07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 82.

e. 19/04/2007 Nº 86.441 v. 19/04/2007

TRADING BRICKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 17 del 16-01-2007; 2) Micaela Melisa FERRERO, argentina, abogada, soltera, 28-12-1978, DNI. 27145175, José Bonifacio 650 piso 8 dpto. A. Bs. As.; Emiliano BARABINO, argentino, 31-08-1983, DNI. 30555879, soltero, estudiante, El Salvador 5751 dpto. 3 Bs. As; Sebastián Ladislao SZOCZ, soltero, empleado, argentino, 28-11-1982, DNI. 29690268, Solis 1142 piso 5 Bs. As; Maria Laura GERMANIER, argentina, 08-05-1979, DNI. 27285049, ing. química soltera, Av. Directorio 275 Bs. As; 3) TRADING BRICKS S.R.L., sede Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3 oficina 307 C.A.B.A.; 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, alQUILER de inmuebles urbanos edificados o baldíos é inmuebles rurales; la compra, venta, importación y distribución de materias primas, materiales y demás elementos y artículos utilizados para la construcción. La contratación de empresas constructoras, estudios de ingeniería y/o de arquitectura a los fines de la construcción de inmuebles propios y/o de terceros. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración, explotación y alquiler de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal u otros sistemas de propiedad creados o a crearse, la compra, venta y administración de automotores, embarcaciones y demás bienes muebles registrables; c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, fideicomisos o sociedades para la compra y construcción de inmuebles, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las reservadas por la ley a las entidades financieras u otras que requieran concurso público. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 años; 6) $ 400.000; 7) uno o más gerentes, individual é indistinta, mandato 10 años; 8) GERENTE la socia Micaela Melisa FERRERO, mandato 10 ejercicios, domicilio legal especial en sede social. 9) 31 diciembre cada año; 10) Esc. Liliana M. MARTINELLI, autorizada escritura constitución ut-supra.

Escribana – Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/3/2007. Número: 070301101710/3. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 19/04/2007 Nº 5814 v. 19/04/2007

TRANSPORTE EL RELAMPAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Luis BARCELO. DNI Nº 18.404.949, 39 años, comerciante, CUIT Nº 20-18404949-0 y Sandra Carina BRUSCHI, DNI Nº 21.937.404, 36 años, ama de casa. CUIL Nº 27-21937404-1; ambos argentinos, casados y domiciliados en Chile 1750, El Talar, Pcia. de Bs. As.- 2) 10/04/07.- 3) Doblas 273, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.- 4) $ 10.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Transporte automotor terrestre de cargas en general de todo tipo, comestibles y no comestibles, frias, congeladas y secas; asfalto, lubricantes, combustibles; etc; ya sea por cuenta propia o de terceros; b) Servicio de mantenimiento, reparaciones y abastecimiento concerniente al autotransporte de cargas; c) Depósito para el acopio y movimiento de cargas; d) realizar operaciones de importación y exportación especialmente al amparo de las franquicias establecidas por la Ley 19.640 y aquellas leyes y disposiciones que la modifiquen sustituyan y/o complementen.- 6) Gerente: Pedro Luis BARCELO, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/07 de cada año.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autrizada or instrumento privado del 10/04/07.-

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 19/04/2007 Nº 86.399 v. 19/04/2007

TRANSPORTES ALHEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 108 del 27/3/2007 se dispuso las cesiones de cuotas, renuncia y designación de gerentes y reforma de las claúsulas 4º y 5º.- Juan Pablo SIGNORELLI ALTAMIRA, cede, vende y transfiere 5.000 cuotas a favor de Alicia Graciela ALTAMIRA, argentina, empresaria, casada, D.N.I. 5.931.801, nacida el 12/9/1948, domiciliada en Terrada 4746 Cap. Fed. y Alejandro Gabriel SIGNORELLI ALTAMIRA y Heidi Andrea SIGNORELLI ALTAMIRA, le ceden 1.500 cuotas cada uno de ellos, colocándolas en sus mismos lugares, grado y prelación. Héctor Alejandro SIGNORELLI, cede, vende y transfiere las 1.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de los socios Alejandro Gabriel SIGNORELLI ALTAMIRA y Heidi Andrea SIGNORELLI ALTAMIRA en la proporción de 500 cuotas a cada uno de ellos colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes actuarán en forma indistinta y por el término de duración de la sociedad.- Juan Pablo SIGNORELLI ALTAMIRA renuncia al cargo de gerente y se designa como Gerentes a Alejandro Gabriel SIGNORELLI ALTAMIRA y a Heidi Andrea SIGNORELLI ALTAMIRA, quienes fijan domicilio especial en Terrada 4746 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 108 del 27/3/2007 al folio 363 Registro 735 ante el Escribano Alejandro José Deluchi Matrícula 2620.-

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 66.

e. 19/04/2007 Nº 58.542 v. 19/04/2007

TRAXNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 22-12-06 rec 0076-00079113 Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías relacionadas especialmente con la industria alimenticia ya sea esta humana o animal José Luis Prestera autorizado Instrumento Priv 11-12 06.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 19/04/2007 Nº 86.417 v. 19/04/2007

TRUNKKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Alegre Iskandarani y Luis Claudio Koren, únicos socios de "TRUNKKO S.R.L." resuelven: Alegre Iskandarani y Luis Claudio Koren ceden todas sus cuotas en pares iguales por el precio de $ 12.000.- a Maria Ester Hadid, 55 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.123.131, Patricios 842 Capital Federal, y a Mario Iskandarani, 63 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.425.396, Avenida del Libertador 2254 Capital Federal, renunciando Luis Claudio Koren a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar la cláusula 4º así: 4º) Capital: $ 12.000.- Gerente: María Ester Hadid, con domicilio especial en Paraná 597; 6º piso. departamento '39', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado del 19/3/07.-

Abogado / Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/04/2007 Nº 86.437 v. 19/04/2007

VENI VENI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 1/12/06, Gabriel DE LA FUENTE, Sebastián Clemente Malugani y Cesar Alberto Rodríguez ceden 400 cuotas cada uno de ellos de v/n $ 10 c/u a Alan José Gómez Mallma, peruano, soltero, comerciante nacido 5/11/79, DNI. 93.955.223, con domicilio en Av. Cordoba 3361 Piso 1º, C.A.B.A., 1020 cuotas y a Antonio Milheiro Esteves. Se modifica la cláusula cuarta. Alan José Gómez Mallma, DNI. 93.955.223 Autorizado por instrumento privado del 01/12/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 14/02/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 73.

e. 19/04/2007 Nº 60.286 v. 19/04/2007

VIGELOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 30/03/2007. Socios: Ismael Marcelo BELTRAN, 28/04/33, DNI 4.114.389, y Blanca Celia MORELLO, 13/05/58, DNI 12.227.795, ambos argentinos, viudos, empresarios y domiciliados en La Pampa 841 (fondo), C.A.B.A. Denominación: VIGELOR S.R.L. Domicilio (Sede Social): La Pampa 841 (fondo), C.A.B.A, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) contratación, comercialización, producción y/o programación de eventos, números artísticos y deportivos, nacionales o extranjeros, filmados, impresos y/o grabados en vivo y/o en espectáculos, libros, páginas web, cd, dvd y/o cualquier otro formato creado o a crearse; b) publicidad y/o propaganda pública y/o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, cinematográficas, Internet, canales de distribución y/o por los métodos usuales para tal fin, y c) exportación e importación, comercialización y/o distribución de derechos de autor sobre toda clase de libros, obras teatrales, musicales, cinematográficas, televisivas, videográficas, periodísticas, paginas web, cd, dvd y/o cualquier otro formato creado o a crearse. Capital Social: $ 12.000.-. Administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Ismael Marcelo Beltran, quién constituye domicilio especial en el enunciado para la sociedad, La Pampa 841 (fondo) C.A.B.A. Por instrumento privado del 30/03/2007 se autoriza a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/04/2007 Nº 86.380 v. 19/04/2007

VRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 127 del 21/3/07 Escribana Graciela Esther AMURA Registro 952 Cap. Fed., se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Laura Beatriz SCHECHTEL, argentina, casada, empresaria, nacida el 25 de julio de 1971, D.N.I. 22.151.826 y CUIT 27-22151826-3, domiciliada en Peña 650, Wilde, Pcia. de Bs. As.; y Andrés Alberto SCHECHTEL, argentino, soltero, empresario, nacido el 2 de septiembre de 1979, D.N.I. 27.508.549 y CUIL 23-27508549-9, domiciliado en Peña 650, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Denominación: VRIL S.R.L. Domicilio: Alejandro Korn 4392 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros

no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero; poner a disposición de empresas y/o particulares personal administrativo, industrial, técnico o artístico, así como también podrá adquirir a terceros y/o producir para su posterior comercialización, importar y/o exportar al por mayor y/o al por menor bienes y artículos para ser utilizados como regalos empresarios y/o como regalos a ser comercializados para la promoción de la imagen de personas, sean individuos o entidades jurídicas, públicas o privadas, como ser artículos de cuero, vestimenta, textiles; cds y videos y dvds, libros, bebidas, artículos de decoración para la casa, artículos de juego de mesa, artículos en cerámica, artículos relacionados al tango; artículos de librería y otros artículos de escritura y dibujo, ceniceros, encendedores, relojes, calculadoras, llaveros, gorras con o sin viseras, tarjeteros, destapadores de botellas, sacacorchos, linternas, portanotas y similares, marcos para fotos, portaclips y similares. Asimismo, la sociedad podrá intermediar en contratos de trabajo, mediante la prestación de servicios de contratación, búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, asesoramiento, evaluación y capacitación en diferentes áreas, todo ello relacionado con las actividades consignadas en el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especificamente a las normas legales y de todo otro orden que disponen al respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social.- Capital: $ 9.000 dividido en 900 cuotas con derecho a 1 voto c/cuota y de valor $ 10 c/cuota, integramente suscripto e integrado en un 25%. Org. de administración y representación legal: A cargo de uno a tres gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerente: Laura Beatriz SCHECHTEL, con domicilio especial en Alejandro Korn 4392 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ejercicio social cierra: 30/06 de cada año.- La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela MILANESI.- Apoderada por escritura 127 del 21/3/07 Registro 952 Cap. Fed.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 88. Folio: 1.

e. 19/04/2007 Nº 86.618 v. 19/04/2007

WEENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contesta vista del 27/02/07, en C.A.B.A a los 16 días de Abril de 2007, se reunen el la sede social de WEENA SRL, ubicada en Av. Rivadavia 2890 3º piso Of 208 CABA, los poseedores del cien por cien de las cuotas partes de la misma Sr. Edgardo Alberto Brittes y Sr. Juan Carlos Olmos, con el objeto de rectificar el art. 3º del instrumento de constitución de la misma, se decide por unanimidad que se redacte de la siguiente manera. TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros Y/o asociada, a terceros las siguientes actividades: COMPRA Y VENTA. En virtud de la autorización expresa en el Estatuto de WEENA SRL.19/12/06, suscribe el presente la DRA. ADRIANA EVELIA MAZZA, T 25 F 756 CPACF.

Abogada - Adriana Evelia Mazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 25. Folio: 756.

e. 19/04/2007 Nº 86.576 v. 19/04/2007

ZARATE HELADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas: Por escritura del 1/9/2006, Fº 237, R. 750, CABA, Abel Antonio Jonsen y Liliana Alba Tagaldo CEDIERON sus 920 cuotas a Luisa Preciosa Jonsen, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13/09/1962, DNI 14876309, domiciliada en Marcos Sastre 3056, Localidad de El Talar, Partido de Pacheco, Prov. Bs.As.- Autorizada para publicar edictos Luisa Preciosa JONSEN, según escritura de fecha 1/9/06, Fº 237, R. 750, CABA.-

Certificación emitida por: Marcela Perez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 9.

e. 19/04/2007 Nº 86.372 v. 19/04/2007

ZEKE7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 22/12/2006, la Srta. Gisela Fernanda Rivas, argentina, soltera, DNI 25.863.186, domiciliada en calle Thorne Nº 854, José Mármol, Pcia. de Buenos Aires, CEDE, VENDE y TRANSFIERE a la Señora Marina Lorena Pozzi, casada en primeras nupcias con Fabien Denis Nadal, argentina, nacida el 25/06/78, DNI 26.357.880, empresaria, ambos con domicilio en Bouchard Nº 2082 , José Mármol, Provincia de Buenos Aires; la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad denominada "ZEKE7 S.R.L", es decir, (120) cuotas partes, por la suma total y definitiva de $ 400.- Asimismo, por el mismo acto privado, se aprueba todo lo actuado por la Sra. Gisela Fernanda Rivas, en su carácter de socia gerente, y al propio tiempo los socios Marina Lorena Pozzi y Fabien Denis Nadal resuelven designar como socia gerente la Sra. Marina Lorena Pozzi, empresaria, con domicilio especial en Bouchard 2082, José Mármol, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado 22/12/2006.

Abogado – Norberto Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 38. Folio: 857.

e. 19/04/2007 Nº 86.416 v. 19/04/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

JUAN CARLOS Y VICTOR ALEJANDRO TRONCONI Y COMPAÑIA LOS ROBLES

S..C.A.A.G.I.I.Y.C.

Asamblea General Extraordinaria del 28-07-06 resolvió incorporar al Estatuto la cláusula décimo octava en lo relativo a las garantías de los Directores.- Dra. Marcela Villada autorizada en Acta de Asamblea del 28-7-06.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 19/04/2007 Nº 86.423 v. 19/04/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

AGRO ALMAR

SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA

1º) Instrumentos privados del 20/02/07 y 12/04/07. 2º) Socios: Alberto Adolfo ALLEMAND, argentino, casado, nacido el 27/5/1956, Contador Público, DNI 12.076.350, C.U.I.T. 20-12076350-5, Juncal 1631, Piso 5º, Dpto. "A", Cap. Fed.; María Eugenia ALLEMAND, argentina, casada, nacida el 6/11/51, empleada, LC 6.699.408, C.U.I.T. 27-06699408-8, Guido 1666, Piso 8º, Dpto. "A", Cap. Fed.; María Beatriz ENRICO, argentina, casada, nacida el 26/5/48, empleada, con LC 5.806.881, C.U.I.T. 27-05806881-6, Uruguay 1256, Piso 4º, Dpto. "A", Cap. Fed.; María Graciela ENRICO, argentina, viuda, nacida el 21/10/57, empleada, con DNI 13.417.214, C.U.I.L. 27-13417214-8, Tomás Manuel de Anchorena 1407, Piso 11, Dpto. "E", Cap. Fed.; Federico Alberto ENRICO, argentino, casado, nacido el 15/11/59, Contador Público, con DNI 13.417.514, C.U.I.T. 20-13417514-2, Juncal 1919, Piso 9º, Dpto. "A", Cap. Fed.; 3º) Denominación: "AGRO ALMAR Sociedad Comercial Colectiva"; 4º) Domicilio: Guido 1666, Piso 8º, Dpto. "A", Cap. Fed. 5º) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros a las siguientes operaciones: Explotar negocios de ganadería y agricultura, efectuando como consecuencia la compra venta de haciendas, frutos del país y cereales, arrendar campos para su explotación y toda otra actividad derivada ó que se refiera a las industrias agropecuarias, y extender a cualquier punto de la República que les resulte conveniente. Para la prosecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 7º) Capital: $ 20.000. 8º) Administración y representación: Por todos los socios en forma indistinta, por 3 años de duración, renovándose automáticamente. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Guido 1666, piso 8o., Dpto. A, Capital Federal. 9º) Cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Autorizada por instrumento privado de fecha 20/2/2007.

Elva J. Verón

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 27/2/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 30.

e. 19/04/2007 Nº 86.407 v. 19/04/2007

ALACAN INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS S. L.

Aclara aviso publicado 24-10-06 factura B74341. Se hace saber por un día que la sociedad ASAC COMPAÑÍA DE BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN S.A. con sede en calle Sagitario 12 Alicante España, es titular del 100% de las acciones la accionista de ALACAN INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACEUTICAS S.L. Asimismo el cierre de ejercicio es 31 de diciembre. Autorizado por instrumento Privado del 27/07/06 Julián Andrés Linares Figueroa.

Abogado – Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 19/04/2007 Nº 86.390 v. 19/04/2007



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales
(excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO ESPOSITO SA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 92.416). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Pis 8º Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivos de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2006.
Cuarto: Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Su responsabilidad en general y particular.
Quinto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Sexto: Destino de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
Setimo: Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios.
Octavo: Elección de Síndicos Titular y Suplente, ambos por el término de un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 2005.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 111.
e. 19/04/2007 Nº 21.796 v. 25/04/2007

"B"

BONTEX SA

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 3230. Convocase a los Señores Accionistas de Bontex S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Mayo de 2007, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/06. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 08/05/06. El Directorio.
Presidente – María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 39.
e. 19/04/2007 Nº 86.442 v. 25/04/2007

"C"

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los Estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el jueves 03 de mayo de 2007 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial; de Recursos y Gastos; de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio Nº 15 cerrado al 31.12.2006.
2º) Designar miembros de la Comisión Directiva (7 Titulares y 4 suplentes); de la Comisión Revisora de Cuentas (2 titulares y 2 suplentes); del Tribunal de Honor (3 titulares) – Período 2007/2009.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 39º de los estatutos).

Jorge Alvarez, presidente y Omar Meggiolaro, secretario, conforme Actas Asamblea y Comisión Directiva de fecha 28/04/05.
Presidente – Jorge J. Alvarez
Secretario – Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 23.
e. 19/04/2007 Nº 60.272 v. 20/04/2007

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 94, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 114 celebrada el 29 de Abril de 2005.
Presidente - Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 43.
e. 19/04/2007 Nº 21.769 v. 25/04/2007

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Fecha: jueves 26 de de abril de 2007. Hora: 19:00 - Sede Social, Núñez 3541, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y dos vocales "ad hoc" para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de las modificaciones necesarias en el Estatuto para ajustarlo a la realidad del momento.
3º) Texto ordenado del Estatuto.

R.P. Vladimiro De Skalon, Presidente y Natalia Ostroumoff, Secretaria, designados por actas 248, de fecha 28/10/2005 y Acta 244 de fecha 15/11/2004, ambas labradas en el Libro de Actas dos, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 4/6/1972.-
Presidente – R. P. Vladimiro De Skalon
Secretaria – Natalia Ostroumoff

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 67.
e. 19/04/2007 Nº 60.278 v. 19/04/2007

COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 24/04/2007 a las 20 Hs. En la calle Domak 301 de la localidad de Santos Tesei, partido de Hurlingham, Pcia de Bs. As.; para ser tratado el siguiente y único:

ORDEN DEL DIA:

La venta del inmueble de la cale Kiernan y las Tunas.

Designado según acta Nº 24 de fecha 14/04/2004
Presidente - Ruben H. Giocolo

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. Nº Registro: 1266. Nº Matrícula: 1622. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 22.
e. 19/04/2007 Nº 60.232 v. 19/04/2007

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
b) En carácter de Extraordinaria:
4º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 86.429 v. 25/04/2007

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de mayo del 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Nº y elección de Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el articulo 36 del Reglamento.
Presidente - Héctor Norberto Giorgetti

Designado por Asamblea del 06/05/2006 Acta Nº 54 y de Directorio del 06/05/06 Nº 414 y 414 bis.

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 12.
e. 19/04/2007 Nº 60.265 v. 25/04/2007

"D"

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 14/05/2007, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio por tareas técnicas administrativas.
5º) Aprobar la venta de los locales realizada por el Directorio, autorizándolo a suscribir los instrumentos que estime necesarios y a realizar estas operaciones con Directores u otros integrantes de la sociedad.
6º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Designación del Directorio, con asignación del cargo para cada uno de ellos. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Graciela Mendelzon Raphael. Presidente. Designada por acta de asamblea Num. 8 del 26 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 93.
e. 19/04/2007 Nº 60.234 v. 25/04/2007

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2007 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimosexto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19550. Retribución a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Capitalización del Ajuste Integral de Capital. Modificación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 4 del Contrato Social.
7º) Garantía de los Directores. Modificación del artículo 9 del Contrato Social.
8º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 2007.

Guillermo Arturo Lolla Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10/05/2006 y Acta de Directorio de fecha 10/05/2006.
Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 50.
e. 19/04/2007 Nº 21.795 v. 25/04/2007

“F”

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES VIALES (F.A.T.VIAL)

CONVOCATORIA AL 60º CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el CAPITULO VIII (Artículos 51, 52 y 53) – del Estatuto Federativo, el Secretariado Nacional, en uso de sus facultades estatutarias, CONVOCA a sesionar a los Delegados Congresales por la mayoría y la minoría, el día 25 de abril del 2.007, en la sede de la Federación Argentina de Trabajadores Viales, sito en Avda. de Mayo, Nº 1.435, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de analizar, debatir y resolver sobre el siguiente TEMARIO, del 60º CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO “POR LA RECUPERACION DE UN SALARIO NACIONAL”

Día 25 de Abril del 2007: Hora 10,00
CONGRESO NACIONAL EXTRAODINARIO “POR LA RECUPERACION DE UN SALARIO NACIONAL”.-

1 – SESION PREPARATORIA:
1.1 – Ceremonia de Apertura
1.2 – Designación de la Comisión de Poderes
1.3 – Consideración y Resolución de la Comisión de Poderes
1.4 – Elección de las Autoridades del Congreso Nacional Extraordinario: Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y cuatro (4) Secretarios de Actas.

2 – SESION PLENARIA:
2.1 – Analizar, considerar y resolver sobre las medidas a adoptar con relación a lo que resulte de las gestiones encaradas por el Secretariado Nacional, tanto en el ámbito de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Planificación Federal, Inversiones y Servicios Públicos.-
2.2 – Considerar la reforma del Artículo 88º) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 55/89 - OBLIGACION DEL TRABAJADOR VIAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE F.A.T. VIAL Y SUS FILIALES.-

3 – CIERRE DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAODINARIO:
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.

NOTA: la presente Convocatoria se efectúa en base al Estatuto Social de la Federación Argentina de Trabajadores Viales, aprobado por Resolución Nº 488 - del 07/12/95 - T.I. Nº 382.302/95 - del M. T.E. y S.S. de la Nación.-

Acredita con resolución del 01 de Noviembre de 2005 donde se designa al Sr. Beltrán a cargo de la Secretaria General; según documentación que he tenido a la vista, doy fe; de la surgen facultades suficientes para este acto.-
Subsecretario General – Carlos R. Beltrán

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 38.
e. 19/04/2007 Nº 58.548 v. 19/04/2007

“H”

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril de 2007, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 85, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 95 celebrada el 9 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 21.770 v. 25/04/2007

HOTEL AMENABAR 746 S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2005.
Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 67.
e. 19/04/2007 Nº 86.409 v. 25/04/2007

“L”

LIGA ARGENTINA CONTRA EL ALCOHOLISMO (LACEA)

CONVOCATORIA

LIGA ARGENTINA CONTRA EL ALCOHOLISMO: La Comisión Directiva convoca a Socios y Colaboradores a reunirse en ASAMBLEA ANUAL ORIDINARIA el día 25 de abril de 2007, a las 16 hs. en la sede social Humberto 1º 2360 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Ejercicio 2006.-
2º) Lectura y aprobación del Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos Ejercicio 2006.-
3º) Presentación nómina de Comisión Directiva 2006.-
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.-

NOTA:... “pasada la media hora de la fijada en la convocatoria podrá realizarse la Asamblea con los socios presentes”. (Art. IX inc. g).
Buenos Aires, Marzo 28 de 2007.-
Presidenta - Vibiana D. de Portela

Presidenta electa el 24 de Marzo de 2004, Acta Nº 592 Libra de Actas y Asambleas de Comisión Directiva Nº 7.-

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 84.
e. 19/04/2007 Nº 60.238 v. 19/04/2007

“M”

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007 a las 11 horas en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2006 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2006 y su destino.
Síndico Titular – Mario H. Cubría

Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 49.
e. 19/04/2007 Nº 60.280 v. 25/04/2007

“N”

NALEA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 09.00 horas en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
b) En carácter de Extraordinaria:
5º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 86.430 v. 25/04/2007

“P”

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 440, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 17/05/2006 y el 23/03/2007 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referendum de la Asamblea acorde al Art. 14 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
5º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
6º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado al 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 22 de marzo de 2007.
9º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso. Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.
Presidente — Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 91.
e. 19/04/2007 Nº 60.236 v. 25/04/2007

“Q”

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día JUEVES 10 de MAYO de 2007 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento “A” , Capital Federal, para tratar el siguiente”:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación razones llamado fuera del término legal
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la ley

19550, correspondiente al ejercicio económico número 38 cerrado al 30 de noviembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los directores por el término de dos años.
8º) Análisis venta inmueble social.
9º) Tratamiento Asuntos legales varios.
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

El Señor Victor Vicente fue elegido Director en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 32 del 05/05/2005 y designado como presidente según acta del Directorio número 158, del 09/05/2005.

Presidente – Víctor Vicente

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3528. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 32.

e. 19/04/2007 Nº 58.566 v. 25/04/2007

"R"

RAUL N. GHIGLIONE SA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en la calle Av. Belgrano 367, Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados del ejercicio que arrojan los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2006. Consideración de las Retribuciones al Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y
4º) Ratificación de la continuidad del Directorio electo el 12/05/05.

Gerardo Marcelo Ghiglione en su carácter de Presidente de Raul N. Ghiglione S.A. según Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/05.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 49.

e. 19/04/2007 Nº 60.250 v. 25/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, oficina: Mercedes 1623 "B" Cap. Fed. AVISA Manuel Garcia Martinez, Av. Corrientes 5265 Cap. Fed. transfiere El fondo de Comercio de Elaboración: (500200) de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.(500202) de productos de panadería con venta directa al publico (sin elab. de pan),Comercio Minorista, (601005) de Prod. Alimenticios Envasados, (601010) Bebidas en Gral. envasadas (601030) De masas; bombones, sándwiches, (Sin Elab.), (602040) Casa de comidas, Rotisería, sita en Av. CORRIENTES 5265-67 PB y Entre piso, CAP. FED., a Ramon Silva, Mercedes 1623 Cap. Fed. Oposiciones de ley en oficina.

e. 19/04/2007 N° 58.581 v. 25/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2° Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Susana Binay, DNI 6.708.047, CUIT 27-06708047-0, argentina, casada, docente, domiciliada en la calle Artigas 5540 de C.A.B.A., transfiere a la Asociación Civil Educando Valores Esenciales, CUIT 30-70881329-6, con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 546, 5° Piso de C.A.B.A., el Fondo de Comercio con sus instalaciones de la Escuela Infantil sito en Artigas 5540 de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal y los derechos para continuar el trámite del Expediente 32803/2002 incluido en la Resolución conjunta de las Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires N° 22 del año 2005. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/04/2007 N° 60.239 v. 25/04/2007

El Sr. Nicolás Susca, DNI. 5.622.737, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A., cede y transfiere al Sr. Hernán Diego Susca, DNI 23.668.064, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A. el fondo de comercio correspondiente al Negocio ubicado en la calle Vidal 4475 C.A.B.A., que funciona bajo el rubro Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizado de Muebles, libre de-toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 19/04/2007 N° 60.231 v. 25/04/2007

Carolina Natalia López, abogada con matricula Tº 87 Fº 462 del CPACF, con domicilio en Lautaro 59, planta baja, "A", Cap. Fed., informa: Joyel Faifer DNI 10.832.457, con domicilio en Ruiz de Los Llanos 657, C.F., titular transfiere fondo de comercio del local sito en Ruiz de Los Llanos 661 Cap. Fed., que funciona como "Taller de Corte de Géneros por medios mecánicos" a Matías Uriel Sirota DNI 26.421.062, con domicilio en Av. Corrientes 5753, piso 12, Dpto. A, Cap. Fed, libre de deudas. Reclamos de Ley en Ruiz de Los Llanos 657, Cap. Fed.

e. 19/04/2007 Nº 86.460 v. 25/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADRIAN MARTIN FERNANDEZ

Por escritura Nº 36 del 17 de enero de 2007, Registro 1.455, Ciudad de Buenos Aires, Raúl Alfredo FERNANDEZ, L.E. 5.383.723; y Elsa del Carmen COIRA, L.C. 4.626.988, domiciliados en Ramallo 3644, Ciudad de Buenos Aires, emancipan civil y comercialmente por habilitación de edad su hijo Adrián Martín FERNANDEZ, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1987, D.N.I. 33.257.961, con su mismo domicilio. Escritura ut supra pasada ante mi.

Escribano – Raúl Jorge Sancho

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2007. Número: 070413167288/8. Matrícula Profesional Nº: 3303.

e. 19/04/2007 Nº 5847 v. 19/04/2007

AGROPECUARIA LA GARY SA

(Expte. IGJ 159.422) Comunica que por acta de asamblea del 15/12/2006 se resolvió: 1) designar para el período 2006/2007 Presidente, Margarita Teresa Biasoli de D'Angelo, y Director Suplente, María Eugenia D'Angelo, quienes constituyen domicilio especial en la calle Lugones 1957, P.B. C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/04/2007 Nº 86.383 v. 19/04/2007

APPLICATION SOFTWARE S.A.

Application Software S.A. comunica que por Acta de Directorio Nº 144 del 04/08/2006, la Sociedad fija su domicilio social en la calle Paraná 597 Piso 7º "46" (C1017AAK) C.A.B.A. Firma Luciano Hoch. Apoderado por Acta de Asamblea de fecha 02/07/2006.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 6.

e. 19/04/2007 Nº 60.269 v. 19/04/2007

AUKA SA

Que por Acta de Asamblea N° 12 del 21/6/06; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Alberto José Felipe Mele y Mariela Gil respectivamente; se formalizó la elección del nuevo Directorio y Por Acta de Directorio N° 24 del 21/6/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Juan Carlos Salvetti, Director suplente: Mariela Carolina Gil; ambos con domicilio especial en Avenida Entre Ríos 1049, 9° piso, oficina 'F', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 12 del 21/6/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/04/2007 N° 86.439 v. 19/04/2007

AUKA SA

Que por Acta de Directorio N° 25 del 15/8/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida Entre Ríos 1049, 9° piso, oficina 'F', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Directorio N° 25 del 15/8/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/04/2007 N° 86.438 v. 19/04/2007

"B"

BANDEIRA SA

Acta de fecha 22/06/2006 resuelven Cambio de Directorio: Presidente anterior: Juan Domingo Saveedra Nuevo Presidente: MIGUEL ANGEL CAPARELLI DNI 4.165.446 con domicilio especial en Barros Pazos 2810 Cap Fed Director Suplente: Se ratifica cargo Ercilia Pascuala Papa L.C. 0.374.858. CLAUDIO MARCELO PSZEMIAROWER T 33 F 854 CPACF Y LORENA DICHIERA T74 BF 286 CPACF AUTORIZADO ESCRITURA N° 366 de fecha 15/09/04.

Abogado – Claudio Marcelo Pszemiarower

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/407. Tomo: 33. Folio: 854.

e. 19/04/2007 N° 86.348 v. 19/04/2007

"C"

CARPASA SA

Por Asamblea del 22/1/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y renunció: Presidente Jorge Oscar NORI. Asume Presidente Héctor Oscar ROLDAN, DNI 10270746 con domicilio especial en Suipacha 1294 piso 7 oficina B Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 19/04/2007 Nº 86.506 v. 19/04/2007

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR SA

De acuerdo al artículo 194 de la ley 19550 se hace saber por 3 días que por Actas de Asambleas Extraordinarias del 27-10-2005 y 30-06-2006 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 250 a $ 2.100.000 y la emisión de 2.099.750 acciones, nominativas no endosables de un voto por acción y de v/n $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro Notarial 359 C.A.B.A., por escritura 902 del 28-08-2006.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/07. Número: 070416169259/9. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 19/04/2007 N° 60.276 v. 23/04/2007

CER-CO S.A.

En asamblea de fecha 26/4/2005, se eligió Directora Suplente: Tatiana Slatapolsky, con domicilio real y especial en O'Higgins 1826, Capital Federal.- Suscribe el presente Jorge Alberto Slatapolsky en su carácter de presidente electo según asamblea de fecha 26/4/2005.-

Presidente - Jorge A. Slatapolsky

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 11.

e. 19/04/2007 Nº 60.273 v. 19/04/2007

CHILICOTE S.A.

Cambio de Sede Social. Por Escritura de Protocolizacion de fecha 11 de abril de 2007, Nº 70 Folio 218 se designo nueva sede social en el domicilio de Avenida Julio A. Roca 546 4º piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires,. Las nuevas autoridades constituyen domicilio en Avenida Julio A. Roca 546 4º piso de Cap. Fed. Autorizada según escritura publica Nº 70 del 11-04-07 Registro 498 escribana Maria Roxana Arevalo Matricula 4406.

Escribana - M. Roxana Arevalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2007. Número: 070412164770/2. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 19/04/2007 Nº 5804 v. 19/04/2007

CITEC SISTEMAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/3/07 y Reunión de Directorio del 21/3/07 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Ramón Martínez Vivot y Director Suplente Mauro Ramiro Martínez, quienes fijaron domicilio especial en Finochietto 872 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 805 del 11/4/07 pasada al folio 3592 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 151.

e. 19/04/2007 Nº 5792 v. 19/04/2007

CONSTRUCCIONES DE BRASI SRL

Por Acta de reunión de socios de fecha 26/03/2007, se ha resuelto la disolución anticipada; nombrándose como Liquidador y Depositario de la documentación legal, contable y libros rubricados de la sociedad a Líbero DE BRASI, italiano, viudo, empresario, 29/03/30, D.N.I. Nº 93.370.595, domiciliado en forma real y especial en la calle Florentino Ameghino Nº 1513, Florida, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios de fecha 26/03/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 19/04/2007 Nº 86.361 v. 19/04/2007

CONTRA PUNTOS SRL

Art. 60: Acta Nº 2, 28-3-07. RENUNCIA Vicente Cayetano BARRIOS. Nuevo GERENTE: CARLOS

Eduardo SANJURJO, argentino, casado, Contador, 27/7/1960, DNI 13749889, domicilio especial: Monroe 2630, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Dra. Norma B. Zapata. Autorizada por Acta Nº 2 del 28-3-07

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 19/04/2007 Nº 86.453 v. 19/04/2007

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19.02.37, bajo el Nº 26, Fº 2 Lº 45 de Estatutos Nacionales hace saber por un día que en virtud de lo resuelto mediante acta de directorio de fecha 11.04.2007 se ha procedido a registrar un aumento de capital por conversión de obligaciones negociables y ejercicio de warrants quedando elevado el capital social de la sociedad en la suma de $308.527.234.- representado por 308.527.234 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio de fecha 11 de abril de 2007.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 19/04/2007 Nº 86.410 v. 19/04/2007

CUSBRO SA

Asamblea Gral. Ordinaria 16/3/06. Presidente: José María Cosme VÁZQUEZ, casado, 28-5-56, DNI. 11956736, Céspedes 2441, piso 7º, departamento "B" CABA. Director Suplente: Guillermo Félix BERTOZZI, divorciado, 12-8-58, DNI 12399.67, Bogotá 2348, piso 5º departamento "C", CABA., ambos argentinos y Despachantes de Aduana; Domicilio Especial Autoridades: Monroe 2630, 5º "A", CABA., Autorizada por Acta de Directorio 25-4-06: Dra. Norma B. Zapata. Tº 75, Fº 100 C.P.A.C.F.

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 19/04/2007 Nº 86.451 v. 19/04/2007

"D"

DALBER SA

Por Actas de Asambleas de fecha 18/10/2006, se dio cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcela Victoria ROSSI. Directora Suplente: Matilde Victoria Cilley. Por acta de asamblea del 26/3/2207, se acepta la renuncia de Matilde Victoria Cilley y se designa en su reemplazo a Juan Carlos BLUMA. Todos constituyendo domicilio en especial en Marcelo T. de Alvear 1671, piso 1°, departamento "13", Capital Federal. Apoderada, segun escritura de fecha 9/4/2007, otorgada al folio 234 del Registro 1962, de Capital Federal.

Apoderado – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34 Nº Matrícula: 3093. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 081. Libro Nº: 73.

e. 19/04/2007 N° 60.390 v. 19/04/2007

DAVENPORT BUILDERS SA

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 09.04.07, en sede social de J. E. Colombres 167 Planta Baja, Departamento "G" CABA, se aprueba renuncia del Presidente: Pedro Aníbal Gutiérrez y Director Suplente: Daniela Beatriz Pérez por venta del paquete accionario. Designa nuevo Directorio y distribuye cargos: Presidente: Enrique Miguel Frison. Director Suplente: Juan Carlos García. 2 ejercicios. Domicilio especial de Directorio: coincide con NUEVA SEDE SOCIAL: Avenida Roque Saénz Peña 1219, piso 7, Oficina 706 CABA. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 09.04.07 (Res. 9/87 IGJ)

Abogado - Isaías Gorenstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 16. Folio: 841.

e. 19/04/2007 Nº 86.394 v. 19/04/2007

"E"

EDITORES SRL

En acta de reunión de socios del 21/12/04 Manuel Menendez presentó su renuncia a su cargo de gerente, que es aceptada de conformidad.- Gerente según contrato privado constitutivo del 14/4/88.-

Jorge Luis Menéndez

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 16/3/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 19.

e. 19/04/2007 Nº 86.356 v. 19/04/2007

EOMEN SA

Por acta del 28/02/07 DESIGNA Presidente Analía Noemí Abal y Suplente María Rebeca Cadaval Fridman por renuncia de Guillermo Héctor Fernández y Gabriela Noemí Poderoso. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Avenida Saenz 875 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 28/02/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 19/04/2007 Nº 86.418 v. 19/04/2007

EXCELENCIA EN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

IGJ nc. 1.688.237. En asamblea del 5/5/06 se designó Presidente a José Ernesto Galindez; Vicepresidente-primero a Osvaldo José Tessio; Vicepresidente-segundo a Marta Noemí Vicena; Directores titulares a Hugo Luis Canziani, Fernando Adrián García y Karina Silvia Marcus; Directores suplentes a Mónica Ingrid Gerson, Silvia Beatriz Coppo y Abel Norberto Tremoli, todos constituyen domicilio en Rivadavia 413, 6° piso, of. 2, C.A.B.A.- José Ernesto Galíndez, Presidente designado en asamblea del 5/5/06.-

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 13/4/07.

e. 19/04/2007 N° 155 v. 19/04/2007

EXPRESO CAFAYATE S.A.C.I.F.I.M.A.

Asamblea Extraordinaria 21/3/07, aceptan renuncia del Director Suplente: Amin Salin Jodor, DNI 6043004; designan Directorio así: Presidente: Nasiv Salin Jodor, DNI 4957668, Director Suplente: Claudio Marcelo Jodor, DNI 20597430; ambas domicilio especial: Iriarte 3375, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 21/3/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 424028. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/04/2007 Nº 86.389 v. 19/04/2007

"F"

FINCA LOS AMAYA SRL

Por reunión de socios del 18/7/06 se decidió disolver la sociedad. Se nombró liquidador a Carlos Alberto Gorglione, con domicilio especial en Freire 970, Cap. Fed. Por reunión de socios del 30/10/06 se decidió cancelar la sociedad. Firmado Verónica Cecilia Cattaneo, autorizada por reunión de socios del 30/10/06.

Contadora - Verónica Cecilia Cattaneo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2007. Número: 418753. Tomo: 0206. Folio: 016.

e. 19/04/2007 Nº 60.226 v. 19/04/2007

FREYSSINET TIERRA ARMADA SA

La Asamblea Ordinaria del 19/3/07 designó, por un año, como directores, cargos distribuidos en la reunión de Directorio del 19/3/07 a Jorge Moreno Sánchez (Presidente), Javier José Olivo (Vicepresidente), Anastacio García (Director Titular), Bruno Dupety (Director Suplente) y Walter Guillermo del Curto (Director Suplente) Todos fijaron su domicilio especial en Uruguay 772, piso 10º oficina 102 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Privado del 12/04/07 Julián Andrés Linares Figueroa

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 19/04/2007 Nº 86.391 v. 19/04/2007

"G"

GANADERA LINIERS SA

Por Acto Privado, 27/03/07, Se resuelve por Acta de Directorio el cambio de domicilio a la calle Oliden 1.531, piso 1, Oficina 3, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, acta de directorio número de fecha 14/03/07, cuyas firmas se certificaron el 27/03/07. Escribano Mario Alberto Deymonnaz registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 50.

e. 19/04/2007 Nº 86.578 v. 19/04/2007

GARBIN SA

Por Actas de Asambleas de fecha 19/1/2007 y Acta de Directorio del 30/1/2007, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Salvador Indómito, Vicepresidente: Mario Bruno Indómito, Director Titular: Roberto Rafael Indómito. Todos fijan domicilio especial en Lima 575, 3º piso, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 13/4/2007, al folio 239 del Registro 34 de Capital Federa.-

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 73.

e. 19/04/2007 Nº 60.388 v. 19/04/2007

GERONIS SA

Sucursal inscripta Artículo 118 Ley 19550 - 2/04/97, Nº 491, Lº 54, Tomo B de Estatutos Extranjeras. Por Asamblea Extraordinaria del 6/12/06, con motivo de su adecuación a las R.G. 12/03 y 7/05 I.G.J. resolvió su cancelación registral, según Escritura Nº 33 del 12/03/07 Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Escritura del 12/03/07

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 181932. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/04/2007 Nº 86.346 v. 19/04/2007

"I"

INVERTEG SA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 16/04/2007, al Folio 185 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las siguientes actas, a saber: I) Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 de fecha 31/08/2006, por la cual se resolvió designar los nuevos miembros del Directorio de la sociedad por vencimiento de los respectivos mandatos, y Acta de Directorio Nº 61, de igual fecha que la anterior, por la que se distribuyen los cargos dentro del Directorio, quedando integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: César María VICTORICA, y Director Suplente: Cynthia Gabriela SAVINO; quienes constituyen domicilio especial en la calle José Evaristo Uriburu 1230, Piso 14º, Departamento "F" C.A.B.A.- II) Acta de Directorio Nº 63, de fecha 23/01/2007, por la que se resolvió aceptar la propuesta efectuada por los señores accionistas Raffaelle Peano y Rosita Cagliero de realizar aportes irrevocables, a cuenta de futuros aumentos de capital, por la suma de Noventa mil dólares estadounidenses, equivalentes, a esa fecha, a la suma de Doscientos setenta y cinco mil pesos.- y III) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 09/02/2007, por la cual se resolvió: a) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.222.800, o sea en la suma de $ 275.000; b) Emitir 275.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante la capitalización de un monto de $ 275.000 del total del aporte recibido con fecha 09/02/2007, por $ 278.649,61.- El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418173760/A. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 19/04/2007 Nº 86.580 v. 19/04/2007

ITALPER SA

Por escritura 137 del 12/4/2007, folio 366, Registro 652 de Cap. Fed. la sociedad elevó a escritura las siguientes resoluciones: 1) Renuncia y designación de directores (con mandato vencido): acta de Asamblea por la que se aprueba la renuncia de la directora titular Paula Gabriela Percossi; se designa a Nelly Dora Murchio como directora titular y a Paula Gabriela Percossi como directora suplente. 2) Designación de directorio: Presidente: Juan José Percossi, Vicepresidente: Nelly Dora Murchio; directores suplentes: Paula Gabriela Percossi y Diego Federico Pinosa. Todos con domicilio especial en Asunción 3634, Capital Federal. 3) Aumento de capital: por asamblea del 15/2/2006 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $5.670.000). La firmante es apoderada de la sociedad, según poder especial del 12/4/2007, escritura 137, Registro 652 de Cap. Fed.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 8.

e. 19/04/2007 Nº 60.270 v. 19/04/2007

"J"

JORCLA S.A.C.I.A. E I.

(Expte. IGJ 214.087). Comunica que la asamblea del 14/11/2006 resolvió: 1) designar para el período 2006/2009 el siguiente Directorio: Presidente, Jorge Luís Romano; Vicepresidente, Jorge Luís Romano Etchebarne, y Director Suplente, Claudio Inocencio Romano, quienes constituyen domicilio especial en la calle Maure 2974, 2° piso, departamento "D", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/07. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/04/2007 N° 86.384 v. 19/04/2007

JUAN CARLOS Y VICTOR ALEJANDRO TRONCONI Y COMPAÑIA LOS ROBLES S.C.A.A.G.I.I.Y.C.

Asamblea General Ordinaria del 26-04-06 se nombraron directores y Acta de Directorio del 26-04-06 se distribuyeron cargos: Presidente: Carlos Felipe Tronconi, Vice-Presidente: Pablo Emilio Tronconi, Director: Enrique Luis Tronconi y Director Suplente: Juan Víctor Tronconi. Todos constituyen domicilio especial en Suipacha 1175, Piso 4º CABA.- Dra. Marcela Villada autorizada en instrumento privado del 27-11-06.-

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 39. Folio: 34.
e. 19/04/2007 Nº 86.422 v. 19/04/2007

"L"

LABORATORIOS RONTAG S.A.

Por esc. 143 del 10/4/07, Fº 470, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 2/2/07, DESIGNANDO: Presidente: Francisco Guillermo Minieri Saint-Béat, Vicepresidente: Faustino Eduardo Lemus. Director Titular: Humberto Ernesto Rodriguez Sáa. Todos fijan domicilio especial en Arcos 2626, Cap. Fed. Autorizado por esc. 143 del 10/4/07, Fº 470, Reg. 77 de Cap. Fed..-
Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 070416169869/A. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 19/04/2007 Nº 58.612 v. 19/04/2007

LIEFRINK Y MARX SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de enero de 2007 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha modificado la composición del Directorio el cual queda integrado por las siguientes personas: Presidente: Sergio Waldo Mirabel Miquele, uruguayo, nacido 17/06/1942, casado, CIPF 6.445.057, domiciliado en Fitz Roy 173, CABA. Director Suplente: Juan José Fernández, argentino, nacido 01/06/1960, casado, DNI 14.009.163, domiciliado en Rafaela 3918, CABA, quienes aceptan los cargos.- Los directores constituyen domicilio especial en Fitz Roy 173, CABA, Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta al Registro 1363, Capital Federal, Matrícula 4643, escritura 108, folio 889, 09/04/2007.
Escribana/Autorizada – Cynthia M. Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/07. Número: 070413167431/C. Matrícula Profesional N°: 4643.
e. 19/04/2007 N° 60.248 v. 19/04/2007

LOSTIC SA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 31/10/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Carlos Esteban Castiñeyras y María Laura Castiñeyras a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 22 del 31/10/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Palacios, Director suplente: Martha Inés Zuccala; ambos con domicilio especial en la Avenida Directorio 1621, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Directorio N° 22 del 31/10/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/07. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 19/04/2007 N° 86.440 v. 19/04/2007

"M"

MACHINES & SUPPLIES S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE. Por acta de asamblea del 5/2/07 renuncio a su cargo de presidente Jorge Cavalli. El directorio queda conformado Presidente: Alberto Osvaldo Dolcinello y Director Suplente: Sara Marcelina Algañaraz ambos establecen domicilio especial en Teniente General Peron 1781 de Capital Federal. Aníbal Enrique Alfonso, abogado, CPACF Tº 46 Fº 313 autorizado por acta de asamblea del 5/2/07.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 19/04/2007 Nº 5848 v. 19/04/2007

MAGESTUOSO SA

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 29/1/07 se traslada la sede social, de Carlos Pellegrini 465, Piso 9, UF 71, C.A.B.A. a Felipe Vallese 308, C.A.B.A. y se designó Director Suplente a Norberto Franco, D.N.I. 12.574.379, quien constituyó domicilio en Felipe Vallese 308, C.A.B.A. Y por Acta de Asamblea del 5 de marzo de 2007, por unanimidad se designó Presidente: Roberto Antonio Silva, uruguayo, D.N.I. 93.059.110 quien constituyó domicilio en Ambrosetti 698, C.A.B.A.. AUTORIZADA: Escribana María Teresa Guerchi. Acta de Asamblea del 29-1-07
Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 070416170210/4. Matrícula Profesional Nº: 3843.
e. 19/04/2007 Nº 86.432 v. 19/04/2007

MEDIATTIC SA

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20-02-2006 y con la distribución de cargos por Acta de Directorio del 20-02-2006, se incorporan al Directorio por el término de tres ejercicios: Vicepresidente: Diego Hernán MENZANO con domicilio real y especial en Ramseyer 3214, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Director: Ignacio Montes QUINTIAN, con domicilio real y especial en Altolaquirre 2366, Ciudad de Buenos Aires, Director: Hugo Javier FIOCCA con domicilio real y especial en Neuquén 2177, Ciudad de Buenos Aires, Director suplente: Enrique Vicente CASANUEVA, con domicilio real y especial en Cabildo 66, Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Sebastián M. Domínguez, Contador Público, autorizado por instrumento privado del 09-04-2007.
Contador - Sebastián M. Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 596119. Tomo: 0247. Folio: 076.
e. 19/04/2007 Nº 60.235 v. 19/04/2007

MEGAFREIGHT S.R.L.

Cesion de cuotas y Renuncia socio gerente escritura Nº 25 del 19/02/2007. Registro 498 Marcela Marta Nestico titular de 1500 cuotas sociales de capital de $ 1 cada cuota de MEGAFREIGHT S.R.L., Vende Cede y transfiere la totalidad de su participación societaria a favor de los restantes socios de la sociedad Victor Hugo Tiberio quinientas cuotas partes del capital de $ 1, a Cristian Esteban De Cesare quinientas cuotas partes del capital de $ 1 y a favor de Martin Horacio Felicetti quinientas cutas partes del capital de $ 1. Renunciando asimismo Marcela Marta Nestico a su calidad de socia gerente, renuncia aceptada por los demas socios. Se conforme en la gerencia a los restantes socios ya gerentes don Victor Hugo Tiberio, Cristian Esteban De Cesare y Martin Horacio Felicetti, todos constituyendo domicilio en Julio A. Roca 546 1º piso of. 9 Cap. Fed. Escritura Nº 25 del 19/02/2007, Registro 498. Escribana M. Roxana Arevalo.
Escribana – M. Roxana Arevalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/03/2007. Número: 070321132689/F. Matrícula Profesional N° 4406.
e. 19/04/2007 Nº 5805 v. 19/04/2007

MINERA DEL NORTE SA

Se comunica que por asamblea y directorio del 28/08/2006 se designó: John Dieter Kahlbetzer (presidente), Jorge García Santillán (vicepresidente), Santiago Harriague (director titular), Christine Campbell (director suplente) y Eugenio Aramburu (director suplente). Los directores John Dieter Kahlbetzer, Santiago Harriague y Christine Campbell constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 26, Capital Federal. Los directores Jorge García Santillán y Eugenio Aramburu constituyen domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal. Autorizada por asamblea del 28/08/2006.
Abogada - Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 19/04/2007 Nº 86.352 v. 19/04/2007

MISIVA COM S.A.

Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 30/05/2006 y acta de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia del Presidente Felipe Gustavo Fumiere; Director suplente: Pablo Guillermo Mazzoni, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Carlos Andrés Graziano y Director Suplente: Schell María Teresa, fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 763, Piso 1º, Cap. Fed. Carlos Andrés Graziano, Presidente, D.N.I.: 7.730.230. Designado por Acta de Asamblea Nº 2.

Certificación emitida por: Carlos Arturo Luaces. Registro Nº: 266. Fecha: 09/04/2007. Matrícula Nº: 3663. Acta Nº: 175. Libro: Nº: 33.
e. 19/04/2007 Nº 86.424 v. 19/04/2007

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA SA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 28-04-05 y Acta de Directorio de fecha 29-04-05, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Horacio Víctor MANGIERI. Vicepresidente: Rene José Sergio MATALON. Directores Titulares: Malena STIER, Gonzalo Hernán MENÉNDEZ y Nils Guillermo ISAKSON. Domicilio especial en Sarmiento 448, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 29 de abril de 2005, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 19/04/2007 N° 86.593 v. 19/04/2007

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA SA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 28-01-99, se resolvió cambiar la sede social a Sarmiento 448, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 28 de enero de 1.999, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 19/04/2007 N° 86.592 v. 19/04/2007

"N"

N B 12 S.A.

Comunica que por Acta de directorio de fecha 28.03.05 se fijó la nueva sede social en la calle Fructuoso Rivera 6683, Capital Federal. Dra. Gabriela Alejandra Alaniz, letrada autorizada por Acta de Directorio de fecha 28.03.05.
Abogada - Gabriela A. Alaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 60. Folio: 911.
e. 19/04/2007 Nº 86.351 v. 19/04/2007

N B 12 S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 28.03.05 se aceptaron las renuncias a sus cargos de los Señores César Mario Menotti y Santiago Ezequiel Lanzillotta como Directores Titulares y de Alejandro Antonio Menotti como Director Suplente, se aprobó su gestión, se fijó en uno (1) el número de directores y se designó como nuevo Director Titular al Sr. Mauricio Nicolás Mereles, con domicilio real y especial en la calle Fructuoso Rivera 6683, Capital Federal y como Director Suplente a Lucas Adrián Piatti, con domicilio real en Quirno Costa 855, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en Fructuoso Rivera 6683, Capital Federal, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Mauricio Nicolás Mereles; Director suplente: Lucas Adrián Piatti. Dra. Gabriela Alejandra Alaniz, letrada autorizada por Acta de Asamblea Unánime de fecha 28.03.05.
Abogada - Gabriela A. Alaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 60. Folio: 911.
e. 19/04/2007 Nº 86.350 v. 19/04/2007

NARANJA S.A.

Se comunica que conforme Acta de Directorio Nº 10 del 12/03/2007, Gustavo Ezequiel Director renunció a su cargo de Presidente de la Sociedad, dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 120 de la Resol 07/05 de la I.G.J. GUSTAVO EZEQUIEL DIRECTOR, Presidente designado por Estatuto Social del 05.08.2004.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Registro Nº: 886. Fecha: 13/04/2007. Matrícula Nº: 4826. Acta Nº: 038. Libro: Nº: 4.
e. 19/04/2007 Nº 60.282 v. 19/04/2007

NEXTEL COMMUNICATIONS ARGENTINA SA – RADIO MOVIL DIGITAL ARGENTINA SA

FUSION POR ABSORCIÓN. Se comunica por el término de ley que Nextel Communications Argentina S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Radio Móvil Digital Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Radio Móvil Digital Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a Nextel Communications Argentina S.A., con efectos a partir del 1º de diciembre de 2006. Datos de inscripción: Nextel Communications Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 12.07.94 bajo el número 6783, libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.03.94 bajo el número 1732, libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Nextel Communications Argentina S.A.: Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balance especial al 30.11.06: Nextel Communications Argentina S.A.: activo: $ 955.999.873, pasivo: $ 284.742.671; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: activo: $ 3.434.186, pasivo: $ 144.399. Fecha del compromiso previo de fusión: 23.02.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Nextel Communications Argentina S.A. y Radio Móvil Digital Argentina S.A.: reunión de directorio del 23.02.07 y asamblea de accionistas del 20.03.07. Reclamos de ley: Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2º oficina 21 a 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 18:30 horas. Autorizada mediante acta de asamblea del 20.03.07.
Abogada – Carolina Verónica Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 90. Folio: 685.
e. 19/04/2007 Nº 86.628 v. 23/04/2007

"O"

OCHUN SA

Escritura 270. se protocolizo Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 del 5/12/06 la que resolvio Cambio de Directorio: Walter Eduardo Marín y Odilia Yolanda Vega renuncian a sus cargos de Presidente titular y Director Suplente respectivamente, se forma el nuevo DIRECORIO: Presidente: Alejo Daniel Crispiani, argentino, casado, DNI. 28.696.180, nacido 4/2/81, comerciante, domicilio especial en José Maria Moreno 549, piso 6º departamento "B", Capital Federal y Director Suplente: Daniel José Crispiani, argentino, viudo, LE. 4.627.819, nacido 18/4/43, abogado, domicio Avenida Corrientes 880, piso 15º, Capital Federal, quienes aceptan sus cargos. AUTORIZADO por ESCRITURA Nº 270.- Folio 673.- Fecha: 6/9/2006 Registro Notarial Nº 1135.
Escribano – Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167061/7. Matrícula Profesional Nº: 3221.
e. 19/04/2007 Nº 60.228 v. 19/04/2007

OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A.

Escritura: 49. 28-2-2007. Escribano Raul O. Vidal. Registro 678. C.A.B.A. NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Italia ZARA. Domicilio especial: Pieres 1353 C.A.B.A. Vicepresidente: Dr. Eduardo Guillermo FERNANDEZ.- domicilio especial: Pieres 1337 C.A.B.A. Director Suplente: Jose Maria LORENZO. Domicilio especial: Pieres 1337 C.A.B.A. Mandato hasta 31-12-2008. Firma: Carlos Nicolas Fernandez, autorizado por Escritura 49 del 28-2-2007 ante Esc. Vidal Reg. 678 C.A.B.A.
Autorizado - Carlos Nicolas Fernandez

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Registro Nº: 678. Fecha: 12/04/2007. Matrícula Nº: 3361. Acta Nº: 160. Libro: Nº: 153.
e. 19/04/2007 Nº 5795 v. 19/04/2007

ODDONE S.A.

Avisa que por Escritura del 26/03/07, se protocolizo el Acta del 31/08/06, donde Renuncian a sus cargos de Presidente: Constanza Rinaldi; Director Suplente: Hector Raul Oddone. Se designa nuevo Directorio: Presidente Matías Salvador Oddone; Director Suplente: Constanza Rinaldi, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 5235 1º Piso Departamento 8 Cap Fed.-AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA 12 DEL 26/03/07 ANTE LA ESCRIBANA ENCARNACION SEGURA.
Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Encarnación Segura. Registro N°: 156. Fecha: 04/04/2007. Acta N°: 69. Libro N°: VI.
e. 19/04/2007 Nº 5798 v. 19/04/2007

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 47, del 17/02/04, la sociedad designó el Directorio, y por Acta de Directorio n° 910, del 17/02/04, distribuyó los cargos: Presidente: Martín Manuel DEVOTO; Director Suplente: Emilio Manuel Celso DEVOTO, ambos con domicilio especial en Bolívar 391, 3° piso, Cap. Fed.- Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por instrumento privado del 10-04-07, en que se transcriben las actas.
Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/07. Número: 070416169689/0. Matrícula Profesional N°: 3915.
e. 19/04/2007 N° 58.613 v. 19/04/2007

"P"

PAPELCO S.A.C.I.F.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22.9.98, y cumplido el plazo de finalización del Contrato Social en los términos del art. 94 inc. 2 de la Ley 19.550, se resolvió iniciar el proceso de liquidación de la Sociedad para luego proceder a su cancelación registral, designándose como liquidador al Directorio. Por su parte, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22.12.98 aprobó el Balance de Disolución al 31.8.98 y designó a Gloria Pastoni como tenedora de los libros de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires. Se firma la presente en carácter de autorizado por ambas Asambleas mencionadas.
Asesor letrado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 49. Folio: 577.
e. 19/04/2007 Nº 86.596 v. 19/04/2007

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY SA

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular al Sr. Luis Emilio Bauret y como Director Suplente al Sr. Alexander J. C. Harper; (II) por Acta de Directorio de fecha 14 de noviembre de 2006 se resolvió que el Sr. Luis Eugenio Bauret continúe como Presidente del directorio. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de noviembre 2006 a suscribir el presente documento.
Susana Tubio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 23. Folio: 606.
e. 19/04/2007 Nº 86.425 v. 19/04/2007

PESAL SA

Por acta de Asamblea Nº 3 se designo por unanimidad el siguiente directorio: Presidente, Claudio Alberto Parra brasilero, DNI 92.394.623, contador, casado, CUIT 20-92394623-4, domiciliado en Carlos Gardel 2001, Olivos, Bs. As, Vicepresidente Andrea Amelia Fullone, DNI 18.294.127, argentina, casada, con domicilio en Rosetti 2620, Olivos, Bs.As, Director Suplente: Silvia Graciela Losciale, argentina, casada, DNI 13.232.583, comerciante, domiciliada en Corrientes 2431, Martínez, Bs. As, constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 2525, piso 1 Dto. "A", de la CABA. Susana B. Fernández, abogada, Tº 72 Fº 151 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 3.
Abogada - Susana Beatriz Fernandez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 72. Folio: 151.
e. 19/04/2007 Nº 86.444 v. 19/04/2007

PEXOA SA

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR: Por Escritura N° 122 de fecha 16-3-07 al F° 273 y por Acta de Directorio del 12-3-07 se reúnen los miembros del Directorio en virtud de lo tratado por los accionistas en la Asamblea N° 3 del día de la fecha y por unanimidad aceptan la renuncia de la Presidente Silvina Alejandra ANGELI, en este acto acepta el cargo de Presidente Sara LOUZAN. En consecuencia el directorio queda constituído así: Presidente: Sara María Juana LOUZAN: Director Suplente Jonathan Exequiel PARCERO.- Constituyen domicilio especial en Pasaje el Mirasol 121, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. N° 122 del 16-3-07 al F° 273 Reg. N° 2061 ante la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 134. Libro Nº: 61.
e. 19/04/2007 N° 5801 v. 19/04/2007

"S'

SALAS HNOS S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 21/6/05, renunció al cargo de gerente Pedro Santiago Salas y por instrumento privado del 30/5/06, renunciaron al cargo de gerente Mariel Carbajo y Adriano Villarino Freire y se nombró gerente a Luciano Salas, quien en ese instrumento aceptó el cargo. Constituyo domicilio especial en Antezana 570, C.A.B.A. Dr. Eduardo Hector Perez. Autorizado. Instrumento privado del 30/05/06.
Abogado - Eduardo H. Perez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 24. Folio: 664.
e. 19/04/2007 Nº 58.602 v. 19/04/2007

SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

Por escritura del 30/3/07 se rectificó domicilio social de la calle Arcos 2345, piso 2º departamento "D", Cap. Fed. por el correcto que es el de Moreno 3290, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 340 del 30/3/07 ante el registro 1069.-
Escribano - Enrique de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165693/B. Matrícula Profesional Nº: 4875.
e. 19/04/2007 Nº 5794 v. 19/04/2007

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 51 realizado el 5 de Enero de 2007:
Grupo 16 orden 45, modalidad sorteo; grupo 16 orden 21, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 17 orden 20, modalidad sorteo; grupo 17 orden 20, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 17 orden 48, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 18 orden 36, modalidad sorteo; grupo 19 orden 45, modalidad sorteo:, grupo 19 orden 18, modalidad licitación; grupo 20 orden 6, modalidad sorteo; grupo 20 orden 9, modalidad licitación; grupo 21 orden 59, modalidad sorteo; grupo 22 orden 49, modalidad sorteo; grupo 22 orden 53, modalidad licitación; grupo 23 orden 49, modalidad sorteo; grupo 24 orden 49, modalidad sorteo; grupo 24 orden 44, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 25 orden 40, modalidad sorteo; grupo 25 orden 9, modalidad licitación; grupo 26 orden 56, modalidad sorteo; grupo 26 orden 53, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 27 orden 32, modalidad sorteo; grupo 27 orden 54, modalidad licitación; grupo 28 orden 17, modalidad sorteo; grupo 28 orden 53, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 29 orden 43, modalidad sorteo; grupo 29 orden 38, modalidad licitación; grupo 31 orden 2, modalidad sorteo; grupo 31 orden 4, modalidad licitación; grupo 33 orden 45, modalidad sorteo; grupo 33 orden 6, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 34 orden 6, modalidad sorteo; grupo 34 orden 1, modalidad licitación; grupo 35 orden 19, modalidad sorteo; grupo 36 orden 19, modalidad sorteo; grupo 36 orden 2, modalidad licitación; grupo 37 orden 19, modalidad sorteo; grupo 39 orden 40, modalidad sorteo; grupo 39 orden 46, modalidad licitación; grupo 40 orden 24, modalidad sorteo: grupo 40 orden 15, modalidad licitación; grupo 40 orden 30, modalidad licitación adicional; grupo 41 orden 35, modalidad sorteo; grupo 41 orden 23, modalidad licitación; grupo 41 orden 26, modalidad licitación adicional; grupo 42 orden 43, modalidad sorteo; grupo 42 orden 13, modalidad licitación; grupo 43 orden 30, modalidad sorteo; grupo 43 orden 26, modalidad licitación; grupo 43 orden 25, modalidad licitación adicional; grupo 44 orden 56, modalidad sorteo; grupo 44 orden 26, modalidad licitación; grupo 45 orden 30, modalidad sorteo; grupo 45 orden 36, modalidad licitación; grupo 45 orden 4, modalidad licitación adicional; grupo 46 orden 8, modalidad sorteo; grupo 46 orden 11, modalidad licitación; grupo 47 orden 19, modalidad sorteo; grupo 47 orden 1, modalidad licitación; grupo 47 orden 39, modalidad licitación adicional; grupo 48 orden 40, modalidad sorteo; grupo 48 orden 1, modalidad licitación; grupo 49 orden 45, modalidad sorteo; grupo 49 orden 44, modalidad licitación; grupo 49 orden 50, modalidad licitación adicional; grupo 50 orden 59, modalidad sorteo; grupo 51 orden 21, modalidad sorteo; grupo 51 orden 9, modalidad licitación; grupo 52 orden 5, modalidad sorteo; grupo 52 orden 7, modalidad licitación; grupo 53, orden 21, modalidad sorteo; grupo 54 orden 59, modalidad sorteo; grupo 54 orden 56, modalidad licitación; grupo 55 orden 30, modalidad sorteo; grupo 55 orden 42, modalidad licitación; grupo 55 orden 33, modalidad licitación adicional; grupo 56 orden 35, modalidad sorteo; grupo 56 orden 54, modalidad licitación; grupo 56 orden 47, modalidad licitación adicional; Grupo 57, orden 15, modalidad sorteo; grupo 57 orden 42, modalidad licitación; grupo 58 orden 59, modalidad sorteo; grupo 58 orden 2, modalidad licitación; grupo 59 orden 19, modalidad sorteo; grupo 59 orden 47 modalidad licitación; grupo 59 orden 49, modalidad licitación adicional; grupo 59 orden 15, modalidad licitación adicional; grupo 60 orden 20, modalidad sorteo; grupo 60 orden 25, modalidad licitación; grupo 60 orden 16, modalidad licitación adicional; grupo 60 orden 9, modalidad licitación adicional; grupo 62, orden 12, modalidad sorteo; grupo 63 orden 8, modalidad sorteo; grupo 63 orden 13, modalidad licitación; grupo 64 orden 46, modalidad sorteo; grupo 64 orden 53, modalidad licitación; grupo 64 orden 23, modalidad licitación adicional; Grupo 65 orden 45, modalidad sorteo; grupo 65 orden 8, modalidad licitación; grupo 66 orden 30, modalidad sorteo.
Adjudicaciones por reemplazo:
Grupo 24 orden 50, modalidad sorteo; en reemplazo de 24/13. Acto Nº 34 de Agosto de 2005. Grupo 24 Orden 12, modalidad sorteo; en reemplazo del 24/15. Acto Nº 35 de Septiembre de 2005.
Próximo acto de adjudicación:
5 de Febrero de 2007, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal.
Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 25 de Abril de 2002.
Presidente - Héctor Caruso

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Registro Nº: 880. Fecha: 27/03/2007. Matrícula Nº: 4754. Acta Nº: 101. Libro: Nº: 5.
e. 19/04/2007 Nº 156 v. 19/04/2007

SYMPRO SA

Por acta del 10/04/07. 1) Elige Presidente: ALBERTO JULIO DIAZ y Director suplente: MARCELA ALEJANDRA MALDONADO, ambos con domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: en CARLOS PELLEGRINI 331, 6° PISO DEPARTAMENTO "D" C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: CACHEIRO RAUL HORACIO y ALE CARLOS ENRIQUE. Anibal Leandro Nuñez, Autorizado en acta del 10/04/07.
Autorizado – Aníbal Leandro Nuñez

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 31.
e. 19/04/2007 N° 60.375 v. 19/04/2007

"T"

THE MANAGER SA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

Hace saber que por acta del 14/3/07 designó: Presidente: Mario Severo Garzón. Suplente: Claudio Mario Ghersevich; por renuncia como Presidente de Claudio Mario Ghersevich y Suplente Carlos Gerardo Membrado; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Rodríguez Peña 382 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Y aumento el capital a $ 300.000.- en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos cada una, y reformó: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Trescientos Mil representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Expediente 1737448. Abogada Autorizada Graciela E. MARI, Fº 75, Tº 328. Acta del 14/3/07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 19/04/2007 Nº 86.156 v. 19/04/2007

TRAVEL NET CORPORATION S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resoluciones: 1) Asamblea de Accionistas del 4 de mayo de 2006 se resolvió modificar la composición del directorio, por cuanto el señor Marcelo Enrique Meijome renuncia a su cargo de Presidente con motivo de unificar los plazos de vencimiento de los mandatos y el Señor Nahuel Filardi Sabin renuncia a su cargo de Director Suplente con motivo de razones de indole personal y se nombro: PRESIDENTE: Marcelo Enrique Meijome y DIRECTOR SUPLENTE: Omar Angel Rofrano constituyendo todos ellos domicilio especial en la Republica en la calle Ingeniero Butty 240 Cuarto Piso Oficina "32" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Acta de Directorio de 29 de enero de 2007 se resolvió modificar el domicilio a la calle Bartolomé Mitre 1773 primer piso oficina "A" también de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por Resolución de Asamblea del 4 de mayo de 2006.
Presidente - Marcelo Enrique Meijome

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Registro Nº: 1921. Fecha: 28/03/2007. Matrícula Nº: 3963. Acta Nº: 15. Libro: Nº: 62.
e. 19/04/2007 Nº 60.263 v. 19/04/2007

"V"

VADEMEC SA

Expediente 260807. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 29/01/90, se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Schweizer, Vicepresidente: Nélida Palmira Palópoli, Directoras Suplentes: Alicia Beatriz Schweizer, y Juan Luis Giudice, D.N.I. 11.090.257, 22/02/54, argentino, casado, empresario, con domicilio real y especial en Sturiza 679, piso 5º, Olivos, Prov. Bs. As.. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 del 08/02/94, se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Schweizer, y Vicepresidente: Juan Luis Giudice. Asimismo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 30 del 26/01/07 se designó nuevo directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Schweizer, Vicepresidente: Juan Luis Giudice, y Directora Suplente: Silvia Liliana Pérez, D.N.I. 13.276.757, 24/01/59, argentina, casada, empresaria, con domicilio real y especial en Gelly 3619, piso 9º, Cap. Fed.. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 31 del 09/02/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2007. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 19/04/2007 Nº 86.449 v. 19/04/2007

VALLE DE LAS LEÑAS SA

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO. Por hasta V/N$ 6.000.000. Conforme al art. 10 de la Ley 23.576 la sociedad, por asamblea del 27 de marzo de 2007 y resolución de directorio del 11 de abril de 2007 se aprobó una Emisión de Obligaciones Negociables de

Corto Plazo en los términos del art. 96 y ss del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, conforme a los siguientes datos: A.- CONDICIONES DE EMISION: Monto: $ 6.000.000 (pesos seis millones). Vencimiento: Treinta (30) de Septiembre de 2007. Servicios de Interés: En concepto de interés se pagará en forma mensual, comenzando el primer pago junto con el primer vencimiento de capital, el 31 de julio, a una tasa del 15% nominal anual devengada desde la Fecha de Integración —para el primer servicio— o desde la última Fecha de Pago de Servicios –para los restantes–, hasta el día anterior a la Fecha de Pago de Servicios que corresponda El rendimiento se calculará sobre el saldo de capital (o valor residual de los títulos emitidos), considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días). Amortización: En 3 cuotas mensuales consecutivas a partir del 31 de julio de 2007, conforme el cuadro de pago de servicios que se publicará en el aviso de colocación. Las dos primeras cuotas serán equivalente cada una de ellas al 33%, y la última cuota al 34% sobre el capital nominal emitido. Pagos de Servicios: Los intereses y/o amortizaciones ("Servicios") respecto de las ON serán pagaderos en las Fechas de Pago de Servicios. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. El monto de intereses a pagar por cada unidad monetaria de capital se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad o el Agente pongan a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: Los intereses moratorios se devengarán desde cada Fecha de Pago de Servicios respecto del servicio impago. Los mismos ascenderán a una a una vez y media el interés compensatorio. Si en una Fecha de Pago de Servicios no hubiesen sido pagados los intereses, entonces los intereses devengados hasta esa fecha serán capitalizados, devengándose el interés moratorio sobre el nuevo capital. Garantía: Las ON estarán garantizadas mediante (i) la cesión en fideicomiso de los derechos creditorios futuros del Emisor correspondientes a las ventas de los productos que comercializa cobradas con las Tarjetas de Crédito Visa, American Express y Diners (la "Garantía Fiduciaria), en las condiciones que se determinan en el contrato a celebrarse con HSBC Bank Argentina S.A. (el "Fiduciario) como fiduciario en los términos de la Ley N° 24.441 (el "Contrato de Fideicomiso") y ii) garantía flotante sobre todos los bienes presentes y futuros de la Emisora. Las disposiciones del Contrato de Fideicomiso formarán parte de las presentes condiciones de emisión de las ON. Reembolso anticipado a opción del Emisor: La Sociedad podrá reembolsar anticipadamente las ON que se encuentren en circulación, en base a la totalidad o parte del valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de reembolso. La decisión será publicada en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Tal publicación constituirá notificación suficiente para los Obligacionistas. El valor de reembolso se pagará en un plazo no mayor a 30 (treinta) días desde la publicación del aviso correspondiente. Causales de Incumplimiento: Una Causal de Incumplimiento será cualquiera de los siguientes hechos, sea cual fuere el motivo de dicha Causal de Incumplimiento: (a) Falta de pago de Servicios respecto de las ON cuando los mismos resulten vencidos y exigibles, y dicha falta de pago persistiera por un período de 10 (diez) días; o (b) Si el promedio de ventas con las Tarjetas de Crédito Visa American Express y Diners calculado el día 27 o Día Hábil siguiente de cada mes calendario es inferior al 90% de la recaudación del mismo mes del año 2006 expuesta en el Anexo I y la Sociedad no depositara en la Cuenta Recaudadora el importe remanente hasta alcanzar el monto correspondiente para el pago del Servicio más el Aforo que corresponda dentro de las 48 horas desde que el Agente notifica a la Sociedad, (c) Si la Sociedad no cumpliera ni observara debidamente cualquier término o compromisos establecidos en las condiciones de emisión de las ON y dicha falta de cumplimiento u observancia continuara sin ser reparada diez días después de que cualquier Obligacionista – o el Agente en los términos del art. 13 de la Ley 23.576, en su caso - haya cursado aviso por escrito al respecto a la Sociedad; o (d) Si un tribunal de jurisdicción competente hubiera dictado una sentencia definitiva, mandamiento u orden contra la Sociedad, para el pago de dinero por un monto superior a dos millones y medio de pesos ($ 2.500.000) (o su equivalente en otras monedas) y hubieran transcurrido 10 (diez) días desde la notificación de dicha sentencia definitiva, mandamiento u orden sin que se los haya cumplido, apelado o suspendido; o (e) Conforme a laudo del Tribunal Arbitral, si cualquier declaración, garantía o certificación realizada por el Emisor (o cualquiera de sus funcionarios debidamente autorizados) en las condiciones de emisión de las ON o en cualquier documento entregado por la Sociedad conforme a las condiciones de emisión resultara, haber sido incorrecta, incompleta o engañosa, en cualquier aspecto importante, en el momento de su realización. Ello siempre que sea probable que la misma tenga un efecto adverso sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo las ON o sobre la legalidad validez o ejecutabilidad de las ON. Entonces, en cada uno de esos casos, cualquier titular de ON podrá declarar inmediatamente vencido y exigible el capital de las ON, junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazo, mediante envío de aviso por escrito a la Sociedad y al Agente. Ante la declaración de Caducidad de Plazos, en cualquiera de los supuestos precedentes, el capital se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de entrega del aviso se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier momento con posterioridad a que el capital de las ON haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se haya obtenido a registrado una venta de bienes en virtud de una sentencia o mandamiento para el pago del dinero adeudado, la Sociedad abonara una suma suficiente para pagar todos los montos vencidos de capital e intereses respecto de la totalidad de las ON que se hayan tornado vencidos, con más los intereses moratorios, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a esas ON, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. B.- La sociedad se constituyó el 12 de diciembre de 1980 y fue inscripta el 07 de abril de 1981 en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1383, L° 97, T° A de Sociedades Anónimas. Tiene un plazo de duración de 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: realización de actividades agropecuarias y forestales en cualquiera de sus especializaciones; actividades inmobiliarias; actividades turísticas; prestaciones de servicios de cualquier tipo o naturaleza, y actividades mineras siendo la actividad principal desarrollada la de turismo. Capital al 28/02/06: $ 63.774.129. Patrimonio neto al 28/02/06: $ 132.173.782. No tiene en circulación obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso, ni deudas con privilegio especial Buenos Aires, 17 de abril de 2007. Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea N° 67 y acta de Directorio N° 382 ambas del 25/10/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 195. Libro Nº: 69.

e. 19/04/2007 N° 21.857 v. 19/04/2007

"W"

WESTERN WHEEL WORKS S.A.

Avisa que por Escritura del 20/03/07, se protocolizo el Acta del 12/03/07, Renuncian a sus cargos de Director Titular: José Fernando Caparros Gomez y Director Suplente: Nestor Horacio de la Fuente. Se designa nuevo Directorio: Director Titular: Presidente: Rubén Mario Cammarota; Director Suplente: Ramón Mario Pavon, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3° departamento 1° Cap. Fed.- Sede Social: Ituzaingo 625 Piso 7° Departamento A Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 221 DEL 20/03/07 ANTE EL ESCRIBANO RICARDO M. BELLO.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2857. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 95. Libro Nº: 62.

e. 19/04/2007 N° 5797 v. 19/04/2007

"X"

XUNIL SA

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR - CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Escritura Nº 105 de fecha 26-3-07 al Fº 228 y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 8-11-06 se reúnen los accionistas para la Designación del Directorio para el nuevo período de un año.- Por Acta de Directorio del 10-11-06 se decide renovar el mandato de las actuales autoridades: Presidente: Daniel DAS AIRAS; Director Titular: Francisco TENUTA.- Por Asamblea General Ordinaria del 15-3-07 deciden efectuar el cambio de sede social de la calle DOBLAS 160, piso 15, departamento 1 de Capital Federal a NICASIO OROÑO 893 de Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los directores.- El Directorio queda constituido así: Presidente: Daniel DAS AIRAS; Director Titular: Francisco Salvador TENUTA.- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. 105 del 26-3-07 al Fº 228 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.-

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Registro Nº: 2061. Fecha: 12/04/2007. Matrícula Nº: 4330. Acta Nº: 135. Libro: Nº: 61.

e. 19/04/2007 Nº 5800 v. 19/04/2007

"Y"

YACLERS S.A.

Inscripta el 30-9-91 bajo el Nº 7830 del Libro 110 Tomo A de S.A. con sede social en Avda Córdoba 1184 Piso 3° departamento A C.A.B.A. a efectos del articulo 88 Ley 19550 escindió parcialmente su patrimonio al 31-12-06 donde surge un Activo: $ 9863932,48 Pasivo: $ 1951804,10 P. Neto: $ 7912128,38 destinando a CERRO SOLO SA inscripta el 30 de Setiembre de 1980 bajo el N° 4239 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de SA Nacionales y 294 del Libro 254 de Contratos Publicos, sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. un Activo de $ 2360309 quedando despues de la escisión en YACLERS SA un Activo de $ 7503623,48 pasivo: $ 1951804,10 P. Neto: $ 5551819,38. Reclamos de Ley en la sede social. Autorizado Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 29, del 31-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181511. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.576 v. 23/04/2007

YACLERS S.A. - PROVALIA S.A.

YACLERS SA con sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. inscripta el 30-9-91 bajo el Nº 7830 del libro 110 Tomo A de S.A. y PROVALIA SA con sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. inscripta el 27-10-94 bajo el Nº 11077 del Libro 115 Tomo A de S.A: han resuelto fusionarse. En consecuencia YACLERS SA con un Activo de $ 8421213,45 Pasivo: $ 1722878,16 P.Net: $ 6698335,29 segun Balance Especial el 31-12-06 incorpora a PROVALIA SA con un Activo de $ 1442719,03 Pasivo: $ 228925,94 P. Neto: $ 1442719,03 segun Balance Especial al 31-12-06 quien se disuelve sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 23-1-07 fue aprobado por Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades el 31-1-07. El Capital Social de Fusión es de $ 7.287.822.- Oposiciones de Ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, T° LXXIX F° 71 autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 29 del 31-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181512. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.575 v. 23/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 42, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ STAFFOLANI Ricardo y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 66.148/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2.007 a las 10,15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini n° 2646, UF N° 1 del Pdo. de San Fernando, Pcia., de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. C, Manz. 108, Parc. 19. Polígono 00-01, 01-01. Matrícula 9891/1. Superficie 64,58 mt2. Porcentual 30%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Carlos Pellegrini n° 2.646, U.F. N° 1, entre Estrada y Guido Spano, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda ubicada sobre calle pavimentada en zona de viviendas sencillas en planta alta ala que se accede por escalera a un costado y consta de living al ingresar con pisos de madera, cocina comedor diario, pasillo de distribución, baño completo, un dormitorio con pisos de madera y terraza chica con pileta de lavar, todo en mal estado de conservación y completamente desocupado y deshabitado. Existe importante humedad sobre todo en paredes y techo del baño con desprendimiento de cielorraso. Base $ 20.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac.10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Munic. de San Fernando la suma de $ 1.612,83 al 13/7/05 (fs. 280); a la Direc. Pcial de Rentas la suma de $ 3.765,20 al 30/6/05 (fs. 303); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 2.697,04 al 20/12/05 (fs. 340); a OSN sin deuda al 5/9/05 (fs. 322); no existe administración de consorcio según informe de fs. 287. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ejec. Hip.") No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC) El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de abril de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Esteban R. Silveyra, juez subrogante.

María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 19/04/2007 N° 60.264 v. 20/04/2007

EDICTO: El Martillero Roberto M. Plorutti D.N.I. 11.501.780 designado por los acreedores hipot, comunica por 3 días según art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de una casa en Campana, Pcia. De Bs.As. en la calle Boulevard Lavalle N° 555, Nom. Catas. Circ I, Secc b, Manz 129, Parc 3a, Mat. 5235, Sup. del terreno 461,49m2. De trámite ante el Juz Nac de 1° Inst en lo Civil N° 34, sito en Uruguay 714 5° P, Cap. Fed., a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Autos "NEIMOGUEN M, SERGIO C/ RINAUDO BRUNO Y OTRO S/Ejec. Esp. Ley 24441" Expte. N° 41051/04, que se hara el día 30/04/2007 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano. es una casa de 122 m2 apróx., en mal estado de conservación y consta de, 1 liv. de 4,3 x 2,3 mts, 1 com. de 8,60 x 2,20 mts., 4 dorm, 1 coc de 3,60 x 3,60 mts., 1 bño, lavad, fdo con galpón y jardín al frente. antigüedad 60 años apróx., ubicada próxima al centro.- El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Base U$S 28.720, Sena 30% comision 3% más IVA, Sellado 1%. El SALDO DE PRECIO deberá ser depositado en una cta de autos en el Bco. Nac. Arg. dentro de los 10 días corridos de la subasta sin necesidad de intimación previa alguna (art. 63 ley 24441), bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de intimación. El COMPRADOR deberá constituir domic. Legal en Cap. Fed. A cargo del Comprador son los gastos, tasas e impuestos referentes a la escrit. traslativa de dominio. Deudas: Munic. de Campana a fs.118 $ 1.136,36 al 16/2/05, Rentas Pcia. Bs. As. $ 1143.70 a fs 167/71 al 31/1/06, Aguas de Campana fs. 111 $ 21,36 al 16/2/05. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 25 y 26 de abril 2007 de de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el diario de la Bolsa de Comercio, Boletín Oficial y La Auténtica defensa. Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625. ROBERTO M. PLORUTTI MARTILLERO Matr. N° 72-libro 79.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Roberto Martín Ploruti, martillero.

e. 19/04/2007 N° 60.267 v. 23/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 47

El Juzgado Civil Nº 47; Secretaría única, en autos "CONS. PROP. SAN MARTIN 927/937 c/ KRESLIN Antonio y otro s/ EJECUCION DE EXPENSAS" emplaza a Antonio KRESLIN y Rodolfo KRESLIN, para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en él (art. 531 inc. 2º último párrafo del Código Procesal). Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 58.552 v. 20/04/2007

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 3º p. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BAREIRO ALEJANDRO s/PROTECCION DE PERSONA" (EXPTE. Nº 72424/06), cita a la Sra. Nilda Bareiro, para que dentro del quinto día de notificada, comparezca a tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de resolver conforme surga de autos, respecto al niño Alejandro Bareiro. El presente se publicará en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Vilma Nora Dias, secretaria interina.
e. 19/04/2007 Nº 542.989 v. 20/04/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "RAMOS JORGE ALBERTO S/PROTECCION ESPECIAL" (expte. Nº 60642/2005), notifica por el término de DOS días, a don Carlos Ramos (DNI 10.980.703) y a doña Gina Milagros Weiss Tello (DNI 93.880.063), que por resolución fechada el 13 de marzo de 2007, se ha tenido por comprobado el estado de abandono del niño Jorge Alberto Ramos (DNI 46.873.651), en orden a su futura adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Abril de 2007.-
Eva Sarena, 4 secretaria interina.
e. 19/04/2007 Nº 542.988 v. 20/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "DELVALLE LOPEZ JUAN ANTONIO S/ADOPCION" (expte. n° 69462/2006), cita y emplaza a Juan Antonio Delvalle Lopez, a fin de que dentro de los quince días ratifique o rectifique su voluntad de que el menor Juan Antonio Delvalle López sea adoptado, bajo apercibimiento de continuar el trámite del presente proceso, sin su presencia.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2007.
Eva Sarena, secretaria interina.
e. 19/04/2007 Nº 542.987 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Silvina Andrea Bracamonte, Juez Subrogante, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Marcelo Gota, sito en Libertad 731, Piso 7°, Capital Federal en los autos caratulados "CACCIARELLI, MIGUEL ANGEL Y OTRO C/ TOBA S.A.M.C.F.E.I. S/Cobro de Asistencia y salvamento", cita y emplaza por el Término de 15 días al tripulante MIGUEL ANGEL MOHAMED, que en el mes de noviembre de 1990, se encontraba navegando a bordo del B/T "GOYA", a fin de que tomen en autos la intervención que prescribe el Art. 579 de la Ley 20.094 y constituya domicilio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Marcelo Gota, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 86.347 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 1ro., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Marzo de 2007 se decretó la quiebra del Sr. GABRIEL ALFREDO RICCO, D.N.I. Nro. 14.569.899, con domicilio en La Rioja 1244, piso 1ro., "A", Buenos Aires, CUIT Nro. 20-14569899-6, designándose síndico al Cont. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Mayo de 2007, habiéndose fijado los días 5 de Julio y 17 de Agosto de 2007, respectivamente, para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24522.- Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C., intimándole asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos.- Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.126 v. 25/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del suscripto, sito en Avda. Ptre. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º Capital Federal, en los autos "BRONFMAN de HILU Karina S/QUIEBRA" Expediente 86574, Cuit 27-20426753, hace saber a terceros e interesados que podrán presentarse a hacer valer sus derechos dentro de los diez 10 días posteriores a esta publicación.- Publíquese por dos días.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.137 v. 20/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos BLAPATE SA S/Quiebra (SALA A) se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 60.395 v. 20/04/2007

N° 13

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría nro. 25, interinamente a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "LEATHER TAP S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 090.771), se ha presentado Informe Final, Proyecto de distribución de fondos, y se ha procedido a regular honorarios, ordenándose con fecha 21/03/2007, ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. PUBLIQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alejandra N. Tévez, juez.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 19/04/2007 Nº 543.136 v. 20/04/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 4 de abril de 2007, en los autos caratulados "BEVILACQUA ALEJANDRO DANIEL S/ QUIEBRA (antes era pedido por FOGLINO JOSE PIO)", se resolvió decretar la quiebra de BEBILACQUA ALEJANDRO DANIEL (D.N.I. 24.127.146) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/06/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/08/2007 y el 2/10/ 2007 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PEREZ CARLOS ALBERTO con domicilio en Larrea 785 Piso 14 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.124 v. 25/04/2007

N° 16

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica que en autos: "CORDERO MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" Exp. 50.044, con fecha 26 de marzo de 2007 se ha puesto a consideración de los acreedores el informe final y proyecto de distribución presentado y se han regulado honorarios a los funcionarios intervinientes y a los letrados del fallido. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.135 v. 20/04/2007

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA (CUIT: 30-70088386-4) con fecha 9 de marzo de 2007. El síndico interviniente es la contadora Nélida Grunblatt de Nobile, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de mayo de 2007.- Fíjanse los días 27 de junio y 9 de agosto de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2007.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.008 v. 25/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde Secretaría Nro. 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4to piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de marzo de 2007, se decretó la apertura del concurso preventivo de "NICOL S.A."; que ha sido designado síndico la contadora Silvia Nora Davicco, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, oficina "67" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28/05/07. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 11/07/07 y 06/09/07 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 19 de marzo de 2008 a las 10 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 3 de abril del 2008. Deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.599 v. 25/04/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CARICATO, LILIANA INES S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CARICATO, LILIANA INES, la que fuera antes concurso preventivo. Síndico: Stolkiner, Martin Alejandro, con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06. 2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15. 08. 2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.130 v. 25/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CARICATO LILIANA INES S/ QUIEBRA", expte. nro. 044518, que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de Liliana Inés Caricato (DNI Nº 12.045.594).

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.128 v. 19/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "MUÑOZ, Víctor s/ usurpación de título" que se

sigue a Víctor Manuel MUÑOZ (argentino, DNI Nº 22.203.144, nacido el 4-6-71 en Trelew, Pcia. Chubut) por el delito de usurpación de título, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 9 de abril de 2.007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 543.123 v. 25/04/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. Noe Isaul Ortiz Rigle, titular del D.N.I. peruano K10.351.151, peruano, nacido el día 14 de enero de 1976, de estado civil casado, hijo de Marcelo Ortiz y de Angélica Rigle, con último domicilio en la calle Corrientes en su intersección con la calle Río Negro, Barrio Santa Catalina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, sito en el cuarto piso de la Av. Comodoro Py 2002, de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.
Juan Rozas, secretario federal.

e. 19/04/2007 Nº 542.990 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

"///Buenos Aires, 28 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Miguel Ángel Antonuccio en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2, 63 y 67 del Código Penal). II. SOBRESEER a Miguel Ángel Antonuccio, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 1º de la ley 24769 y art. 336, inc. 1º del CPPN)..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

e. 19/04/2007 Nº 543.127 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza a la demandada, ALBERTO OSVALDO CONVERTI, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CONVERTI ALBERTO OSVALDO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 1.494/00, en los cuales se le reclama el pago de $ 334.548.- en concepto de capital, con más la de $ 33.455.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 27 de febrero de 2007. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Inés E. Rocca, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 542.920 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Julio Sebastián Millano, DNI. n° 26.789.930, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 113 de Villa María, Provincia de Córdoba, y a Jonatan Milanovich, DNI. N° 30.174.823, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 1118 de Villa María, Provincia de Córdoba, que deberán comparecer el día 25 del mes de abril del corriente año, a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sede del Juzgado, calle. Cabrera 222 de Junín, para ser oídos en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 9109 caratulada: "Millano, Julio Sebastián s/ inf. art. 292, 296 del Código Penal". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará sus rebeldías y se ordenarán sus capturas (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 20 de marzo de 2007.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 19/04/2007 N° 543.463 v. 25/04/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 8 SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 8, cargo del Dr. Sergio José Prato, Secretaría Unica, a mi cargo, del Depto. Judicial de Gral. San Martín, con domicilio en la Avda. Ricardo Balbín Nro. 1753, Piso 2do, de San Martín, comunica por cinco días que en los autos "CLUB ATLETICO SAN MIGUEL ASOC. CIVIL S/QUIEBRA (Expte. 60.644)" (CUIT 30-53411912-3), ha dispuesto fijar nuevo período informativo, para lo cual deberán los acreedores presentarse ante el síndico designado Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc, con domicilio en la calle Ayacucho 2121 de la Localidad de San Martín, donde deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, todos los días de 15 a 18 hs, hasta el día 02/05/07 inclusive. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 02/07/2007 y 31/08/2007, respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Judicial, Boletín Oficial y en el diario "La Voz de General Sarmiento" de San Miguel, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Gral. San Martín, 21 de marzo de 2007.
Paulo Alberto Maresca, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 543.133 v. 25/04/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/04/2007	ALFERDO GIORGI	58455
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/03/2007	ERNESTO ALFREDO HERNANDEZ	58447
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/04/2007	Alberto Tomás Pomato	58509
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/04/2007	Horacio Rafael CASELLA	58529
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2007	ANTONIETA ELDA BARONE	60208
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/03/2007	BRZEZICKI FERNANDO	58498
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/04/2007	Sarah Encarnación Pieri	58488
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/03/2007	ELDA HAYDEE MANFRONI	58505
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/04/2007	Celia Estela Angeletti y Antonio Cetraro	60200
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/12/2006	JUAN ANTONIO NEGRI y NELSA MARIA VITA	58475
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/04/2007	ANUNCIA RODRIGUEZ	58515
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2007	Elsa Angela FIADONE	58516
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/04/2007	CARLOS ALBERTO REBAGLIATI	58510
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/02/2007	RICARDO ALBERTO CUNNINGHAM	60189
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/04/2007	AURORA BEATRIZ HORNE	86243
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/04/2007	JUANA ANGELA OCHOA o ANGELA JUANA OCHOA	58482
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/04/2007	PASCUAL ANTONIO PETRILLO	3625
31	U	MARCELA A. PENNA	16/02/2007	CURCIO SUSANA HAYDEE	58487
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/03/2007	AMICO EMILIA	58531
33	U	M. JOSE REMUÑAN	13/04/2007	Alfredo Gonzalez Ansa y Teresa Infantino	58478
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	28/03/2007	Nicolás Edrulfo Fuentes	58464
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	26/03/2007	ELSA JUSTA ALVAREZ	58479
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2007	SIVORI EDUARDO JORGE	58448
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2007	MONTAÑA ALCIDES MANUEL	86294
39	U	MARIA V. PEREIRA	28/02/2007	Nestor Lacal	58445
39	U	MARIA V. PEREIRA	04/04/2007	RUBEN NESTOR MAGDALENA	58512
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2007	ARNALDO RAMON MENDOZA	58484
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	27/03/2007	Nélida Noemí Carranza	60220
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/04/2007	Yolanda Clara MARSILI	58511
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/03/2007	MARINA SARA SANCHEZ	86320
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/11/2006	MANUEL MOSQUERA BOTANA	58523
47	U	SILVIA R. REY	03/04/2007	OSMAR FRANCISCO ASCUNE	3619
47	U	SILVIA R. REY	10/04/2007	MANUELA CARONE	58526
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	Josefa CASAL	58503
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	María Nicolasa GALLUCCI	58468
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	Rómulo COGORNO	58504
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/02/2007	SILVANO PICCHI	86251
54	U	JULIAN HERRERA	12/04/2007	MARIO FEDERICO ENRIQUEZ	58471
54	U	JULIAN HERRERA	13/04/2007	FELISA PETISCO	86279
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2007	Julia PALAZON	86241

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2007	VICENTA CAMARERO y JUAN PEREZ	58477
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/03/2007	PEDRO PUGLIESE	58524
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/03/2007	ADOLFO EMILIO DE LEO	86311
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	21/03/2007	CARMEN EMILIA COSTA	58441
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	10/04/2007	Horacio Ricardo IARLORI	58517
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/04/2007	NELIDA GARCIA	58466
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/03/2007	ARMINDO NICOLAS BRANDIMARTE y VICTORIA VIOLANTE	58461
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/04/2007	SANTOSPIRITO ABEL	86300
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	30/03/2007	ALBERTO DOMINGO DESTEFANO	58490
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/04/2007	Argentina Elva TOSSOLINO y Guillermo Livio RAVANI	86259
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	03/04/2007	EVA BARRERA	86293
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2007	Héctor GEROSA	58499
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	DOMINGO CANELLA	58462
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2007	SEGUNDO REINERIO CAMPOS	58519
63	U	JORGE E. BEADE	22/03/2007	ORDOÑEZ ISABEL	60223
64	U	JAIME MENDEZ	11/04/2007	Nelida Anton	58474
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/04/2007	RICARDO FEDERICO ORIVE	60158
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/03/2007	LUISA ANGELA GONZALEZ	58450
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/02/2007	Jose Paulino Bell y Carmen Reda	86244
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/03/2006	Cesar Zamora	86253
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2007	Domingo Rodriguez	58495
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	Elsa Alicia FARACE	58452
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	SILVIA NELIDA DAYAN DE DIAMENT	86235
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/04/2007	NOEMI ALICIA FRASCARELLI DE SARTIRANA	58502
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	MARIO AMALIO DELVALLE	5630
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	ELISEO RODRIGUEZ y CONCEPCION LLOVES	86312
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	ROSA ELISA RUSSO	86262
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	ANTONIO PASCUAL SANMAURO	86263
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2007	ROBERTO ROMEO	86290
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/04/2007	Rosario Alicia TABOADA	58473
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	BUSSIO FABIO MARCELO	58444
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	11/04/2007	MAJER ROZENZON	86239
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/04/2007	IGNACIO FELIX SEGURA	58525
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/04/2007	Alfonsina VELLA	86282
94	U	EDUARDO PARODY	10/04/2007	BLANCA DORA BOURNISSEN	58469
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/04/2007	CELINA PIOROWICZ	60160
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2007	Marcelo Antonio SORIA	58533
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	Ernesto Omar Antico	3622
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/04/2007	ROTHAR ESTANISLAO, DNI 5.146.319	86289
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/03/2007	ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ	86328
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/04/2007	CASTELAO MARIA AVELINA	86337
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/04/2007	Juan Colonna y Juana Nélida Tuponi	58476
107	U	JAIME MENDEZ	13/04/2007	SALVADOR VICENTE CARLOS CONTE	58520
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/2007	José Roque Garbelotto LE 2.842.040 y Yolanda Falaschetti LC 516.340	86236
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/04/2007	FELIX MARMO y CARMEN PORTO	86301
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2007	MATHEU, LUIS MARIA	60190
110	U	JUAN C. BENINCASA	04/04/2007	TORRES, Juan	86242

e. 19/04/2007 N° 818 v. 23/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría única, con asiento en Talcahuano 490, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR SA C/ AUTOFER SA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", exp.10338/05, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 3 de mayo de 2007 a las 11,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, la estación de servicio ubicada en la esquina de Presidente Sarmiento y Benito Juarez, a 700 mts. del cruce de las Avdas. Mitre (Ruta Provincial Nº 23) y Av. Presidente Sarmiento del Partido de San Miguel, Pvcia. de Bs.As., la que se encuentra en estado de abandono y desocupada. Consta de amplia playa de expendio, con tanques subterráneos de combustible, sin surtidores. Se desarrolla en planta baja construcción en "L", salón de apxte. 6 ms. por 12 ms. (servicompras), 2 baños y depósito. En planta alta salón y oficinas, techo de losa, pisos cerámicos y baños azulejados. En general carecen de aberturas; detrás tinglado sin chapas con fosa. Todo desmantelado y en mal estado de conservación y mantenimiento.- Lote 12 de la manzana 39, matrícula 4647 de la Prov. de Bs.as. Nom. catastral: Circ. II, Sec. F, manz. 63, pla. 12 Superficie 735,13 mc. Ad Corpus.-.- BASE $ 60.000.- al contado y mejor postor. En caso de no haber postores, transcurrida ½ hora saldrá a la venta SIN BASE.- Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr.. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). Deudas: fs. 79, Municipalidad $ 4.183,97 al 31-10-05; fs.84 Rentas $ 2.612,30, al 30-11-05 y A.A. $ 685,66 al 28-2-06.-OSN sin deudas.- Exhibición: libre.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 60.253 v. 20/04/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. MARIA DEL CARMEN AGUIRRE, Secretaría Única, a cargo del Dr. EDUARDO D. NUZZOLESE, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "COOPERATIVA DE CREDITO SLOGA LTDA C/ OZIMEK TERESA JUANA s/ EJECUCION HIPOTECARIA, EXP: 12588/04, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de Abril de 2007, a las 11:45 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble identificado en el lote 12 de la manzana "S" (Circunscripción VII; B; Manzana 54; Parcela 12) de San Justo, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 54043. medidas del terreno 10 mts. de frente x 25 mts. de fondo. Según constatación (Fs. 226 y 226 vta) se trata de una casa con frente a la calle Colombia 3975, de San Justo, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires construída de material en dos plantas, tipo Chalet con tejas. En la Planta baja se compone de un dormitorio, living-comedor, cocina, baño, un lavadero, posee terreno en el fondo con una pileta de material, pequeña; en el frente del inmueble hay un jardín y garage. La Planta Alta se compone de dos dormitorios, un baño, hall y balcon con pequeña terraza (contrafrente). Estado de ocupación: se encuentra ocupado por la Sra. Teresa Juana Ozimek conjuntamente con su esposo el Sr. Francisco Antonio Barreto, Mirian del Carmen Barreto y un hijo menor de edad, en carácter de propietarios. Se exhibe los días 25 y 26 de Abril de 2007, en el horario de 10:00 a 11:30 horas. CONDICIONES DE VENTA: BASE (Fs. 230) $ 82.500,- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 1% Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate. Deuda informadas en autos: Municipalidad de la Matanza Fs. 134 $ 2.578.88 (al 11/04/05); Fs. 218 Obras Sanitarias No adeuda (al 16/05/06); Rentas informada a Fs. 139 al 144 $ 11.841.50 (al 30/04/05). No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril de 2007.

Eduardo Muzzolese, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 58.614 v. 20/04/2007

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, secretaría única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Borda, Antonio s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 40173/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 26 de abril de 2007, a las 10.00 horas EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2007 en el horario de 15 a 16 horas; y que según título obrante a Fs. 142/145, se encuentra ubicado en la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, designado con el número Siete de la manzana "K". Está ubicado a los 35 metros de la esquina formada por las calles Tres y Cuatro, sobre esta última y hacia el Nord-Oeste; es de forma regular y mide: 10 metros de frente al Nord-Este, por 25 metros de fondo; abarca una superficie total de 250 metros cuadrados, inscripto el dominio T. 202, F. 330, Nº 145871 (plano 83618/1974); Según informe del martillero actuante obrante en autos a fs. 167, ratificado a fs. 227 y lo aclarado a fs. 247 sobre el lote se halla edificada una finca con entrada por el Nº 4166 de la calle Roldán, barrio Sagrado Corazón de Villa Constitución, Provincia de Santa Fé; se encuentra ocupada por Hermelinda Militano, D.N.I. 6.031.104, quien manifiesta que habita conjuntamente con un hijo mayor de edad y que lo hacen en calidad de propietarios por ser la esposa del demandado. La entrada a la propiedad es una puerta adosada al portón del garage, en su frente hay un pequeño jardín; sigue al garage un amplio espacio, hall, cocina, comedor, tres dormitorios, patio, fondo con jardín y un galpón; baño. Su estado físico es regular. BASE DE VENTA $ 30.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, y por arancel el 0,25%

según. acordada 10/99 de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa, depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiese relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sí deberá hacerse cargo del certificado catastral; (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra y lo resuelto a fs. 245, 2do. párrafo). Debe por Municipales al 30/08/06 la suma de $ 2.898,77. (Fs. 187), y a la Administración Provincial de impuestos al 28/8/06 la suma de $ 2.224,95 (Fs. 193/198).

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 58.640 v. 20/04/2007

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernández Zurita, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaría única interinamente a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados "VAZQUEZ AMALIO MAXIMO c/MUÑIZ ROBERTO HORACIO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 88765/2005 ", que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 25 de Abril de 2007, a las 9:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en calle Ecuador 1578, entre Arenales y Berutti, unidad funcional N° 18, piso 8°, de Capital Federal.- Superficie cubierta 75,91 m2; semicubierta 2,06 m2; balcón 8,76 m2.- Superficie total 86,73 m2; porcentual 5%.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 19; Secc.: 15; Manz.: 130; Parc.: 28, Matrícula F.R. 19-1538/18.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Ecuador 1578, piso 8vo. "B", y se encuentra ocupado por una familia como propietarios.- Se trata de un semipiso al contrafrente compuesto por cocina con pequeño comedor de diario, lavadero, cuarto de planchado, toilette, living comedor, baño principal, dos habitaciones con placard y balcón, todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Abril próximos de 9 a 11hs.- Base: $ 140.000.- Seña 30%.- Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente.- En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.- Asimismo, se deja constancia que la unidad se subastará como "libre de deudas por expensas", conforme auto de fecha 12/04/07. Hay constancias de deudas en por ABL (fs. 75) por $ 384,78 al 2/05/06: sin deudas en OSN (fs. 111) al 24/08/06.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
José María Salgado, secretario interino.
e. 19/04/2007 N° 60.385 v. 20/04/2007

N° 66

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 66, interinamente a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 Piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. MONTES DE OCA 1230 C/GOMEZ RICARDO MAZOCO S/EJEC. DE EXPENSAS" Expte. Nº 42.840/01, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el día MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2007 A LAS 12.30 HS. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el bien sito en Avda. Manuel A. Montes de Oca 1230/48, UF 35 7º piso de esta Ciudad. (NC.: C.: 4, Secc.: 10, Mzna.: 10, Parcela 6, matrícula 4-2204/35). Tiene Una Sup. total de 64,20m^2. Porc. 2.270 diez milésimos. Se trata de un complejo de 4 torres independientes, siendo que está unidad tiene ingreso por el edificio de Av. Montes de Oca 1230. El edificio tiene aproximadamente unos 20 años de antigüedad y posee 3 ascensores y 2 para carga. El departamento consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño completo. Todo se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por Mónica Mabel Pagano de Gómez con su marido en calidad de propietarios, además viven sus hijos Yanina y Gastón Gómez y la madre de la Sra. Pagano, Sofía Rosa Schizzi. Registra deuda a Ag. Arg. al 04-07-05 $ 509,64 (fs. 205), a AYSA S.A. al 14-03-07 $ 190,34 (fs. 366), al G.C.B.A. al 12-09-05 $ 4.914,43 (fs. 246/47) y al Consorcio por expensas hasta Febrero de 2007 $ 17.794,40, siendo la cuota de Febrero de 2007 de $ 188,00. No registra deuda a O.S.N. al 14-03-07 (fs. 65). EXHIBICIÓN: 23 y 24 de abril de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 50.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (arts. 580 y 584 del C. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (cf. Plenario de la Excma. Cam. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18-02-99, en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 58.695 v. 20/04/2007

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, secretaría única a mi cargo, sito en la Avda. De los inmigrantes 1950, PB de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Carril, Jorge Adrián s/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 92911/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronnenberg Victorica; rematará el día 27 de abril de 2007, a las 11.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2007 en el horario de 16 a 17 horas; un inmueble ubicado en la calle Chubut e/las de Diaz Velez y Paso, Ciudadela, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. B; Manzana 41; Parcela 23, Matrícula 16.219. La propiedad funciona como geriátrico, y se compone de dos plantas, en la planta baja encontramos un living, comedor, cocina, seis habitaciones, dos baños y en el piso superior por escalera, existen cuatro habitaciones, y un baño grande. En la planta baja, al fondo un patio, pequeño jardín y parrilla El estado de conservación es el correspondiente a una casa que se encuentra en uso. Libre de todo ocuparte (fs. 185). Superficie Total: 221,35 mts2. BASE DE VENTA $ 107.000.-; al contado, seña 20%, comisión 3%, el 1% de sellado de Ley y por arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la sala a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, deliro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Dentro de las 48 hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, asi como tampoco la °indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7° CPCC). Debe por Rentas al 30/6/05 la suma de $ 6557,60. (Fs. 155), por Aguas Argentinas S.A. al 11/11/04 la suma de $ 2.304,93. (Fs. 118), por Municipales al 13/12/06 la suma de $ 2.072,09. (Fs. 214) y por O.S.N., según lo informado a fs. 122 no registra deudas al 13/12/94.

Buenos Aires 18 de Abril de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 86.586 v. 20/04/2007

N° 90

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "FIOGAR SRL C/ PERALTA Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 58.355/05, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, rematará el pxmo. 30 de Abril de 2007, a las 08,45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores de Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en calle Independencia 580/90, (hoy 5560), Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sobre lote de 10mts. de frente al NO, por 30mts. de fondo al NE, conformando una superficie total de 320mts.2, UF 1, Subparcela 00.01. Part. 172616, Nomenc. Catast. Circ. II, Secc. 3, Manz. 83-p, P.1, según constatación el inmueble se trata de una casa tipo americana, de una planta con terraza, dos ventanas al frente, pequeño porch, puerta de ingreso directamente al living comedor al frente, lo mismo dormitorio princpal, pasillo comunicante, otro dormitorio interno, cocina, baño,lavadero,patio con escalera caracol metálica de acceso a la terraza, la que ocupa toda la superficie de la unidad, con parrilla, ubicado en un barrio residencial denominado "Hollter", sobre el frente pasan tres lineas de colectivos, a tres cuadras del paradero Chilavert y a cuatro de la estación Villa Ballester del FFCC, en buen estado general de conservación, el inmueble se halla ocupado por el demandado y su familia. DEUDAS: AySA 19,62$, 30.08.06 a (fs.177) - Municipalidad 763,35$, 17.08.06 (fs.176) - Rentas 995,60$, 30.09.06 (fs.172)- Expensas, no hay constancia de su existencia (fs. 202/03).- BASE: 130.000$, Seña del 30%, Comisión del 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Acordada 10/99 CSJN del 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto, al mejor postor, el comprador debera constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las siguientes providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133, del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. (Conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/1999, en los autos "Servicios Eficientes Soc. Anón. c/ Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"- El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de S.S., dentro del quinto dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta de conformidad con el Art.580,del Código Procesal.- EXHIBICIÓN: Los pxmos. días 28 y 29 de Abril de 2007,en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.605 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 —Callao 635 piso 6º— comunica por cinco días en autos "LUCCHINI HUGO ALBERTO s/QUIEBRA" expediente Nº 91580 (CUIT 20-4.379.371-4) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 3 de MAYO de 2007 a las 10:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE INDUSTRIAL sito en el CAMINO GRAL. BELGRANO 1580, esquina Nicanor Basavilbaso, de AVELLANEDA, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. NC CIR II, P. 90-13 a, Matrícula 29-027, edificado sobre los lotes 11 y 12 de la Manzana 15, superficie del terreno según título 537,75 mts^2. Se trata de un edificio de dos plantas, en planta baja dos galpones unidos entre sí y con salida a dos calles, en plata alta oficinas, vestuarios, sanitarios, taller, laboratorio, sala de calderas. El inmueble se encuentra ocupado por la firma "Caodetex S.A." según consta en autos. BASE: $ 230.000, SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). SELLADO DE LEY. El saldo de precio se deberá depositar en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta procediéndose a la apertura a las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los gastos que irrogue la escritura de dominio estarán a cargo del comprador. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. EXHIBICIÓN: días 26 y 27 de ABRIL de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 60.257 v. 25/04/2007

N° 7

El Juzg Nac de 1ª Inst en lo Comercial Nº 7 Sec Nº 14 comunica por 2 días en los autos SANTA MARÍA SCA. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR YPF SA.) EXP. 60.409 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematara el 27/4/07 a las 8.30 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., en Block, los inmuebles ubicados en Av. Directorio 5221 esquina Corvalán 1489 de Capital Federal, NC: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 77; Parcela *000; Lotes 9K, 9-L y 9-LL (según título) y parte de la parcela 9-R (según catastro) Matrículas I-92893; I-9289 2 y I-30721. Según constatación se trata de una estación de servicio identificada con nombre en la marquesina RHASA, que se encuentra desocupada y con instalaciones desmontadas entre otras los surtidores, compresores, mangueras, etc. El bien cuenta con local sobre el linde de Av. Directorio, dos offices, una fosa y un elevador de vehículos, baño para hombres y para mujeres, todo ello en regular estado de conservación. Base $ 660.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 10º día corrido de la realización del remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercib. de lo previsto por el art. 580 del CPR y abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta y los eventuales gastos de escrituración. Sólo los impuestos tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Exhibe 23 y 24/4/07 de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397 estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.692 v. 20/04/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "RIVERA INMOBILIARIA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLES" (Expte. Nº 96.830), que los martilleros Juan Carlos A. Bastiani CUIT 23-04221012-9 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-

07800775-4, rematarán el día 4 de mayo de 2.007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed. En Block los edificios ubicados en las calles a) Méjico Nº 1559/71/77 Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 15a; Matrícula F.R. 13-767 de Capital Federal.- b) Venezuela Nº 1552/54, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par.4; Matrícula F.R. 13-2303 de Capital Federal.- c)Venezuela Nº 1558, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par. 5; Matrícula F.R. 13-2304 de Capital Federal.- d) Venezuela Nº 1568/70, Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 6; Matrícula F.R. 13-2305 de Capital Federal.- e) Méjico Nº 1557, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc. 12, Man. 18, Par. 18; Matrícula F.R. 13-2308 de Capital Federal. Los bienes en subasta se tratan de dos edificios independientes: 1) Calle Méjico 1557 y 1559/71/77 desarrollado en cinco plantas y sótano, de los cuales se encuentran habilitados el subsuelo (como depósito), planta baja y primer piso para el desarrollo de la actividad empresaria y segundo piso como depósito de materiales; encontrándose en construcción –solo estructura– las plantas tercera, cuarta y quinta, en el mismo se realizan estudios de alta complejidad como ser, tomografías, ecografías, resonancias, y esta desarrollado en diversos ambientes, tales como hall de recepción, salas de espera, varios consultorios, sanitarios, cuenta con tres ascensores, uno para traslado de camillas y dos para público en general y con equipos de aire acondicionado central independientes en cada piso y playa de estacionamiento. 2) Calle Venezuela 1552/54, 1558 y 1568/70 desarrollado en dos plantas (planta baja y primer piso), cuenta con amplia recepción y consultorios varios, playa de estacionamiento al frente con entrada para ambulancias y puerta de acceso para pacientes, equipada con dos equipos de aire acondicionado central, uno por cada planta y no tiene ascensores. Los mismos se conectan por sus fondos a efectos de lograr una mayor funcionalidad y eficiencia para la explotación a la que están destinados, dado que en ellos funciona un centro de diagnóstico por imagenes. Ambos inmuebles presentan buen estado de conservación y uso. Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamo de ningún tipo. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 3.670.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art.584 Cod. Proc.). El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogué cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta de contado, o por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es 30-70564035-8. EXHIBICIÓN: los días 27 de abril de 13:00 a 15:00hs y los días 2 y 3 de mayo de 2007, de 13.00 a 15.00 hs. Informes a los teléfonos 4815-6382 y/o (15) 5981-5677 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar Publíquese edicto por cinco días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 19/04/2007 Nº 543.134 v. 25/04/2007

N° 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES (MUEBLES E INMUEBLES)” (Expte. 188.488), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 11 de mayo de 2007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes pertenecientes a la fallida, a saber: I: Oficina modular revestida en fórmica, con frente vidriado, de aprox. 3 mts. de ancho por 3 mts. de largo por 2,5 mts. de alto con un equipo de aire acondicionado marca Hitachi. BASE: $ 2.700. II: Dos cámaras frigoríficas modulares de aprox. 14 mts. de largo por 5 mts. de ancho, con puertas corredizas y con dos equipos de frío de 3HP c/u. BASE $ 14.000 CADA UNA. III: Dos cámaras frigoríficas modulares de aprox. 8 mts. de largo por 7 mts. de ancho, con dos equipos de frío marca Uniblock Zanotti. BASE $ 8.000 CADA UNA. IV: Una cámara frigorífica de medidas menores con un equipo de frío. BASE $ 4.000. V: Una oficina modular. BASE $ 2.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En todos los casos: Seña 30%. IVA s/precio de venta a cargo del comprador. Comisión 10%. I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Los bienes I y II se encuentran ubicados en el Mercado Central de Buenos Aires en los puestos 35 y 37, respectivamente, de la nave Nº 3; y los restantes bienes en el Mercado Regional de la Plata en los puestos 165, 166 y 167 de la nave Nº 4. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C.. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-60048198-9. EXHIBICIÓN: días 7 y 8 de mayo de 2007 en el Mercado Central de Buenos Aires, y los días 9 y 10 de mayo de 2007 en el Mercado Regional de la Plata, todos ellos en el horario de 13:00hs. a 15:00hs. Informes a los teléfonos 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 60.256 v. 20/04/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. Maria Florencia Estevarena con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por 3 dias que en los autos “KRAUSSE, JAVIER ERNESTO S/ QUIEBRA”, que el martillero Sr. Guillermo Delgado, Tel 4372-6551 y 15-5158-0520 subastará el día viernes 04 de mayo de 2007 a las 10,00 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, 1) el inmueble de la calle Scalabrini Ortiz 3560/2, 5to. Piso, Dpto. “A”, U.F. 18.-Se trata de un departamento monoambiente con cocina incorporada y baño completo, en excelente estado de conservación y con una antigüedad aproximada a los 6 años, que se encuentra desocupado. Su superficie cubierta es de 45,32 m2 y un balcón aterrazado de 2,11 m2, lo que hace una superficie total de 47,63 m2.-Nom. Catastral: C.18; S.21, M.111, P.1a, Matricula FR 18-13471/18.- Base $ 120.000; Seña: 30%, comisión 3%, Salón 0,25% en efectivo; Saldo dentro del 5to. día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 580 CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta las 12,00 horas el día anterior a la subasta, y serán abiertas a las 12.30 horas del mismo día que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados.-Exhibición: días 02 y 03 de mayo de 10.00 hs. a 12.00 hs.- 2) Un vehículo automotor Chrysler Gran Cherokee Laredo 4, año 1997, Dominio BIM 715, chocado en la puerta del conductor. Base $ 7.000.- comisión 10% al contado y al mejor postor, sin seña. El comprador del inmueble deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) dias bajo apercibimiento de aplicarle astreintes. Con relación al rodado, el traslado del mismo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador el que deberá efectuar el traslado en el término de cinco (5) días de aprobada la subasta.- Exhibición: todos los días hábiles de 9.00 hs. a 12.00 hs. hasta la fecha del remate en la Av. R. Escalada de San Martin 3750, de Valentin Alsina, Pcia. de Buenos Aires (Concesionaria Lonco Hué).- Los bienes se venderán y entregarán en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 60.254 v. 23/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 5, SECRETARÍA UNICA, SITO EN AV. DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 760 PISO 7 DE CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS “CARDOZO CARLOS ALBERTO C/BARCHI EDUARDO Y OTRO S/ACCIDENTE’’ Expte 51767/90 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 25 DE ABRIL DE 2007 A LAS 13 HS., EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL 50% (parte indivisa) DEL INMUEBLE SITO EN AV. CORDOBA 744/ 50 UNIDAD 12, PISO 3 DE CAPITAL FEDERAL, MATRICULA 14-266/12, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC 14, SECCION 1 A, manzana 16, PARCELA 3 EL QUE SE INDIVIDUALIZA COMO DEPARTAMENTO “Q” SE COMPONE DE UNA RECEPCIÓN Y CUATRO PRIVADOS, DOS BAÑOS Y UNA COCINA, TODO EN BUEN ESTADO Y DANDO LOS PRIVADOS AL AIRE Y LUZ DEL CONTRAFRENTE. OCUPADO POR CLINSA SRL, POR CONTRATO DE LOCACION VIGENTE A LA FECHA DE LA CONSTATACION (10/4/03) CELEBRADO ENTRE EDUARDO A. BARCHI Y CARLOS AUGUSTO CROUSSE COMO LOCADOR Y LA REFERIDA SRL COMO LOCATARIA DESDE EL 1 DE MAYO DE 1999 POR TREINTA Y SEIS MESES PRORROGADO DE COMUN ACUERDO. SUPERFICIE TOTAL 113 M2, 95 DM2 PORCENTUAL 2 CON 60 CENTESIMOS, BASE $ 6.100.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 10% DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. ASIMISMO DEBERA EL COMPRADOR CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y APORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CPCC. SE ADEUDA EN CONCEPTO DE EXPENSAS LA SUMA DE $ 260 AL MES DE MAYO DE 2006, NO ADEUDA SUMA ALGUNA A AGUAS AREGNTINAS AL 1/11/06, ADEUDA A RENTAS DEL G.C.B.A. LA SUMA DE $ 3725,30 AL 9/5/06, NO ADEUDA SUMA ALGUNA A OBRAS SANITARIAS RESIDUAL. EL BIEN SE EXHIBIRÁ LOS DIAS 23 y 24 DE ABRIL DE 2007 DE 14 A 15 HS.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
María Cruz Juanes Hernández, juez nacional.
Luis Alberto Sejzer, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.271 v. 20/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: “PARTIDO INICIATIVA VERDE”

Distrito: Buenos Aires

“El Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Iniciativa Verde”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó con fecha 9 de marzo de 2007. (Expte. Letra “P”, Nº 13, Año 2007). En la ciudad de La Plata, a los once días del mes de abril de 2007. Dra. Liliana Lucía Adamo - Prosecretaria Electoral.

Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/04/2007 Nº 543.129 v. 23/04/2007

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito: Buenos Aires

I) CARTA ORGÁNICA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Art. 1º: La presente Carta Orgánica constituye la ley fundamental, por la cual los afiliados y autoridades del PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS deberán someter sus actuaciones, poderes y derechos, obligatoriamente.

La misma somete su accionar a los principios de la Constitución Nacional, a la ley 23.298 y demás leyes y decretos reglamentarios.

II) DE LA AFILIACIÓN

Art. 2º: Para afiliarse al Partido de los Trabajadores Socialistas se requiere:

a) Estar domiciliado en el distrito en el que se solicite la afiliación.

b) Aceptar en forma expresa la presente Carta Orgánica, la Declaración de Principios, y el Programa de Acción Política.

c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

Art. 3º: Presentar una ficha solicitud reglamentada por la autoridad competente. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas de legislación vigente. La calidad de afiliado se adquiere a partir de la resolución de las autoridades partidarias que establezca la presente Carta Orgánica, para su aprobación.

Art. 4º: La solicitud de afiliación será tratada por el Comité Central para su aprobación, si no lo considerare en forma expresa, se tendrá por aceptada automáticamente cumplidos los plazos establecidos por la legislación vigente. En caso de denegación, se podrá recurrir al Congreso partidario.

Art. 5º: El padrón de afiliados permanecerá abierto todo el año.

Art. 6º: Se extingue la afiliación por:

a) Renuncia.

b) Expulsión.

c) Por extinción del partido.

La renuncia será presentada al Comité Central.

Art. 7º: Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Participar en las reuniones y asambleas de los círculos socialistas.

b) Proponerse como miembros de los organismos directivos.

c) Participar como electores en las elecciones de autoridades del Partido cuando tuvieren la antigüedad requerida para ello.

Art. 8º: Son obligaciones de los afiliados:

a) Difundir el pensamiento y doctrina del Partido.

b) Pagar una contribución mensual.

c) Prestar cooperación en toda actividad partidaria.

d) Asistir a las reuniones.

Art. 8º Bis: Les está prohibido:

a) Atribuirse la representación del Partido, sin la debida autorización.

III) AUTORIDADES DE DISTRITO

Art. 9º: Son autoridades de gobierno y administración del distrito:

a) El Congreso.

b) El Comité Central.

c) La Comisión de disciplina.

d) La Comisión fiscalizadora.

e) Un tesorero titular y uno suplente

IV) DE LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES INTERNAS

Art. 10º: Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas por esta Carta Orgánica, se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de 3 meses.

Art. 11º: Para ser electo en cualquiera de los cargos de las autoridades partidarias, se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de 2 años, al momento de la presentación de la lista.

Art. 12º: Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados en condiciones estatutarias, teniendo sus mandatos una duración de 3 años, salvo el supuesto del artículo 28.

Art. 13º: El Comité Central convocará cada tres años a las elecciones internas, debiendo fijar las fechas y lugares de su realización, con una anticipación mayor a 60 días de su realización y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio, salvo el supuesto del artículo 29.

Art. 14º: El Comité Central deberá poner a disposición de los afiliados el padrón partidario presentado a la Justicia Electoral con 30 días de antelación al acto eleccionario.

Art. 15º: La convocatoria a elecciones internas y/o cargos será efectuada mediante la prensa partidaria del distrito —si la hubiera— y/o a través de una circular dirigida a los afiliados y carteleras en los locales partidarios.

Art. 16º: En los treinta días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral. Deberán ser presentadas por un número de afiliados equivalente al 5 por ciento del padrón partidario en el distrito.

Art. 17º: La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos en el art. anterior.

b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos esta Carta Orgánica, al momento de la presentación de las listas.

Art. 18°: Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados 5 días desde la presentación, se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

Art. 19º: Al ser presentada una lista, deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de un domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectuare el Comité Central. Este último deberá comunicar en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista. El apoderado deberá subsanar los problemas en el término de 5 días. Si no lo hiciera, la lista será impugnada.

Art. 20º: El Comité Central deberá informar a los afiliados las listas que hubiesen quedado oficializadas.

Art. 21º: La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: Se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir, se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

Art. 22º: Las autoridades electas se constituirán dentro de los 15 días siguientes al acto eleccionario.

Art. 23º: En caso de ser oficializada sólo una lista y vencido el plazo para la presentación de listas e impugnaciones de parte de los afiliados, la Junta Electoral proclamará automáticamente como autoridades del partido a los integrantes de la lista presentada.

V) DEL CONGRESO

Art. 24º: El Congreso es la máxima autoridad del Partido en el distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de 9 (nueve) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes.

Art. 25º: En su primera sesión el Congreso designará presidente y los secretarios que estime necesarios. El presidente será el encargado de convocar a las reuniones cuando lo considere necesario o a pedido de la mayoría de sus miembros. El Comité Central podrá convocar al Congreso cuando lo estime necesario.

Art. 26º: De las sesiones del Congreso podrán participar sin derecho a voto los miembros del Comité Central, de la Comisión de Disciplina y de la Comisión de Fiscalización.

Art. 27º: Son atribuciones y deberes del Congreso:

a) Determinar la orientación política del partido de conformidad con su declaración de Principios, bases de acción Política y Carta Orgánica.

b) Modificar la carta Orgánica por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

c) Proclamar los candidatos a ocupar cargos electivos públicos en representación del Partido. El partido podrá elegir candidatos a cargos en los poderes del Estado que no sean afiliados. Los candidatos a cargos electivos, ya sean partidarios o extra-partidarios, están obligados, a partir de la aceptación de sus candidaturas, a obrar conforme a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Carta Orgánica y resoluciones de los órganos partidarios. Dado que el cargo a que se postulan lo obtienen con los votos del partido, en el caso de resultar electos, se comprometen asimismo a la presentación y tratamiento de proyectos de ley que les sean encomendados por los órganos partidarios. El incumplimiento de estas obligaciones los hará pasibles de las sanciones previstas en el artículo 35, cuando correspondiere, sin perjuicio de la facultad de los órganos partidarios de solicitar su renuncia al cargo que desempeñaba. Las listas de candidatos a cualquier cargo electivo deberán contar con un mínimo de 30% de candidatas del género femenino. Cuando se renovaren dos (2) cargos, en un uno de ellos deberá nominarse siempre a una mujer. Cuando se renovaren más de dos (2) cargos, debe figurar una mujer, como mínimo, en alguno de los tres (3) primeros lugares. Cuando se renueve uno (1), dos (2) o más cargos, el cómputo siempre se hará a partir del primer lugar y la lista deberá tener por lo menos una (1) mujer cada dos (2) varones. En las listas de candidatos no se podrá ubicar en forma contigua tres (3) personas de un mismo género hasta, por lo menos, el lugar en que, como mínimo, se haya cumplido con el treinta por ciento (30%).

d) Sancionar la plataforma electoral que sostendrán los candidatos del Partido en el distrito.

e) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección.

f) Concertar fusiones o confederaciones con otras organizaciones políticas afines.

g) Fiscalizar el correcto funcionamiento de los círculos Socialistas e intervenirlos en forma provisoria y en caso necesario, designando un interventor que permanecerá en sus funciones mientras subsistan los motivos que obligaron a tomar la medida. Conocerá también de las intervenciones que dispusiera el Comité Central, cuando las mismas fueren impugnadas por los centros afectados.

h) Decidir sobre las afiliaciones denegadas por el Comité Central.

i) Reglamentar en sus diversos aspectos la presente Carta Orgánica.

j) Entenderá en grado de apelación de las resoluciones de la Comisión de Disciplina.

Art. 28º: Antes del término de la duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse ante resolución aprobada por el 60 por ciento de sus miembros o a pedido por escrito y firmado por el 50 por ciento de los afiliados del partido cuando se considerase que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar es necesario la consulta a los afiliados y la elección de un nuevo Congreso. En estos casos, se informará al Comité Central para que convoque a elecciones internas para elegir el nuevo Congreso. En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VI) DEL COMITÉ CENTRAL

Art. 29º: El Comité Central es el organismo que tiene a su cargo la administración y dirección del Partido. Deberá ajustar su cometido a la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, la Carta Orgánica y las resoluciones de los Congresos.

Art. 30º: Se compondrá de 7 (siete) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes.

Art. 31º: El Comité Central podrá designar comisiones especiales que colaborarán con dicho organismo en el desarrollo de la actividad cultural, gremial, juvenil, femenina, de prensa, cooperativista y cualquiera otra que estimare necesaria.

Art. 32º: Son atribuciones y deberes del Comité Central:

a) Cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política y las resoluciones y directivas de Congresos.

b) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del Partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales (obreras, populares y/o estudiantiles) o ejecutivas.

c) Fijar la retribución de los empleados del Partido, si los hubiese.

d) Convocar a las elecciones internas del partido y de cargos públicos electivos cuando corresponda. Nombrar la Junta Electoral a ese fin, quien se regirá por la Ley Electoral vigente al momento del acto. La Junta Electoral estará compuesta por tres miembros titulares y un suplente, con iguales requisitos que para los integrantes de las autoridades partidarias.

e) Fiscalizar el correcto funcionamiento de los Centros y Comisiones Especiales que designare.

f) Intervenir los Círculos en forma provisoria y, en caso necesario, designar un interventor que permanecerá en sus funciones mientras subsistan motivos que obligaron a tomar la medida. La intervención podrá ser recurrida por los Círculos ante el Congreso.

g) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados con las facultades necesarias para el mejor desempeño de su mandato.

h) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral en representación del Partido.

i) Dirigir las campañas electorales del Partido.

j) Llevar el fichero y registro de los afiliados del distrito.

k) Administrar la tesorería.

l) Promover cursos, seminarios, bibliotecas, editoriales, edición de libros y revistas tendientes a la capacitación de los afiliados y simpatizantes en la problemática local, provincial, regional, nacional e internacional.

m) Designar un Tesorero Titular y uno Suplente. Esta función no es incompatible con ser miembros de otros órganos de dirección partidaria.

VII) DE LA DISCIPLINA — DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA

Art. 33º: Es obligación de todos los afiliados, velar por la buena administración del Partido y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

Art. 34º: La autoridad partidaria en cuestiones de disciplina es la Comisión de Disciplina. Sus resoluciones podrán ser apeladas ante el Congreso.

Art. 35º: Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

Art. 36º: Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, cualquiera que fuese la denominación y la condición legal de éstos, que sean contrarios a los principios expresados en la Declaración de Principios.

b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del Partido para fines ajenos al mismo.

c) Formular cargos o insinuar públicamente cargos contra un afiliado sin pruebas y sin poder acreditarlo.

d) Incurrir en las incompatibilidades prevista en la presente Carta Orgánica.

Art. 37º: No podrán ser miembros de la Comisión de Disciplina quienes ocupen cargos directivos en el partido o cargos públicos electivos.

Art. 38º: La Comisión de Disciplina será elegida por el Congreso y estará compuesta por 3 (tres) afiliados titulares y 2 (dos) afiliados suplentes que reúnan las condiciones requeridas en el artículo 37 y que reúnan condiciones éticas y morales intachables.

Art. 39º: La Comisión de Disciplina actuará de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de 60 días.

Art. 40º: Las resoluciones de la Comisión de Disciplina serán de cumplimiento obligatorio e inmediato, siendo apelables ante el Congreso.

Art. 41º: El Congreso y la Comisión de Disciplina antes de adoptar una resolución, deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

VIII) DEL PATRIMONIO — DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Art. 42º: El patrimonio del partido se conforma:

a) Con las contribuciones de los afiliados.

b) Los subsidios del Estado.

c) Las contribuciones que, por cualquier concepto, perciban los legisladores electos por el partido y los afiliados que desempeñen cualquier otro tipo de cargo público electivo en representación del Partido, con la obligatoriedad que esta contribución sea del 50% de lo percibido mensualmente.

d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio licito.

Art. 43º: El Comité Central determinará la manera en que se distribuirán los fondos, la utilización que se dará a los mismos, debiendo rendir cuentas anualmente al Congreso.

Art. 44º: Los fondos del Partido, incluidos los destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina u otros

bancos oficiales, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente del Congreso y el Tesorero, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

Art. 45º: Será responsabilidad del Tesorero Titular y/o Suplente:

a) llevar la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, con indicación del origen y destino de los fondos y de la fecha de la operación y del nombre y domicilio de las personas intervinientes y de conservar la documentación respaldatoria
b) elevar en término a los organismos de control la información requerida por la ley vigente;

c) efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente del partido.

d) confeccionar informes periódicos ante el requerimiento de la Comisión de Fiscalización.

Art. 46º: La Comisión Fiscalizadora será la encargada de vigilar y controlar el normal desarrollo de la contabilidad y la integridad del Partido.

Art. 47º: La Comisión Fiscalizadora estará formada por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el Congreso. Durarán dos años en sus funciones.

Art. 48º; Para ser miembro de la Comisión Fiscalizadora se requerirá una antigüedad de un año en la afiliación.

Art. 49º: La Comisión Fiscalizadora deberá elevar anualmente al Congreso un resumen de su actuación.

Art. 50º: Cuando la Comisión Fiscalizadora observare alguna irregularidad que atente contra la integridad patrimonial del Partido, deberá ponerlo en forma inmediata en conocimiento de la Comisión de Disciplina remitiendo los antecedentes del caso.

IX) DE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS

Art. 51º El Comité Central deberá llevar los siguientes libros:

a) Inventario.

b) De Caja.

c) Actas y Resoluciones.

d) Diario

Art. 52º El Comité Central llevará un fichero de todos los afiliados.

X) DEL CONTROL PATRIMONIAL ANUAL

Art. 53 El Ejercicio contable del Partido cerrará el 31 de diciembre de cada año calendario.

X) DE LOS CÍRCULOS SOCIALISTAS

Art. 54º: El Comité Central deberá propender a la formación de círculos Socialistas en todas las circunscripciones.

Art. 55º: La constitución y funcionamiento de los Círculos Socialistas requerirá un mínimo de 30 afiliados, salvo autorización en contrario del Congreso.

Art. 56º: Los afiliados al círculo, se reunirán en asamblea cuando lo creyeran conveniente para resolver sobre la actividad del Centro de acuerdo con los lineamientos del Partido.

Art. 57º: Los círculos designarán anualmente en Asamblea sus autoridades.

Art. 58º: Cada Círculo Socialista deberá desarrollar una amplia actividad cultural tendiente a difundir los principios socialistas. A tal fin se dictarán cursos, seminarios, jornadas de discusión y conferencias. Es un objetivo a alcanzar por cada círculo encarar toda actividad que permita elevar la cultura y educación de los afiliados, y de la población en general.

Art. 59º: Los Círculos que fuesen intervenidos por el Comité Central de acuerdo con el art. 32º inciso f), podrán elevar al Congreso la revisión de la medida.

XI) INCOMPATIBILIDAD

Art. 60º: Los representantes del Partido que ocupan cargos electivos públicos no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas ni empresarios que gestionen o tengan contratos, concesiones o franquicias del Estado nacional o provincial o de los municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos.

Art. 61º: Los afiliados al partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni integrar su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

Art. 62º: Los profesionales afiliados al Partido a los que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados, sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

Art. 63º: Los afiliados no podrán desempeñar funciones políticas en el Poder Ejecutivo nacional, provincial o municipal en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato expreso del Congreso partidario.

XII) DE LAS REFORMAS

Art. 64º: Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de Acción Política deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 28º y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIII) DE LA DISOLUCIÓN

Art. 65º: La disolución del Partido sólo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 28º y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV) DISPOSICIONES GENERALES

Art. 66º: En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de la mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

Art. 67º: Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al Partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento y hasta que cesen esas condiciones y puedan elegirse nuevas autoridades.

XV) DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 68º: Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

Art. 69º: La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia Nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/04/2007 Nº 543.132 v. 19/04/2007

PARTIDO: "CONCERTACIÓN POPULAR".

Distrito: Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Concertación Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de marzo de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 14, Año 2007). En la ciudad de La Plata, a los 9 días del mes de abril de 2007. Dr. Daniel Darío Armellini - Prosecretario Electoral.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/04/2007 Nº 543.131 v. 23/04/2007

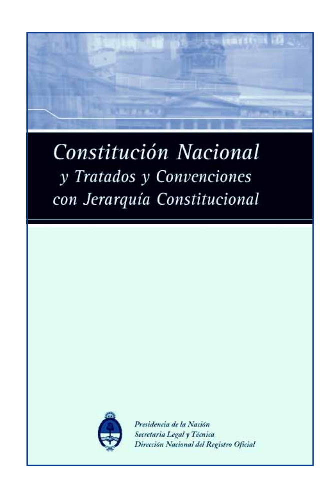


Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

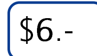


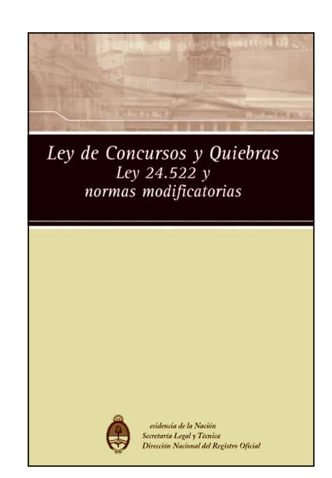
Colección de Separatas

→ Textos de consulta obligatoria

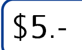


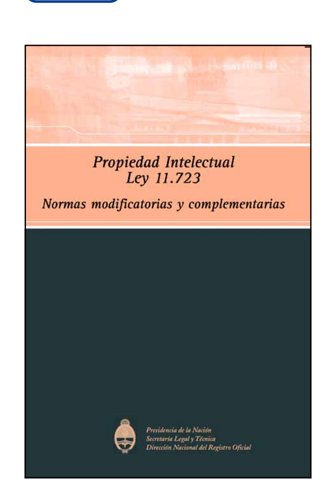
Constitución Nacional
y Tratados y Convenciones
con Jerarquía Constitucional



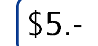


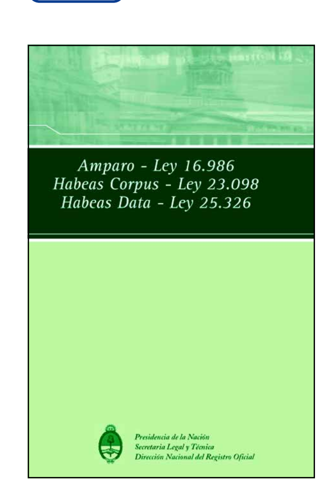
Ley de Concursos
y Quiebras
Ley 24.522 y normas
modificatorias





Propiedad Intelectual
Ley 11.723
Normas modificatorias
y complementarias





Amparo- **Ley 16.986**
Habeas Corpus- **Ley 23.098**
Habeas Data - **Ley 25.326**

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Nº Registro en la I.G.J. 157.222. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, piso Octavo, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de Mayo de 2.007, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Número 45 cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del citado ejercicio Número 45.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Retribución al directorio de dicho ejercicio Número 45 de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 y sus modificaciones, artículo 261, último párrafo.-

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Artículo 238 Leyes 19.550 y 22.903).- Osvaldo José Pascual Lomazzi.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 25 de Agosto de 2004 y Acta de Directorio de 25 de Agosto de 2004.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 021. Libro Nº: 142.
e. 17/04/2007 N° 58.470 v. 23/04/2007

ACINDAR PYMES SGR

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo del 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme Actas de fechas 01 de junio de 2006 y 14 de diciembre de 2006 en la cuales se aprobó (i) las incorporaciones de nuevos Socios Participes y (ii) los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
3º) Informe a los señores accionistas sobre los aportes al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fechas 01 de junio de 2006 y 01 de septiembre de 2006 y por las sumas de $ 20.000.000.- y $ 15.000.000.- respectivamente.
4º) Informe a los accionistas sobre el reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2007.
5º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
6º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
7º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
8º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
9º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
12) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. “EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN”
Firmado Jorge Ricardo Laya, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según acta del 10 de mayo de 2006, acta del 12 de mayo de 2006 distribución de cargos y acta del 03 de abril de 2007.
Jorge Ricardo Laya

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 049.
e. 16/04/2007 Nº 60.182 v. 20/04/2007

AGFA-GEVAERT ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. N° 904.725. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Venezuela 4.269, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO

Jose Ernesto Schwarzböck — Presidente de Agfa-Gevaert Argentina S.A. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2006 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: G. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1573 . Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 053.
e. 17/04/2007 Nº 21.732 v. 23/04/2007

ALDEA DEL FALDEO SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 02 de mayo de 2007 a las 10 horas en Viamonte 1549 - 1º piso. Sala Nº 6 - Ciudad de Buenos Aires Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura;
4º) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
5º) Aprobación de proyecto de ampliación y mejoras.

Antonio Félix de Bonis: Presidente designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2005 asentado en Acta N 11 de Libro Nº 1 de Actas de Asamblea en Folio Nº 18.
Presidente - Antonio Félix de Bonis

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 22.
e. 13/04/2007 Nº 60.058 v. 19/04/2007

ARAXI S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultanea, a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 12 hs. y 13 hs., respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los liquidadores por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2006 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Elección del los liquidadores, de corresponder, por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Leon Scheteinschraber – Liquidador designado por A.G.O. del 20/09/2004.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 018.
e. 16/04/2007 Nº 59.994 v. 20/04/2007

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 09 de mayo de 2007 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2006.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007

Designada por Acta Nº 7 de fecha 9 de mayo 2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Adrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.
e. 17/04/2007 Nº 58.437 v. 23/04/2007

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/05/2007 a las 10 hs. En la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 9/05/2006.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 28.
e. 16/04/2007 Nº 58.337 v. 20/04/2007

ARQUIMEX S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04.05.07 en Charcas 5142 Piso 1º “A”, Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.”

Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 05/05/2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 05/05/2006.
Presidente – Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 71.
e. 16/04/2007 Nº 60.037 v. 20/04/2007

“B”

B.L. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Jaramillo 2010, Planta Baja, Salón Jacarandá, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad;
3º) Designación de un nuevo miembro del Directorio.

Presidente Diego Botana por Estatuto constitutivo elevado a Escritura Nº 229 pasada al Folio 581 de fecha 9/9/2005 ante el Escribana Alba Rosa Muñiz de León, Reg. 641 de CABA.
Presidente – Diego Botana

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.
e. 18/04/2007 Nº 5846 v. 24/04/2007

B.V.R SA

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.617.733. Convocase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 Entre Piso Buenos Aires para el día 08 de mayo de 2007 a las 9,00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso Art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

-cargo designado según acta de Directorio nro. 49 del 07 de junio de 2006.
Presidente – Rafael Baigun

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 30.
e. 16/04/2007 Nº 60.169 v. 20/04/2007

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2007 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

José Luis Pardo Presidente Designado en Asamblea Nº 57 del 11-4-2006 y Directorio Nº 2719 del 11-4-2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 053.
e. 13/04/2007 Nº 58.268 v. 19/04/2007

BC BALTIC ARGENTINA SA SURVEYOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BC Baltic Argentina S.A. Surveyor a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de abril de 2007 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 351, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores. Consideración de las funciones técnicas administrativas y aplicación del artículo 261, cuarto párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales..
5º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los Resultados. Constitución de Reserva Voluntaria denominada “Resultados No Asignados”.
7º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 3 de Junio de 2006 y Acta de Asamblea de fecha 31 de Mayo de 2006.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 351, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 25 de Abril de 2007, inclusive.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 05.
e. 13/04/2007 Nº 60.114 v. 19/04/2007

BRINA VAZQUEZ Y CIA SA

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN I.G.J. 170.939. Convocase a Accionistas de Brina Vázquez y Cia.S.A. a Asamblea General Ordinaria el 07/05/07 a las 9,00 hs. En 1º convocatoria y a las 10,00 en 2º convocatoria si fracasa la primera, en Eduardo Acevedo 521, Piso 1º, Depto. A Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio con cierre 31/12/06.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Retribución Directores.

Pedro Juan Brina. Presidente, Designado por Asamblea Unánime del 12/4/2005.
Presidente – Pedro J. Brina

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Firma certificada en sellado Actuación Notarial F003225292. Conste.

Certificación emitida por: Aída Norma Peiro de Luchetti. Nº Registro: 1018. Nº Matrícula: 1720. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 8.
e. 13/04/2007 Nº 59.931 v. 19/04/2007

“C”

CABLEVISON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2007, a las 10.00 hs, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión de la Sociedad con Cablevisión Federal S.A. de fecha 29 de marzo de 2007;
3º) Aprobación del balance consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2006.

NOTA: (i) para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades, en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 hasta las 17:00 horas del día 8 de mayo de 2007; (ii) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Asamblea de fecha 26-10-06 y Distribución de cargos de fecha 26-10-06, el que se encuentra en ejercicio de la presidencia.
Vicepresidente - Alejandro Urricelqui

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Registro: N°: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 13/4/2007.Acta N°: 020 Libro N°: 151
e. 18/04/2007 Nº 21.765 v. 24/04/2007

CAMPO AVAL SGR

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 3 cerrado el 31 de diciembre de 2006.-
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.-
4º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.-
5º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.-
6º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.-
7º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.-
8º) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.-
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios.-
10º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.-

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

El firmante reviste el carácter de Presidente de Campo Aval S.G.R. con domicilio en Av. Corrientes 880 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en virtud del estatuto social otorgado por escritura 612 del 20-04-2004, pasada al folio 1991 de este mismo registro, el que fue inscripto en Inspección General de Justicia el 10-05- 2004, bajo el Nº 5709 del Lº 25 de sociedades por acciones; en el cual además se eligieron y distribuyeron los cargos.
Presidente – Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 68.
e. 13/04/2007 Nº 59.971 v. 19/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Clases “B” y “C” de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clases “B” y “C” a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14,45 hs, en primera convocatoria y a las 15,45 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase “B” y “C” en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase “B”.

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.
El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 099.
e. 16/04/2007 Nº 21.700 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de los resultados del ejercicio y ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 27/12/2006;
4º) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, como así también de los actos realizados desde esta última fecha hasta la fecha de celebración de la Asamblea;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de accionistas en los términos del artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
7º) Elección por clase de accionistas de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía SRL

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.698 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Clase "A" de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "A" a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14,30 hs, en primera convocatoria y a las 15,30 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "A" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "A".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.697 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 3 de mayo de 2007 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en (i) la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 7 de mayo de 2007 que tratará el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2006:
3º) Destino de los resultados del ejercicio y ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 27/12/2006;
4º) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, como así también de los actos realizados desde esta última fecha hasta la fecha de celebración de la Asamblea;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de accionistas en los términos del artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
7º) Elección por clase de accionistas de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía SRL; y en (ii) la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" y "C", a celebrarse ese mismo 7 de mayo de 2007, en lo referente a los puntos 1º y 2º del Orden del Día que a continuación se transcriben:
1º) Designación de dos accionistas encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "B" y "C" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
2º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.696 v. 20/04/2007

CENTRIFUGAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 18 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234, inc. 1 Ley 19550, 40º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19550.
5º) Constitución de reservas.
6º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 12 de Abril de 2007

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el artículo 238 Ley 19550.

Luis Rosin, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2006, ratificada con fecha 8 de agosto de 2006, y mediante distribución de cargos hecha en reunión de directorio Nº 214 de fecha 8 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 30.

e. 18/04/2007 Nº 21.751 v. 24/04/2007

CHIQUI CHIQUI SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.

Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 67.

e. 16/04/2007 Nº 86.234 v. 20/04/2007

CICAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de la reserva constituida en la asamblea de accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 - Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico;
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores;
6º) Consideración de los honorarios de los Sres. Síndicos;
7º) Designación de los Sres. Directores y Síndicos por el término de un ejercicio y
8º) Consideración del ajuste en la tenencia de acciones por ventas. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.

Washington Fabricio Ponce García. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas Nº 37 de fecha 29 de Marzo de 2006 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 119 de fecha 29 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 150. Libro Nº: 64.

e. 17/04/2007 Nº 5634 v. 23/04/2007

CLUB DE POLO LA CAÑADA SA

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Florida 537 15° piso Capital Federal el día 02/05/07 a las 10.00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/06.
3º) Elección del nuevo Directorio por el termino de 1 año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 25-4-2006
Distribución de cargos Acta de Directorio 31 del 25-4-2006.
Presidencia interina por ausencia del Presidente Acta 35 del 29-3-2007

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Ramón Franco

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 115.

e. 13/04/2007 Nº 59.957 v. 19/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "B" a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 130.

e. 18/04/2007 Nº 86.270 v. 24/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($584.642,02 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme, surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 130.

e. 18/04/2007 Nº 86.269 v. 24/04/2007

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.
Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 29.
e. 16/04/2007 Nº 21.716 v. 20/04/2007

COSTAS DEL PLATA SA

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de «Costas del Plata S.A.», a la asamblea General Extraordinaria que se realizará el 11 de mayo de 2007 a las 13 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Alicia Moreau de Justo número 1840, Planta Baja, local 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad;
3°) Cambio de sede social;
4°) Modificación del objeto social;
5°) Modificación en la composición de integrantes del Directorio y el plazo de sus mandatos con la correspondiente Inscripción en IGJ en los términos del Artículo 60 Ley 19550;
6°) Modificación de los artículos segundo, tercero y noveno del estatuto social.-

Buenos Aires, 12 de Abril de 2007.
Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado el 7/2/97 bajo N° 8299-97 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 21/2/97 bajo N° 11624-97.
Presidente - Jorge Enrique De la Cruz

Certificación emitida por: Enrique Alejandro Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 15.
e. 18/04/2007 N° 60.295 v. 24/04/2007

CRE-CIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRE-CIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2007, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 hs. En segunda convocatoria, en Paraná 457, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. I de la Ley 19550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y el sindico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 9 de abril de 2007

Designado por Acta de Directorio Nº 109 de fecha 29 de abril de 2005. EL DIRECTORIO
Presidente – Mario Ciccarelli

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 030.
e. 17/04/2007 Nº 58.436 v. 23/04/2007

CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexo I e informe del Síndico, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Designación del Contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2007 y fijación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia y/o depositar sus títulos en la Sede Social, Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. En consecuencia el vencimiento del plazo operará el 24 de abril de 2007 a las 16 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Ronaldo Eduardo Hawes.

Designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 27/03/2006.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h.). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 66.
e. 13/04/2007 Nº 60.078 v. 19/04/2007

"D"

DANMAR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, con distribución de cargos por el termino de tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 13 a 15 horas.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/05/2006.
Presidente – Norma Cristina Dinofrio

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 20.
e. 13/04/2007 Nº 59.948 v. 19/04/2007

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/05/2007 a las 16 Hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367, Piso 2, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 21/04/2006.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 28.
e. 16/04/2007 Nº 58.336 v. 20/04/2007

DISCO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1460 de fecha 3 de abril de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2007, a las 8:30 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Larrea 847, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2007, en Larrea 847, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
Vicepresidente - Stefan Krause Niclas

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo en reunión de Directorio de fecha 11 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: María Andrea Apat. Nº Registro: 11. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 28.
e. 13/04/2007 Nº 60.060 v. 19/04/2007

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2007, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 16 hs y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

La Sra. Presidente Edith Thelma Salvi, electo por Acta de A.G.O. del 29/04/2005, y Acta de Directorio Nº 43, del 04/05/2005.
Presidente – Edith Thelma Salvi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 35.
e. 13/04/2007 Nº 21.670 v. 19/04/2007

DOMINGO Y EDUARDO D' ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DOMINGO Y EDUARDO D´ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio comercial sito en Paraná 539, piso 2º, oficina 17 de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 Cerrado el 31 de julio de 2006. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y Síndico. Consideración de sus Honorarios, incluso en los términos del art. 261, última parte de La ley 19550.
5º) Aumento del Capital Social por la suma de $ 99.999.99 mediante la emisión de acciones liberadas para atender a la capitalización del ajuste de capital.
6º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, undécimo y décimo segundo.
7º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
8º) Aprobación de la donación de una fracción de tierra a la Municipalidad de Campo Grande,

departamento de General Roca, Provincia de Río Negro.
9º) Aprobación de la venta de una fracción de tierra de aproximadamente 8.5 hectáreas a la firma EL BARCO S.A.
10 º) Elección de un Síndico Titular y uno suplente por el término de una año, en caso de corresponder.
Para considerar los puntos 5, 6, 7, 8, y 9 del Orden del día la asamblea Se constituirá en carácter de extraordinaria. El Directorio

Marcelo Alejandro Asiain. Presidente designado por acta de asamblea General ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 20.
e. 18/04/2007 Nº 86.283 v. 24/04/2007

"E"

ELECTRIGAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires (no es Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del Ejercicio de $ 7.183.270.- Absorción de los mismo con la Reserva Facultativa, Reserva Legal y la Cuenta Ajuste de Capital;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos, si correspondiere y
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 26.04.2007 a las 18 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5.05.2006 y por Acta de Directorio Nro 103 de fecha 8.05.2006 (aceptación y distribución de cargos).
Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 43.
e. 16/04/2007 Nº 21.717 v. 20/04/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), para el día 3 de Mayo de 2007 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006;
TERCERO. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
CUARTO. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y fijación de sus honorarios;
QUINTO. Elección de los Directores; y
SEXTO. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 26 de abril de 2007.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 17/05/06 y Acta de Directorio Nº 125 del 15/06/06.
Presidente – Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 96.
e. 16/04/2007 Nº 60.175 v. 20/04/2007

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2007 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 25/4/2007.

Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 24/4/2006.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 042.
e. 18/04/2007 Nº 21.760 v. 24/04/2007

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR SOCIEDAD ANONIMA, para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 341, piso 11, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio anterior, según Acta de Asamblea General de fecha 01 de marzo de 2006, respecto del ejercicio cerrado al 31/12/2006.
4º) Consideración de la gestión del Director titular Jorge Andrés Maskaric, durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio con la excepción prevista en el art. 261 in fine de la Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nro: 36 de fecha 01/03/06.
Presidente – Jorge Andrés Maskaric

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 76.
e. 17/04/2007 Nº 58.386 v. 23/04/2007

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Mayo de 2007 a las 18.00 y 18.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T de Alvear 1381 3P Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 , el que se integra con el balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, las notas y los anexos.
2º) Reducción obligatoria del capital social en pos del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio social (art 206 Ley 19.550).
3º) Reforma del estatuto social en el artículo 4to.
4º) Aprobación del balance especial de reducción.
5º) Elección de autoridades.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 34 de fecha 6 de Mayo de 2004.
Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 44.
e. 17/04/2007 Nº 60.092 v. 23/04/2007

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 10,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2006.
4º) Constitución Reserva para Fondos Operativos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 26 de abril de 2007 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.
Presidente – Luis María Suardi

Designado por Acta de Asamblea del 23.06.2006.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 19.
e. 13/04/2007 Nº 59.970 v. 19/04/2007

FANTINATO S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de MAYO de de 2007 a las 18 y 30 horas en primera convocatoria y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria, a los señores accionistas de FANTINATO S.A., en Sarmiento Nº 347, 4º Piso, Oficina 20, de la ciudad autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de La ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercido finalizado el 30 de Setiembre de 2006.
4º) Consideración y resolución de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del balance finalizado el 30 de setiembre de 2006.
7º) Elección del nuevo directorio y número de directores titulares con mandato por tres años.
8º) Consideración de la retribución al síndico titular
9º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Vicepresidente - Guillermo V. Fantinato

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge de la designación de cargos de Acta de Directorio y Acta de Asambleas General Ordinaria del 04 de febrero de 2004 y 30 de enero de 2004 respectivamente.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 04/4/2007. Nº Acta: 260.
e. 17/04/2007 Nº 5760 v. 23/04/2007

FARMCITY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 2822/30, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, sita en Avenida Santa Fe 2822/30, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Mario Quintana, Presidente designado por Acta de Asamblea de 10 de mayo de 2005 y Acta de Directorio del 26 de mayo de 2005.
Presidente – Mario Quintana

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2007 Nº 86.377 v. 23/04/2007

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST.MET.ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo de 2007 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Presidente – Jorge Luis Milesi

Designado en Acta de Directorio Nº 354 del 11 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 4.
e. 18/04/2007 Nº 58.530 v. 24/04/2007

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 4 de mayo de 2007 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 51, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El directorio.
Presidente – Juan Carlos Pittner

Designado por Acta de Directorio Nº 319 del día 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 1021.
e. 17/04/2007 Nº 3615 v. 23/04/2007

FIDEICOMISO FINANCIERO DESARROLLO INMOBILIARIO SERIE I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, “Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur” (en adelante “el Fideicomiso”), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a realizarse el 11 de Mayo de 2007, a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del boleto de compraventa suscripto para la venta del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.

NOTA:

1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.

2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la “Sucursal Bolsa” del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 7 de Mayo de 2007 a las 17 hs.

3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.

4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para el asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes. (artículo 24 último párrafo Ley 24.441).

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente - Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 038.
e. 17/04/2007 Nº 21.789 v. 23/04/2007

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de Abril de 2007 a las 15:00 hs. y 16:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Nueva consideración y aprobación de los Estados Contables, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.-
3º) Consideración y aprobación de la documentación referida al art. 234 inc.1 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.-
4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.-
5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.-
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.-
7º) Fijación y aprobación de los honorarios del directorio.-
8º) Elección de autoridades de la firmas las que integrarán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la nueva sede social en trámite de inscripción sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 – ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta De Directorio Nº 18, 11 de Julio de 2003.
Presidente Directorio – Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54. Fecha: 09/04/2007. Acta N°: 182. Libro N°: 9.
e. 13/04/2007 Nº 59.959 v. 19/04/2007

FRIGORIFICO MANECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO MANECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo del año 2007, a las 13.00 horas en la calle 25 de Mayo Nº 577 Piso 7º de la CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.
2º) Razones de la tardía convocatoria y celebración de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, Balance General, Anexos Complementarios y Memoria de Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de los directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Por FRIGORIFICO MANECA S.A., Carlos Rodolfo Manuel EISLER, DNI 11.076.387, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/7/06.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 124.
e. 18/04/2007 Nº 5784 v. 24/04/2007

“G”

G.N.C. THAMES SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2007 a las dieciocho horas (18.00 hs), en la sede social sita en CARABOBO 81 Dpto “E”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución conforme art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de Ganancias.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta de Directorio del 11/05/2006.
Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Raquel L. Casanova. Nº Registro: 39. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 275. Libro Nº: 9.
e. 16/04/2007 Nº 60.026 v. 20/04/2007

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/2007 a las once horas en la calle Corrientes 3978 – 4ª B – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
Destino a dar al resultado del ejercicio y determinación de los honorarios asignados a los Directores.

Los accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos que establece la legislación vigente.

La Dra. Silvia López presidirá el acto en su carácter de presidente del Directorio, según nombramiento de fecha 11/05/2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Silvia López de Díaz

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 68.
e. 18/04/2007 Nº 5626 v. 24/04/2007

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2007 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006,
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Sociedad con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

Miguel Alejandro Perés. Presidente designado en Asamblea Nro. 29 del 03/05/2006 y Directorio Nro 349 del 03/05/2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 053.
e. 13/04/2007 Nº 58.270 v. 19/04/2007

GOLAGO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de mayo de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inciso 1º, por los ejercidos cerrados al 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios al Directorio y Sindicatura y destino de los resultados acumulados;
5º) Eleccion del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas deberan depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.

El firmante fue designado por acta de directorio del 14/06/2006. El Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Madeo

Autorizado por Acta de Directorio del 14/06/2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 18.
e. 18/04/2007 Nº 60.193 v. 24/04/2007

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el 22 de Mayo de 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a $ 10.000.000 o sea en $ 1.831.016 mediante la emisión de 1.831.016 acciones escriturales ordinarias de v$n 1.- C/U a ser ofrecidas en suscripción a la par. La

nueva emisión gozará de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el directorio de la oportunidad de la emisión que podrá tener lugar en una o mas veces. Condiciones de las mismas, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art 188 de la L.S.C. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 16 de Mayo de 2007 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones preferidas tienen derecho a voto.

Eduardo Alfredo Berger designado vicepresidente en A.O. del 30-08-06

Vicepresidente - Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Registro Nº: 1500. Fecha: 11/04/2007. Matrícula Nº: 3697. Acta Nº: 034. Libro: Nº: 057.

e. 17/04/2007 Nº 60.243 v. 23/04/2007

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hidroneuquén S.A. para el día 30 de abril de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5°) Consideración de las remuneraciones al directorio en exceso de los límites establecidos por el artículo 261, in fine, de la Ley 19550, si correspondiere, y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebrantos;
6°) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2007;
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2007;
8°) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Guillermo P. Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2006, Acta N° 168 pasada al folio 115 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.

Presidente – Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 11/4/07. Nº Acta: 38. Libro Nº: 32.

e. 13/04/2007 N° 21.691 v. 19/04/2007

HOMERO SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2007, a las 10:00 hrs., en el domicilio social de Posadas 1399 Capital Federal. Este llamado se efectúa en primera y segunda convocatoria, en forma simultanea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos de art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nro. 27 finalizado el 30/06/06.
3º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
4º) Elección de directores, titulares y suplentes.

Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art.238 de la Ley 19550 (to. 1984).

Designado según acta de asamblea nro. 36 de fecha 10/02/06.

Presidente – Homero Pereyra

Certificación emitida por: Beatriz Susana Garber. Nº Registro: 650. Nº Matrícula: 3077. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 42.

e. 13/04/2007 Nº 59.941 v. 19/04/2007

"I"

INSTITUTO INTEGRAL SA

NÚMERO DE REGISTRO ANTE LA I.G.J.: 12.372

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del INSTITUTO INTEGRAL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 2007 a las 11 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3700, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al undécimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.-
2°) Retribución del Directorio.-
3°) Designación de los miembros del directorio.-
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

La que suscribe lo hace en carácter de presidente del Directorio, según actas de Asamblea y de Directorio de fechas 4 de mayo de 2006.-

Certificación emitida por: Dora Isabel Roteta. Nº Registro: 1473. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 27.

e. 18/04/2007 N° 21.805 v. 24/04/2007

"J"

J.J.G. SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de J.J.G. Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2007 en la sede social, sita en la calle Bartolomé Mitre 1943 piso 13 Departamento 95, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 35 finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el mencionado ejercicio;
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico;
5º) Fijación del número de directores, designación y distribución de cargos;
6º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente para el próximo ejercicio;
7º) Fijación de honorarios a abonarse a favor de los Directores y Síndicos;
8º) Consideración y aprobación de la venta del rodado de propiedad de la sociedad marca Fiat Siena Taxi ELX 1.7, Sedan 4 puertas, Modelo 2005, Dominio FCJ960, a un valor mínimo de $ 32.000;
9º) Delegación de facultades para realizar las diligencias y trámites necesarios ante los Registros respectivos a los fines de instrumentar la operación detallada en el punto 7 precedente. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 41 de fecha 28/04/2006 y Acta de Directorio número 160 del 28/04/2006.

Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 026.

e. 13/04/2007 Nº 59.982 v. 19/04/2007

JOSE J. CHEDIACK SAIC Y A

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de José J. Chediack S.A.I.C. y A Asamblea General Ordinaria para el 4-5-07 a las 18 horas en 1º convocatoria en la sede social San Martín 575, 1 piso, A. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos que cita artículo 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-06. desafectación parcial reserva facultativa, consideración remuneraciones al directorio y comisión fiscalizadora, aún en exceso limite artículo 261 ley 19.550, gratificaciones, destino resultado del ejercicio.
3º) Consideración gestiones del directorio y de la comisión fiscalizadora.
4º) Fijación remuneración directorio para el ejercicio 2007.
5º) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y miembros comisión fiscalizadora en los terminos artículos 271, 272 y 273 ley sociedades comerciales.
6º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora y su retribución.

Comunicación de asistencia a la asamblea artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 horas en sede social. La designación del vicepresidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 31-3-06.

Vicepresidente – Juan Carlos De Zotti

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 82.

e. 16/04/2007 Nº 59.999 v. 20/04/2007

"L"

LA RUECA PORTEÑA SACIFIYA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 486.466. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 3 de mayo de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Malabia 1151, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y Aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.-
3º) Distribución de Resultados-Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550. Síndico Titular: Doctora Ana Rita Colacchio.

Designada por Asamblea N° 48 de Fecha: 2 de mayo de 2005.

Buenos Aires 10 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 10/4/07. Nº Acta: 054. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2007 Nº 60.159 v. 20/04/2007

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de La Toledana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, dentro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Decidir el sentido del voto de La Toledana S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 3 de mayo a las 10:00 hs. en la Sede Social de la firma, Av. Luro 2630, departamento 3, Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.
3º) Designación del representante para concurrir a la misma.

Buenos Aires, 29 de marzo 2007.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Presidente – Néstor A. Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 72.

e. 13/04/2007 Nº 59.934 v. 19/04/2007

LANDIS + GYR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 30 de abril de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Directores y Síndicos y su exceso sobre los límites del art. 261 de la ley 19.550;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Julio José Bianchi firma en carácter de Director Titular autorizado en virtud del Acta de Directorio Nº 157 de fecha 26/03/2007 obrante a fojas 183 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 19/01/2005 bajo el Nº 4328-05.

Director Titular – Julio José Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 82.

e. 13/04/2007 Nº 60.098 v. 19/04/2007

LANDIS + GYR SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 30 de abril de 2007, a las 13 y 14 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital";
3º) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/2001 de aumento de capital social por la suma de $ 164.000.
4º) Consideración del Aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Julio José Bianchi firma en carácter de Director Titular autorizado en virtud del Acta de Directorio Nº 157 de fecha 26/03/2007 obrante a fojas 183

del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 19/01/2005 bajo el Nº 4328-05.
Director Titular – Julio José Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 82.
e. 13/04/2007 Nº 60.104 v. 19/04/2007

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA

El Directorio de las "CAÑUELAS CLUB DE CAMPOS S.A." convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2007, a las 17 hs., en la calle Lisandro de la Torre Nº 1007, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se Tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31de marzo de 2007
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio
3º) Elección de Directores por el término de dos años
4º) Elección del Consejo de Vigilancia por el término de dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2006.
Presidente – Carmelo Víctor Mastrogiovanni

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 78.
e. 17/04/2007 Nº 60.086 v. 23/04/2007

LOS RANQUELES SA

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ: Numero 12363 Libro 112. Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 9:15 Horas, en primera convocatoria y a las 10:15 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Ratificación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley.19.550.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación de los miembros del Directorio en el numero que fije la Asamblea por el termino de tres (3) años, hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2009.
7º) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio 2007 según lo establece en el art. 261 ley. 19550.
8º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.
Presidente - Pablo Alberto Varan.

Designado por las actas de asamblea y Directorio del 30 de Abril de 2004.
Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 26.
e. 16/04/2007 Nº 21.715 v. 20/04/2007

"M"

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 30 de abril de 2007, a 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de Estados contables al 31 de diciembre de 2006, anexos y notas complementarias. 3º) Consideración de resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 6º) Remuneración de los directores. FIRMADO: JUAN JORGE VIGNES, PRESIDENTE. Según acta de directorio 56 del 1 de junio de 2005.
Presidente - Juan Jorge Vignes

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. Nº Registro: 72. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 25.
e. 13/04/2007 Nº 58.409 v. 19/04/2007

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de mayo de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de utilidades;
3º) Aumento del capital social;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19550, durante el ejercicio en consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Remuneración de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos,
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles de la fecha de su celebración. Jorge Alberto Gilligan. Presidente designado Asamblea Nro. 22 de fecha 03/05/06 y Directorio Nro.130 de fecha 0305/2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 053.
e. 13/04/2007 Nº 58.269 v. 19/04/2007

MBA BANCO DE INVERSIONES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2007 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades.
7º) Consideración del aumento de capital por capitalización de acciones liberadas.
8º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 13º, 14º, 16º, 17º y 23º del Estatuto Social y emisión de Texto Ordenado.
9º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el art. 238 Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

Gregorio Chamas - Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) designado por Asamblea y Directorio de fechas 28/04/2006 y 02/05/2006, respectivamente.

Certificación emitida por: María Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 25.
e. 13/04/2007 Nº 21.739 v. 19/04/2007

MEDANITO SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1571112. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de mayo de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Emisión de acciones Ordinarias por $ 174.600, a partir del rescate de acciones preferidas, en función de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2006.
3º) Suscripción e integración de las acciones emitidas.
4º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2006 con relación a la "Consideración del pago de dividendos a los accionistas"

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005.
Presidente – Carlos Alfredo Jose Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 076.
e. 13/04/2007 Nº 21.674 v. 19/04/2007

MEDANITO SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1571112. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la gerencia General.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por dos ejercicios.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por dos ejercicios.
8º) Consideración de la propuesta del VPE de establecimiento de nuevas pautas para la designación y remuneración de Directores de la Compañía, de nuevas pautas de funcionamiento del Directorio y de formulación de un nuevo Plan de Negocios 2008/2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005
Presidente – Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 076.
e. 13/04/2007 Nº 21.673 v. 19/04/2007

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2007 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y del respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y ejercicios anteriores.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables; consideración del aumento de capital, cambio de valor nominal de las acciones, emisión de acciones y canje de títulos, y reforma de los artículos cuarto, quinto, octavo y noveno del Estatuto Social y su texto ordenado.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia la que documentación referida en el punto 2 de la convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550.

Jorge E. Bustamante - Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) designado por Asamblea de fecha 19/05/2004 y Directorio de fechas 20/05/2004 y 19/05/2005.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 043. Libro Nº: 25.
e. 13/04/2007 N° 21.740 v. 19/04/2007

MIGNAQUY Y CIA SA

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 7.892 a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30 de abril de 2007 a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y 12 hs. en 2da., en Aristóbulo del Valle 751 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en la calle Aristóbulo del Valle 751 de la ciudad de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Bs. As., 10/04/2007.

Director titular electo por Acta de Asamblea Nº 255 del 24/08/06 y presidente por Acta de Directorio Nº 256 del 24/08/06.

Presidente – Horacio García Mansilla

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 34.

e. 13/04/2007 Nº 60.059 v. 19/04/2007

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma “Multipar S.A.” en primera convocatoria para el día 30 de Abril de 2007 a las 12.00 y en segunda convocatoria para las 13.00 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia el Ejercicio Nº 11 cerrado el 31.12.2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31.12.2006, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio. Sus Honorarios.-
6º) Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios.-
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

Rubén Edgardo Sánchez, DNI 7.594.705, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de Setiembre de 2004, transcripta en los folios 24 al 26 del libro de Actas de Asambleas Nº 01 rubricado bajo el Nº 88356-97 de fecha 15.10.1997

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 1.539.

e. 13/04/2007 Nº 59.983 v. 19/04/2007

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Muñoz Sauca S.A., para el día 03 de Mayo de 2007, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 53 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 29 de mayo de 2006 y Directorio de fecha 29 de mayo de 2006.

Presidente – Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 9.

e. 17/04/2007 Nº 58.472 v. 23/04/2007

“N”

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 12 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 5 de mayo de 2006 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2006.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 89.

e. 13/04/2007 Nº 59.962 v. 19/04/2007

“O”

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nro de I.G.J. 1.649.327). Convócase a los señores Accionistas de Oro de Sol S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Viamonte 494 Piso 5 de la Ciudad Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de Mayo de 2007 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 transcripta en el Libro inventarios y Balances de la sociedad.
3º) Consideración Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su aplicación.

Firmado José Ignacio Parodi, DNI. 7711241 presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 8 del 21-07-2005. (DNI N° 7.711.241).

Presidente – José Ignacio Parodi

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 05.

e. 13/04/2007 Nº 58.274 v. 19/04/2007

“P”

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento “D” Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3º) Designación de los directores por el período de dos años.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 42 del 29/04/2005.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: VIII.

e. 16/04/2007 Nº 60.021 v. 20/04/2007

PACHA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 04 de Mayo de 2007 a las 16 horas en la sede social de la Avenida Rafael Obligado y La Pampa s/n Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Balances al 31/12/2005 extemporanea y 31/12/2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y designación de autoridades.
4º) Remuneración del Directorio
5º) Consideración y Destinos de los Resultados Acumulados.
En caracter de Asamblea Extraordinaria
6°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspeccion General de Justicia. Eventual restitución de los aportes y/o aumento del Capital, y Garantia de los Directores”.

Presidente Jose Luis Cichello designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 20/ 12/2005, obrante a fajas 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 09 de noviembre de 1992, bajo el Nº A53115.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Registro Nº: 73. Fecha: 12/04/2007. Matrícula Nº: 2995. Acta Nº: 086. Libro: Nº: 65.

e. 17/04/2007 Nº 60.252 v. 23/04/2007

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días, se convoca a los señores accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 3 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la presente asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Estado de situación patrimonial de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 206.- Tratamiento de los saldos en los anticipos recibidos por los Sres. Directores durante el ejercicio 2005 y 2006.
7º) Renuncia del Sr. Ronen Stein a su cargo de director titular. Designación de un nuevo Directorio, determinación del período de su mandato y determinación del número de Directores titulares y suplentes.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550.
El que suscribe el presente se encuentra designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 20 de abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 50 de fecha 21 de abril de 2006 de Pointer Localización y Asistencia S.A.

Presidente - Rubén Héctor Brailovsky

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Amaya. Registro Nº: 132. Fecha: 13/04/2007. Matrícula Nº: 4564. Acta Nº: 147. Libro: Nº: 19.

e. 16/04/2007 Nº 21.754 v. 20/04/2007

“R”

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de Mayo de 2007 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el Acta de Asamblea del 05/05/2006 y Acta de Directorio del 05/05/2006.

Presidente Del Directorio – Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 128.

e. 13/04/2007 Nº 21.681 v. 19/04/2007

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 2352 – Libro 107 – Tomo A de SA. – 26/04/1990. POR 5 DIAS: — Se convoca a los. Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2006. Resultados del mismo – su tratamiento.
4º) Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19:550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.
La Sra. Presidente de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. fue electa por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Julio de 2005, copiada en el Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 3, rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.

Presidente –
María del Carmen Cheda de Alvarez

Certificación emitida por: María Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 67. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 3611 v. 20/04/2007

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de Abril de 2007, a las diez horas, y en segunda a las once horas, a realizarse en la sede social

de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2006, y sus destinos.
5º) Gestión del Directorio. Sus honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado Según acta de Directorio del 6 de Marzo de 2004, obrante a foja 43 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado el 23 de Octubre del 2000 bajo el numero 88.595-00

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 1.534.
e. 13/04/2007 Nº 58.246 v. 19/04/2007

RIVADAVIA 5353 SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día para el día 3 de Mayo de 2007 a celebrarse en la Av. Rivadavia 5353 piso 1º, C.A.B.A., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2005;
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la Cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la IGJ. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos;
5º) Fijación de nueva sede social;
6º) Modificación del objeto social;
7º) Modificación de los artículos del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea. Reordenamiento del texto estatutario;
8º) Consideración de la gestión del Directorio;
9º) Fijación del número de Directores y designación de sus miembros;
10) Designación de Síndico Titular y Suplente;
11) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas;
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente y el proyecto de reforma y reordenamiento de estatuto en el establecimiento comercial de la sociedad, Av. Rivadavia 5353, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 13/7/2005.
Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 032.
e. 16/04/2007 Nº 86.148 v. 20/04/2007

ROCA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 53º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Constitución de reserva voluntaria.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Jorge Costa de Jesús Vieira – Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de julio de 2006 y Acta de Directorio Nro. 641 del 11 de julio de 2006 de distribución de cargos).

Vicepresidente - Jorge Costa de Jesús Vieira

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 28.
e. 13/04/2007 Nº 21.737 v. 19/04/2007

"S"

SADEMEC SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4-5-07 a las 18.30 hs., en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-06.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa y sus retribuciones.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2006.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 18-7-06.
Presidente – Americo Cesar Muras

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 012.
e. 17/04/2007 Nº 86.387 v. 23/04/2007

SIDECO AMERICANA SA

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. N° 284 de la Ley N° 19.550.
6°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. N° 273 de la Ley N° 19.550

NOTA: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A. en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea".

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Edgardo Próspero Poyard

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 9/4/07. Nº Acta: 157. Libro Nº: 8.
e. 13/04/2007 N° 5609 v. 19/04/2007

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Siglo XXI Editores Argentina S.A. Asamblea General Ordinaria para el 30-4-07 a las 14 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria en la sede social Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración Balance Especial a efectos fiscales cerrado 31-12-06.
3º) Honorarios Directores.
4º) remuneración Especial Directores.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 28-7-06.
Presidente – Carlos Enrique Díaz

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 82.
e. 13/04/2007 Nº 58.213 v. 19/04/2007

"T"

TELENOR SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TELENOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Avenida Cordoba 875, piso noveno, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Articulo 234 Inciso 1) de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Resultados Acumulados.
Buenos Aires, 9 de abril de 2007
Carlos Antonio Royo

Designado Presidente por la Asamblea Ordinaria del 1/5/2005 y aceptación de cargos en Acta de Directorio del 2/6/2005.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 77.
e. 13/04/2007 Nº 59.958 v. 19/04/2007

TINTORERIA TRICOLOR SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 15 hs.- en Pacheco 3025 – Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. – 234 – inc. 1º Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2006 y destino del resultado.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.-

Alberto Germi – Presidente, según Acta de Asamblea del 28-04-2006 y Acta de Directorio Nº 135 del 02-05-2006.-

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 60.
e. 13/04/2007 Nº 59.968 v. 19/04/2007

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transporte Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2007, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 54 del 04/05/06 y Acta de Directorio Nº 1372 del 16/05/06.
Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 16.
e. 16/04/2007 Nº 5610 v. 20/04/2007

"V"

VIA TIBERIANA SA

CONVOCATORIA

Por Res. IGJ N° 213 del 22/3/07 y Res. IGJ N° 74 del 21/2/07, se convoca Asamblea General Ordinaria, simultáneamente, en primera y segunda convocatoria, de la sociedad VIA TIBERIANA SA para el día 03 de mayo de 2007, a las 12 horas la primera y a las 13 horas la segunda, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colon 285 piso 5° (Salón Biblioteca), Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio en el manejo de los negocios sociales.
3°) Consideración de la falta de convocatoria a Asambleas por parte del Presidente del Directorio.
4°) Consideración de las causas de atrasos en la confección de los estados contables. 5. Consideración de la designación y remoción de directores.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285

piso 3° Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15.30 horas. Dra. Deborah Cohen, Inspectora General de Justicia.

Abogada Inspectora – María Viviana Fourcade

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Viviana Fourcade (DNI 16.538.671) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección general de Justicia.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

e. 13/04/2007 N° 59.951 v. 19/04/2007

VISION EXPRESS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 11 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y el 11 de mayo de 2007 a las 12 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Avda. Rivadavia 6593, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea;

2º) Motivos por los cuales se considera el ejercicio económico del año 2005 fuera del plazo legal obligatorio;

3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;

4º) Resultado del ejercicio 2005. Distribución de dividendos por el ejercicio 2005;

5º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2005. Retribución a los directores por el ejercicio 2005;

6º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2006;

7º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al, ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;

8º) Resultado del ejercicio 2006. Distribución de dividendos por el ejercicio 2006;

9º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2006. Retribución a los directores por el ejercicio 2006;

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio social sito en la Avda. Rivadavia 6593 de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO

El que suscribe, reviste su carácter de PRESIDENTE de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 8 de marzo de 2007, solicitando la publicación de edictos correspondientes

Presidente – Andrés Tomás Comber

Certificación emitida por: Miguel Angel Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 04. Libro Nº: 29.

e. 18/04/2007 Nº 21.818 v. 24/04/2007

“W”

WAU MOVIL SA

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.740.416 - por CINCO DIAS: Primera CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de mayo de 2007, a las 14 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4º, Departamento “1”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número tres, cerrado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el articulo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 2-5-07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2007 – EL DIRECTORIO

CARLOS BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 1, del 1º de octubre de 2004.

Presidente – Carlos Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 22.

e. 13/04/2007 Nº 21.684 v. 19/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Dr. Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741-1 º"A" de C.F., comunica que FERNANDEZ DE ENCISO SRL, CUIT Nº 30-65710799-5, con domicilio legal en Fernandez de Enciso 3715 de C.F., vende y transfiere a GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO SRL, CUIT Nº 30-70968406-6, con domicilio legal en Castro Barros 93 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Fernández de Enciso 3715 PB y 3725 Pº 1 y 2, Azotea y Sótano de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1º A de C.F.

e. 16/04/2007 Nº 59.991 v. 20/04/2007

El Dr. Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741 – 1º “A” de C.F., comunica que GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO SRL, CUIT Nº 30-70968406-6, con domicilio legal en Castro Barros 93 de C.F., vende y transfiere a RESIDENCIAS GERIATRICAS DON BOSCO SRL (en formación), CUIT en trámite, con domicilio legal en Lezica 3917 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Lezica 3917, PB, PU Nº 3919, Plantas 1º y 2º Pisos de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º A de C.F.

e. 16/04/2007 Nº 59.992 v. 20/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Granara M. Teresa domiciliada en Dardo Rocha 3337 lanus Bs As transfiere fondo de comercio a Ana Maria Gervasoni domicilio en Av. Nazca 4697 Cap Fed rubro Kiosco Varios sito en Aguero 1786 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/04/2007 Nº 60.034 v. 20/04/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, corredor Pubico con oficinas en ROJAS 1285 CABA avisan que el señor Manuel Fernández con domicilio en Bruselas 1528 CABA vende a Hector Miguel Exposito con domicilio en Marcos Paz 3493 CABA el fondo de comercio de Elaboración de pan, Productos de Grahan, Centeno y similares sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5684/86 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 17/04/2007 Nº 60.066 v. 23/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2º Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Isabel Cristina Rotondo, DNI 21.476.645, CUIT 27-21476645-6, argentina, soltera; empresaria, domiciliada en la calle Antártica Argentina 1605, Carapachay, Prov. de Bs. As, vende a Laura Alejandra Semenzin, DNI 17.141.350, con domicilio legal en Olazábal 5070 1er piso de C.A.B.A, el Fondo de Comercio de la Guardería Infantil y Jardín de Infantes sito en Constituyentes 6035 de C.A.B.A, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en en mi oficina.

e. 17/04/2007 Nº 60.062 v. 23/04/2007

Angel MENA mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa “Guemes” 4034 S.R.L.” domic. Guemes 4032 Cap. Fed. vende a Loida Carina Toledo y Carlos Alberto Turco domic. J. Mármol 1942 Cap. Fed. panadería, fábrica de masas, elab. y vta. de empanadas comercio minorista vta. de comestibles bebidas en general envasadas prod. lacteos envasados calle Guemes 4032/34 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 13/04/2007 Nº 59.928 v. 19/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Alberto B. Villaverde domiciliado en Sarmiento 4376 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Luis R. Bravo domicilio en Humberto Primo 1231 Burzaco Bs As rubro Café Bar casa de comidas Kiosco sito en Rodríguez Peña 432 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/04/2007 Nº 60.033 v. 20/04/2007

El Sr. Alberto Ramón Rodríguez, con domicilio en la calle Viamonte 1106, Banfield, Pcia. de Bs. As., avisa que vende a favor del Sr. Julio Juan Laba domiciliado en la calle Enrique Larreta 1729, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANT, CANTINA, CASA de LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA, COMERCIO MINORISTA ELABORACION Y VENTA, PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL,- sito en la Avda. San Juan Nº 3194/3200 (P.B. y SOTANO), CABA; libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en la calle 24 de Noviembre 1213, CABA, en el horario de 10:30 a 18:30.

e. 13/04/2007 Nº 58.271 v. 19/04/2007

MATIAS PABLO MARTINEZ GUERRERO domiciliado en MANSILLA N° 3553 9no. “A” Capital Federal; transfiere el fondo de COMERCIO MINORISTA, TABAQUERIA, CIGARRERIA, (603060) — RELOJERIA; JOYERIA (603130) — ART. DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES (603210) — DE ART. PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) — AGENCIA DE LOTERIA NACIONAL, PRODE Y QUINIELA (604270), ubicado en AVENIDA DE MAYO 926, P.B. y SOT, Capital Federal, a ARIEL MITROU, con domicilio en AVENIDA RIVADAVIA N° 2319 5to “C”, Capital Federal. RECLAMOS DE LEY EN AV. DE MAYO N° 926 P.B, Capital Federal.

e. 18/04/2007 N° 60.181 v. 24/04/2007

Cap. Fed.- Zhong Lin apoderado de Yufen Jiang, domicilio en Plaza 2339, transfiere fdo. de comercio de alimenticio en Plaza 2339 a Huafeng Lin de mismo direccion. Reclamo de Ley en Plaza 2339.

e. 13/04/2007 Nº 59.961 v. 19/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Av. Callao 420 3º “C”, CABA avisa que el Sr. Pedro Antonio Lodola, en representación de SDP Argentina S.A en calidad de Presidente, domiciliado en calle Bahía Blanca 4053 4º B CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Vinotera, Fiambreria y varios sito en calle Av. La Plata 146 local 1, CABA a la Sra Sandra Mariel Borgetto domiciliada en calle Av. Álvarez Thomas 2164 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/04/2007 Nº 58.288 v. 19/04/2007

SIALMED S. de H. de MARCELO SILVESTRIN y SERGIO ALEJANDRO IALLONARDO, con domicilio en Av. Amancio Alcorta 3676/78 C.A.B.A., transfiere el 50% libre de deuda a SERGIO ALEJANDRO IALLONARDO con domicilio en CASTRO 2204, P. 5 Dpto. B, C.A.B.A., del fondo de comercio del local, planta baja y entrepiso sito en Av. Amancio Alcorta 3676/78, C.A.B.A., que funciona como fábrica de aparatos ortopédicos y prótesis, habilitado por expediente 79.358-2005. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 16/04/2007 Nº 58.309 v. 20/04/2007

Telmo BARCHIESI; con domicilio en Ciudad de la Paz 2770 CABA avisa que ha transferido con fecha 30 de abril de 1989 a HOTEL VENECIA S.R.L con domicilio en Ciudad de la Paz 2786 CABA; el fondo de comercio sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2770/2786 CABA Y MANUEL UGARTE 2530/32 CABA; que funciona como LAVANDERIA MECANICA. ALBERGUE TRANSITORIO. GARAGE Y/O PLAYA DESCUBIERTA ANEXA A ALBERGUE TRANSITORIO, (capacidad 24 habitaciones) habilitado por expediente 151445/1961. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 17/04/2007 Nº 58.421 v. 23/04/2007

Marmol y Alvarez SA representada por el Cr Roberto Salvi con domicilio en Ciudad de la Paz 1771 C.A.B.A. COMUNICA la venta del fondo de comercio de empresa constructora ubicado en Maipú 479 CABA. Vendedor: Ricardo Moral de Construcciones C. e I. con domicilio en Maipú 479 de esta ciudad. Comprador: Maria C. Renzullo (en comisión) domiciliada en Pasco 250 de esta ciudad. Reclamos de Ley en Ciudad de la Paz 1771, C.A.B.A. (C.P. 1426 AHG).

e. 18/04/2007 N° 58.463 v. 24/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Av. Callao 420 3º “C”, CABA avisa que la Sra Alicia Maria Luisa Giacone, domiciliada en Quesada 4740 4º CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios en Mendoza 2046, CABA a la Sra Marisa Raquel Garcia domiciliada en Vidal 2630 1º “A” CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/04/2007 Nº 58.287 v. 19/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Av. Callao 420 3º “C”, CABA avisa que la Sra Ibarra Elizabeth y Hector Ferreira domiciliados en Saavedra 678 1º “B” CABA, venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante-Bar sito en Pichincha 906, CABA a el Sr Alejandro Cerruti domiciliado en Pasaje Patricios 265 2º “5” Avellaneda Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/04/2007 Nº 58.286 v. 19/04/2007

Claudia Marcela Pedraza, con domicilio en Libertad 1143 de Capital Federal comunica que vende a NMCM S.A. Dom. Av. de Mayo 1277 2° P. C.A.B.A. el fondo de comercio del hotel Iberia sito en la calle Piedras 545 de Capital Federal, Reclamos de ley Corrientes 1386 9° piso oficina 20. Cap. Fed.

e. 18/04/2007 N° 58.460 v. 24/04/2007

La Sra. Lidia Torres Ferreira DNI 92886699, con domicilio en Av. Corrientes 3361 Cap Fed transfiere el fondo de comercio de salón de belleza sito en la Av Corrientes 2953 PB Cap Fed a la Sra Ana María Sanmiego Méndez DNI 92852078 domiciliada en Av Corrientes 2953 Cap Fed. Reclamos de ley: Av Corrientes 2953 Cap Fed.

e. 13/04/2007 N° 58.290 v. 19/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BASF ARGENTINA S.A. - BASF CONSTRUCTION CHEMICALS ARGENTINA S.A.

(Inspección General de Justicia Número 168.000) - BASF CONSTRUCTION CHEMICALS

ARGENTINA S.A.. (Inspección General de Justicia Número 1.633.790) Fusión por Absorción. A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 10/9/69, bajo el No. 4070 al folio 27 del Libro 69 Tomo A de S.A. Domicilio: Corrientes 327, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: BASF Construction Chemicals Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 2/5/97, bajo el No. 4400, libro 121, tomo: A de S.A.. Domicilio: Corrientes 327, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Aumento de Capital: Basf Argentina S.A. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 2.363.594, es decir, de $ 109.811.360 a $ 112.174.954; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2006: a) BASF Argentina S.A.: Activo: $439.173.960, Pasivo: $ 177.673.832, y Patrimonio Neto: $ 261.500.128; y b) BASF Construction Chemicals Argentina S.A.: Activo: $ 8.022.780, Pasivo: $ 2.394.217 y Patrimonio Neto: $ 5.628.563. El Patrimonio Neto Consolidado de las Sociedades al 31/12/06 es de: $ 267.128.691; 5) Fecha efectiva de fusión: 1 de mayo de 2007; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por todas las sociedades el 23/3/07. Aprobado por las asambleas de accionistas de BASF Argentina S.A. y BASF Construction Chemicals Argentina S.A., ambas del 26/3/07; 7) Disolución: BASF Construction Chemicals Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: Corrientes 327, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por las asambleas de accionistas de BASF Argentina S.A. y BASF Construction Chemicals Argentina S.A., ambas del 26/3/07.

Autorizado/Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 17/04/2007 Nº 86.401 v. 19/04/2007

BASF ARGENTINA SA

(Inspección General de Justicia Número 168.000). A fin de cumplir con el régimen de oposición de acreedores, se informa que Basf Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 10/09/69, bajo el No. 4070 al folio 27 del Libro 69 Tomo A de S.A., resolvió por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 26/03/07 el reembolso a los accionistas de $ 48.889.641 de la reserva prima de emisión de acciones en proporción a las tenencias accionarias, quedando dicha, reserva reducida a cero. De acuerdo al último balance de la Sociedad cerrado al 31/12/06, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la sociedad es la siguiente: activo: $ 439.173.960, pasivo: $ 177.673.832, y patrimonio Neto: $ 261.500.128. Reclamos de ley: en la sede social de Corrientes 327, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por la asamblea de accionistas de BASF Argentina S.A. del 26 de marzo de 2007.

Abogado/Autorizado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/07. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 17/04/2007 Nº 86.400 v. 19/04/2007

"G"

GLOBALTECH ARGENTINA SA

Inscripta en IGJ 25/4/03, numero 5453, Libro 20, tomo SA; sede Austria 2038, piso 1, oficina B Capital Federal; Por Asamblea del 28/4/06 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el Presente y se reformo el artículo 4 reduciendo el capital social a la Suma de $ 240000.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 17/04/2007 Nº 86.220 v. 19/04/2007

"T"

TANDILIA S.A. Y PRIE S.A.

Cumpliendo art. 83 Punto 3 Ley de Sociedades, relacionado a ala fusión por absorción de Tandilia S.A. y Prie S.A., se hace saber: a) Datos de sociedades: a.1) Sociedad Incorporante: Tandilia S.A. sede social Maipú 42 Piso 8 Of. 182 Cdad. Autónoma de Buenos Aires, inscripta Reg. Publico de Comercio el 22/9/93, Nº 9117, Lº 113, Tomo A de S.A., a.2) Sociedad incorporada: Prie S.A., sede social Maipú 42 Piso 8 Of. 182 Cap. Fed. inscripta Reg. Publico de Comercio el 21/12/81, Nº 6151, Lº 96, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. b) Aumento de capital social sociedad incorporante: el aumento de capital nominal en Tandilia S.A. $ 418.700.- Nuevo capital social de $ 1.078.700.- c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2006: Tandilia S.A.: Activo $ 1.370.339,41, Pasivo $ 787.381,70 - Patrimonio Neto $ 582.957,71, Prie S.A. Activo $ 1.427.610,45, Pasivo $ 856.415,32 - Patrimonio Neto $ 571.195,13. d) Fechas de compromiso previo de fusión y resoluciones aprobatorias: El compromiso previo de fusión suscrito el 23/02/07 y aprobado por el Directorio de Tandilia S.A. el 28/02/07 y por Asamblea Unánime el 23/03/07 y por el Directorio de Prie S.A. el 28/12/07 y por su Asamblea Unánime el 23/03/07. Enrique Gustavo Magnasco Director Titular de "Tandilia S.A." por actas de Asamblea y Directorio del 11/05/05 y de "Prie S.A." por actas de Asamblea y Directorio del 20/10/06.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 110.

e. 17/04/2007 Nº 5758 v. 19/04/2007

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de: (1) Obligaciones Negociables Clase A por un monto original de capital de US$ 276.572.552 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2010; (2) Obligaciones Negociables Clase B-A por un monto original de capital de US$ 233.561.411 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013; (3) Obligaciones Negociables Clase B-B por un monto original de capital US$ 21.736.269 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013; (4) Obligaciones Negociables Clase A-P por un monto de capital original de US$ 42.860.929 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2010; (5) Obligaciones Negociables Clase B-A-P por un monto de capital original de US$ 36.216.263 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013; y (6) Obligaciones Negociables Clase B-B-P por un monto original de capital de US$ 3.347.671 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013 (conjuntamente todas las obligaciones negociables indicadas en los puntos (1) a (6), las "Obligaciones Negociables 2004") todas emitidas por Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS" o la "Sociedad") bajo el Programa de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US$ 800.000.000 autorizado por Resolución 14.934 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28 de octubre de 2004 y conforme a un convenio de fideicomiso de fecha 15 de diciembre de 2004 celebrado entre TGS como emisor, Law Debenture Trust Company of New York como fiduciario, agente de transferencia, co-agente de registro y agente de pago principal (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. como agente de registro, agente de pago y agente de transferencia, y sus modificaciones (el "Convenio de Fideicomiso"), a una única asamblea de obligacionistas para todos las obligaciones negociables antes mencionadas a celebrarse, en primera convocatoria, el día lunes 30 de abril de 2007 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sede social de TGS sitas en Don Bosco 3672, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: orden del día: (1) Consideración de la designación de obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; (2) Consideración de la propuesta de modificación de los siguientes términos y condiciones del Convenio de Fideicomiso (y consecuentemente de las Obligaciones Negociables 2004): (a) la incorporación de la cláusula (xxii) en la definición "Inversiones Permitidas", Sección 1.1 (Definiciones), que permitirá "(xxii) cualquier Inversión por la Sociedad en sus propios Endeudamientos"; (b) la eliminación íntegra de la Sección 10.23 (Modificación y Rescate o Precancelación de Otras Nuevas Obligaciones); y (c) la modificación del plazo de "60 días" por el plazo de "10 días" para la notificación de rescate previsto én la Sección 11.4 (Notificación de Rescate); (3) Autorizar a TGS a celebrar con el Fiduciario y Banco Río de la Plata S.A. un convenio de fideicomiso suplementario que refleje las modificaciones previstas; (4) Autorizar a TGS a emitir y otorgar, y al Fiduciario a autenticar, nuevos títulos globales y títulos cartulares que representen cada una de las clases de las Obligaciones Negociables 2004 a fin de reflejar las modificaciones dispuestas en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2004; y (5) Autorizar a TGS y al Fiduciario a realizar cualquier otra modificación al Convenio de Fideicomiso que resulte necesaria a fin de llevar a cabo lo resuelto en la Asamblea con relación a las modificaciones propuestas en el punto (2) del orden del día y celebrar y otorgar cualquier instrumento adicional o realizar cualquier presentación que sea necesaria a tal fin. Nota: Las Obligaciones Negociables 2004 están representadas en títulos globales registrados a nombre de Cede & Co y depositadas en The Depositary Trust Company ("DTC") y en títulos cartulares. Las participaciones de las Obligaciones Negociables 2004 depositadas en DTC se encuentran registradas a nombre de ciertos participantes (los "Participantes") quienes son tenedores de las Obligaciones Negociables 2004 por cuenta de los propietarios beneficiarios (los "Propietarios Beneficiarios") y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Por lo tanto, los Propietarios Beneficiarios que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes a través de los cuales participen en las Obligaciones Negociables 2004 conforme a los procedimientos allí establecidos, cuando se desee votar a favor de las modificaciones propuestas; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar en la Asamblea personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las modificaciones propuestas. Los Participantes, a su vez, participarán en la Asamblea personalmente o por apoderado. Los tenedores de las Obligaciones Negociables 2004 que deseen participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar los correspondientes poderes y cartas de instrucciones en la sede de TGS sita en Don Bosco 3672, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires (C1206ABF), no más tarde del 24 de abril de 2007 a las 18: 00 horas horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias. Asimismo, se deja constancia que conforme al Convenio de Fideicomiso y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2004 a fin de celebrar válidamente la asamblea de obligacionistas se requerirá de un quórum de al menos 60% del monto total de capital de las Obligaciones Negociables 2004 y las modificaciones propuestas al Convenio de Fideicomiso se aprobarán válidamente con el voto afirmativo de la mayoría del monto de capital de las Obligaciones Negociables 2004 en circulación. A los efectos del cómputo de las mayorías requeridas las Obligaciones Negociables 2004 de propiedad de TGS o de cualquier persona que directa o indirectamente controle a o sea controlada por o esté bajo control común con TGS no serán tomados en cuenta. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 289 del 21/12/06).

Presidente - Joao Ferreira Bezerra de Souza

Certificación emitida por: Matías Pablo Sedane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 1545. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 60.

e. 13/04/2007 Nº 21.735 v. 19/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NANCY SUÁREZ ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nancy Suárez Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efraín Ase, secretario.
Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas.— Hugo Marcelo Savio. — Efraín Ase, secretario

e. 11/04/2007 N° 542.301 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:

I. RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa de Leny Rodriguez Hurtado y Sonnia Mercado Barbery.-

II. CONDENAR a Leny RODRIGUEZ HURTADO y Sonnia MERCADO BARBERY, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Febrero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V. INICIAR el trámite establecido en el art. 187 del C.P.P.N.-

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Junio de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.300 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD;

FALLA:

1º) RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Rafael Maldonado Gozalez.-

2º) CONDENAR a Rafael Maldonado Gozalez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, en carácter de partícipe necesario (artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737 y artículos 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 de Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Diciembre de 2.008 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

4º) ORDENAR la destrucción, del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I. secuestrado en autos.-

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Marzo de 2.006, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 09/04/2007 Nº 541.980 v. 20/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a FREDDY CABA YHUAYLLACE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Freddy Caba Yhuayllace, para su correspondiente notificación en ese lugar.—
Quinto: REMITIR a Freddy Caba Yhuayllace, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 11/04/2007 Nº 542.299 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Damián AGUILAR AVALOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el Art. 12 del C.P. por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737 y las costas del juicio.-
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a Damián AGUILAR AVALOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.692.979 a nombre de Damián AGUILAR AVALOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — — Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. DIEGO MARTÍN MATTEUCCI, Secretario Hbilitado.
e. 09/04/2007 Nº 541.990 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Sec. única, sito en Talcahuano 490, 3º piso, de esta ciudad, en autos "Gaona de Bunge María Teresa Eucarística y otros c/ Caride Ceballos Zelmira y otros s/ Prescripción adquisitiva", (expte. Nº 37170/2006) emplaza a los herederos de Clotilde, Joaquina, María Isabel, Marta o Martha; Francisco, Elisa; Adela, Ricardo, Enrique y Eduardo Caride Llames, y de Juan José y Zelmira Caride Ceballos para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a denunciar sus domicilios reales a fin de poder cumplir con el trámite de mediación previsto por la ley 24.573.
Buenos Aires, abril 10 2007.-
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 86.256 v. 19/04/2007

N° 38

El Juzgado en lo Civil Nº 38 sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría unica notifica por este medio a la Sra. Romina Noemí Franco y Fabián Matías Quindos que con fecha marzo 7 de 2007 se declaró el estado de adoptabilidad de AYELEN QUINDOS en autos caratulados "Quindos Ayelen s/ Protección Especial" (Nº12360/06). Publíquese por dos días consecutivos.
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.984 v. 19/04/2007

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46, Secretaría única, cita a causahabientes de MARIA INES MARABOTTO por el plazo de treinta días a efectos de que se presenten a estar a derecho. Publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL (conf. Art. 4º Ley 24.823). Se deja constancia que la publicación es gratuita.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.978 v. 19/04/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SILVA FRANCO ALEXIS S/GUARDA" (Expte. Nº 13.547/2.007), notifica a la Sra. Mary Juana Silva Dancona la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la misma: "Buenos Aires, febrero 27 de 2.006.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar al menor FRANCO ALEXIS SILVA DANCONA en situación de abandono y estado de preadoptabilidad, con pérdida de la patria potestad de su progenitora Sra. Mary Juana Silva Dacona... FDO ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio, y que la protegida carece de bienes, por lo que la publicación ordenada deberá ser sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.-
Buenos Aires, marzo 30 de 2007.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 18/04/2007 Nº 542.428 v. 19/04/2007

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, Secretaría única a cargo de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de BASANTA VENANCIO DOMINGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 58.507 v. 19/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de DRI LUX S.A., CUIT 41-000232-4 en la que se designó síndico a LOPEZ, ALBERTO E. con domicilio en Belgrano 845 piso 1 dpto "A", de esta capital TE 4315-7555 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.607 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2007, se decretó la quiebra de "ELEVEN MARK S.A.", Expediente Nro. 90322-, (CUIT 30-70230107-2), por frustración del concurso preventivo, manteniendose el síndico designado, Ctdor. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 542.802 v. 23/04/2007

N° 2

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 2 A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SEC. 3 A CARGO DE LA DRA. PAULA E. LAGE, SITO EN AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1211 3er. PISO DE CAP. FED., EN AUTOS "GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", COMUNICA QUE EN FECHA 15 DE FEBRERO DE 2007 SE HA DISPUESTO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE MARTA BEATRIZ GIORDANO, LC. No. 1.285.936. SE DESIGNO SINDICO A LA CONTADORA ANA MARIA BLUGERMAN CON DOMICILIO EN LA CALLE PARANA 774 Piso 2 "A" CAP. FED. (TE: 4 814-4004). A QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR PETICIONES DE VERIFICACION Y TITULOS HASTA EL DIA 2 DE MAYO DE 2007 Y QUE CUENTAN HASTA EL 16 DE MAYO DE 2007 PARA IMPUGNARLOS O A CONTESTARLOS ANTE EL SINDICO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2007. SE FIJARON LOS DIAS 14 DE JUNIO DE 2007 y 13 DE AGOSTO DE 2007 PARA QUE EL SINDICO PRESENTE LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 y 39 LEY 24.522. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 15 DE FEBRERO DE 2008 A LAS 10 Hs. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 60.183 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria No 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av Roque Saenz Peña 1211, piso 3º. De la Capital Federal, en los autos "SHARE IT S/ QUIEBRA" exp. 80.932 comunica por dos días que se ha presentado en autos el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en los terminos del art. 218 de la ley 24522, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 4 de abril del 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/04/2007 N° 542.917 v. 19/04/2007

N° 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 7 de Diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de NOSWAR S.A. expediente Nº 107.149; síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Avda. Callao 449 piso 10º D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16-5-07. El sindico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 29 de Junio y 28 de Agosto de 2.007 respectivamente.- Se ordena a la fallida a que constituya domicilio procesal en autos, entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.571 v. 20/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "BUENOS AIRES CRIOLLO S R L S/ QUIEBRA, Expte. Nº 076798, en el cual se ha nombrado síndico al contador Roberto Oscar Hermida con domicilio en la calle Tucumán 1668 PB "5"". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2007 (LC: 32:200). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de abril de 2007.-
Hernán O. Torres, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.966 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 DE MARZO DE 2007 fue decretada la quiebra de "GER PAG SA", en los autos caratulados "GER PAG SA S/ QUIEBRA (ex ped. por GLUTAL S.A.), Expte. Nº 075686", habiéndose designado síndico al Contador MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, PISO 2º "B" y T.E.: 4-371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 DE JUNIO DE 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 28 de marzo de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.622 v. 20/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de Turkovich Fernando - Salvat Claudia Beatriz sociedad de hecho y de sus socios Fernando Turkovich y Claudia Beatriz Salvat designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/8499. Se hace saber que los acreedores de la sociedad fallida por causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso (1/8/05) deberán ocurrir por la vía del art. 202 de la ley 24.522. Y que los créditos anteriores serán recalculados por el síndico. Se hace saber asimismo que los acreedores de los fallidos Fernando Turkovich y Claudia Beatriz Salvat deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/7/07 y 5/9/07. Se intima a los deudores y sus administra-

dores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.621 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de CRACCHIOLO ESTEBAN designándole como síndico al contador BORGHI EDGARDO ALBERTO, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481/4585/5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/7/07 y 11/9/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Juan Garciarena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.565 v. 20/04/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D' ALESSANDRO, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. FRANCISCO A. GIARDINIERI, sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 14/03/2007 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. RAUL FLORENCIO BELLIDO (D.N.I. Nº 7.761.044). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndico Contadora SUSANA RUTH ZAPATA, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10ª, of "55", de esta Ciudad, hasta el 23/05/2007. La Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 25.422, los días 25/06/2007 y 28/08/2007, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 27/02/2008, a las 10 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 58.367 v. 23/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ CAMILO (ABENIACAR) S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR ABENIACAR ELENA MARIA) con fecha 13 DE MARZO DE 2007. Asimismo hara saber que se han dispuesto nuevas fechas en autos. Que el Síndico es OSVALDO WEISS con domicilio en la calle R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º 67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/08/07 y 10/10/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.983 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DORMII S.A. S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BODEGAS CHANDON S.A.) con fecha 15 DE MARZO DE 2007. Que el Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbron 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de julio de 2007 y 11 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.970 v. 24/04/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a Sandra Inés Gey para comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados "MARTITEGUI JOSE IGNACIO C/GEY SANDRA INES S/ EJECUTIVO" (exp. 92165), bajo apercibimiento, de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarin.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 58.485 v. 19/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTACION ADUANERA SAFORCADA S.A. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69799738-1, decretada con fecha 19 de marzo de 2007. El síndico actuante es el contador Mirta Haydee Addario con domicilio constituido en Lavalle 1454 P.B. of. 3 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/07. Se deja constancia que el 09/07/07 y el 21/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 17/04/2007 Nº 542.741 v. 23/04/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "JOYITA S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR RUIZ SEBASTIAN PABLO)" con fecha 26/03/2007 se ha declarado en estado de quiebra a Joyita SA, (Nº 418 Lº 116 T A), que el Síndico designado es el contador Leandro Jose Villari, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 10 no. "G"., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 6 de junio de 2007. Fijanse hasta los días 2 de agosto de 2007 y 13 de septiembre de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.620 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "CONSTRUCCIONES LATINA S.R.L. S/ Quiebra" con fecha 22 de marzo de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a Construcciones Latina S.R.L. (inscripta bajo Nº 2025 Lº 108, Tº S.R.L. el día 3/3/98), que el Síndico designado es el contador Lidia Roxana Martin, con domicilio en la Av. Córdoba 1352, 7º piso, Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18/6/07. Fijarse hasta los días 14/8/07 y 25/9/07 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.623 v. 20/04/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr.- Martín Sarmiento Laspiur, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 14 de marzo de 2007 se decretó la conversión en concurso preventivo de la quiebra de ERES S.A. (Expte. Nº 88501), (CUIT Nº 30-68719243-1).- El Sindico clase "B" designado es el Cdor. Pedro Alfredo Valle con domicilio en la Avda. de Mayo 1260, piso 2º Oficina "O" de la Capital Federal (Tel. 4381-5897), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 30 de mayo de 2007.- Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art. 34 LCQ) hasta el día 13 de junio de 2007.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 13 de julio y 10 de septiembre de 2007 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el día 11 de diciembre de 2007.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 60.073 v. 23/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 2 días que en los autos "TEXTIL LEMANS S.A. s/Quiebra", se presentó reparto de dinero reservado para acreedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.943 v. 19/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto (sito en Avda. Callao 635, piso 3º), Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, comunica por cinco días que en los autos: "SEPIA BEAUTY S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. 187.431, que con fecha 20 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de la fallida "SEPIA BEAUTY Sociedad Anónima" C.U.I.T. Nº 30-70194771-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 8 de enero de 1999, bajo el nº 361, Libro 4, Tomo de Sociedades por Acciones, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Coronel Díaz 1466, Piso 1º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 2007 ante la síndico designado Contador Héctor Julio Grisolía, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 , Piso 5º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de agosto de 2007 y 21 de septiembre de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo ordénese a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.625 v. 20/04/2007

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "FIGUERAS HERMANOS S.A. s/ QUIEBRA ", (Expediente Nº 173.780), se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24.522). El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, por dos días, SIN PREVIO PAGO, de conformidad a lo prescrito en los arts. 89 y c.c. de la ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.973 v. 19/04/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de MARZO del 2007 se ha decretado la quiebra de SERPA ANA MARIA, C.U.I.T. Nº 27-12766425-6, (Expte Nº 052787). El síndico designado contador LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1131 3 PISO, DEPTO "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de JUNIO del 2.007. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 29 de marzo de 2007. C.R.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.563 v. 20/04/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20-03-07 se ha decretado la quiebra de EL ORO DE ITALIA SA, Cuit Nro. 30689013038 (Expte Nro 050066). El síndico designado contador, Jorge

David Jalfin con domicilio constituido en Sarmiento 1452 piso 8º dto "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15-06-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 29 de marzo de 2007. VG.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.562 v. 20/04/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 2002 se ha decretado la quiebra de COSTA HELADA SRL, cuit 30682805761 (Expte Nro 047904). El síndico designado contador Raúl Alberto Sena, con domicilio constituido en Bartolome Mitre 734 piso 4º oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de junio de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007. Ga
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.561 v. 20/04/2007

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DANIELE OSCAR S/ QUIEBRA EXPTE 050535", CON FECHA 7 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE OSCAR DANIELE DNI 11877100 CUIT 20-11877100-2 DOMICILIADO EN LA CALLE SARANDI 452/454 PISO 5 DEPARTAMENTO 21 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 15-05-2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 28-06-2007 Y 27-08-2007 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

BUENOS AIRES MARZO 30 DE 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.982 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 16/03/07 decretó la apertura del concurso preventivo de "AGRO GENERAL ROJO S.A." (CUIT Nº 20-70927030-0). Síndico: Sarcuno Donato. Domicilio Bernardo de Irigoyen 330, 2º, "36", Capital (TE 43436929). Verificación de Créditos: hasta 21/05/07; Revisar Legajos y formular impugnaciones y observaciones: hasta 05/06/07; Presentación de informes individual y general (art. 35 y 39, Ley 24522): 05/07/07 y 03/09/07, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24.522): 05/03/08, hora 10:00. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Clarin.

Bueno Aires, 16 de marzo de 2.007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 58.388 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2007 en autos "ACOSTA JOSE LUIS s/ SU PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 048984, se decretó la QUIEBRA del Sr. ACOSTA JOSE LUIS D.N.I Nº 20.718.498, C.U.I.T Nº 20-20718498-6 con domicilio en la Av. Directorio Nº 3718 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjese plazo hasta el día 15 de mayo de 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursar los días 28 de junio de 2007 y 27 de agosto de 2007, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que posean bienes de la fallida para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.661 v. 20/04/2007

N° 18

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Sec 36, sito en M.T. de Alvear 1840, 3º, Capital, comunica por 5 días en autos: "MEXICO 1501 SA S/CONCURSO PREVENTIVO", que el 20/3/06 se decretó la apertura del concurso preventivo de México 1501 S.A. CUIT: 30-68055628-4. Los acreedores podrán presentar ante el sindico sus pedidos de verificación hasta el día 17/5/07. Informes arts. 35 y 39, el 02/07/07, y 29/08/07, respectivamente. El día 04/03/08 a las 11 hs se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal la audiencia informativa (art. 45 LCyQ). Sindico: Carlos A. Battaglia, Viamonte 1592, 60 "F", Cap.

Bs As, 4 de abril de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 13/04/2007 Nº 58.230 v. 19/04/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "RUETTER GUSTAVO ADRIAN S/QUIEBRA" EXPTE Nº 42855, que con fecha 20 de marzo de 2007, se ha decretado la quiebra del nombrado "RUETTER GUSTAVO ADRIAN"; que ha sido designado síndico el contador CARLOS ENRIQUE WULFF, con domicilio constituido en la calle VIRREY DEL PINO 2354 PISO 6º D, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 DE JUNIO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 DE AGOSTO DE 2007 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.976 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., de Capital Federal, en autos caratulados: "BADILLO CARLOS ENRIQUE C/ BUCETA CARLOS Y OTROS S/ EJECUTICO" Expte. Nº 43825/02, cítase al demandado MAURO ARIEL MANZE para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. A tal efecto publíquense edictos por dos días en el Boletin Oficial y en "La Prensa".

Capital Federal, 19 de Marzo de 2007.-
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 58.486 v. 19/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial. Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de INFANTE SALVADOR, DNI: 13430984, con domicilio en ARIAS 1691, 4TO. PISO B, Capital Federal en los autos caratulados INFANTE SALVADOR PEDIDO DE QUIEBRA POR FLORIDA FINANZAS S.A., Expte. Nº 49593 en la cual se designó síndico al Contador EMILIO GALLEGO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066, 7MO. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 DE JUNIO DE 2007 y 16 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 542.684 v. 20/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos "ASOCIACIÓN FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA S/CONCURSO PREVENTIVO", por disposición del 15 de marzo de 2007, se decidió modificar los plazos fijados en la resolución del día 4 de diciembre de 2006. Así se ha fijado: Fecha hasta la que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico General Estudio Wengrovsky y González, en la calle Gascón 1090, 6º "34" de Cap. Fed. (art. 32 LCQ): 24/04/07. Fecha hasta la que se podrá formular observaciones a los créditos (art. 34 LCQ): 09/05/07. Fecha hasta la cuál aquellos pretensos acreedores cuyas acreencias se encuentren impugnadas, puedan contestar la impugnación por ante la sindicatura general: 23/05/07. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (art. 35 LCQ): 22/06/07. Fecha de vencimiento para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 de la LCQ: 06/08/07. Fecha de vencimiento del plazo para proponer categorías por parte de la concursada (art. 41 LCQ): 21/08/07. Fecha de presentación del Informe General de la Sindicatura Especial (art. 39 LCQ): 04/09/07. Fecha en que se dictará la resolución de categorización de acreedores (art. 42 LCQ): 18/09/07. Audiencia informativa (art. 45 LCQ): 18/04/08 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Vencimiento del Período de Exclusividad: 25/04/08. Firmado: Dr. Eduardo E. Malde. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 58.454 v. 24/04/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 20 A CARGO DEL DR EDUARDO E MALDE, SECRETARIA Nº 40 A CARGO DEL DR. FERNANDO PERILLO SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 4 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "NOTEBOOK SOLUTION SA S/QUIEBRA EXPTE 063581", CON FECHA 19 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NOTEBOOK SOLUTION S.A. CUIT 30-70859310-5 CUYO CONTRATO CONSTITUTIVO FUE CELEBRADO EL 30-9-03 E INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 18-11-03 BAJO EL Nº 16761 LIBRO 23 TOMO SOCIEDADES POR ACCIONES CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE CAPITAN RAMON FREIRE 2266 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A HECTOR EDGARDO GRUN DOMICILIADO EN LA CALLE SAN MARTIN 551 CUERPO D PISO 3º OFICINA 62 CIUDAD DE BUENOS AIRES (TE 43936472 Y 43946115) Y SE FIJO EL DIA 29-05-07 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 13-07-07 Y 10-09-07 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYA DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINO DIAS CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 88 INC. 3 Y 4 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 542.803 v. 23/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007- se ha decretado la quiebra de "ZOPPI S.A. s/ QUIEBRA" (Nº EXPTE 050097), 30-65051377-7 con domicilio en la calle Larrazabal 2421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 26 de junio de 2.007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de agosto de 2.007 y 5 de octubre de 2.007.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley citada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.945 v. 24/04/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.) comunica por dos días en autos EDUARDO GALPERIN S.A S/QUIEBRA, que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.969 v. 19/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "EMPRESA FRUTICOLA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 041793) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.939 v. 19/04/2007

N° 23

POR DOS DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 11 de octubre de 2005 se ordenó intimar a DROGUERIA PATAGONICA S.R.L.; con C.U.I.T. Nº 33-70846948-9, con domicilio en Venezuela 2346 piso 1º Depto. 15 de esta Capital Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 7.186 del libro 118 de S.R.L. con fecha 20/08/2003, a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.907 v. 19/04/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "AGAROTTI S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 14/05/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 27/06/07 y 24/08/07 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 542.761 v. 23/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de SUPERPLAGA S.R.L., en la que se designó síndico al contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de julio de 2007 y 3 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2007... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.858 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia ne lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de PETROLGE S.A. (C.U.I.T. 30-70807436-1), en la que se designó síndico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en corrientes 1250 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 2007 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2007...publíquense edicto ... Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.856 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16.2.07, se decretó la quiebra de AC GROUP S.A., en la que se designó síndico al contador Mirta Calfun de Bendersky, con domicilio en Humauhaca 4165, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.5.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.6.07 y 24.8.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16.2.07... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.861 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "HANONO ERNESTO JORGE" (expte. Nº 50.744) DNI 8.315.845, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de mayo de 2007 ante el Síndico designado Contador Wilhelm Salomon Simon, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11 Dto. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de junio de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 24 de agosto de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.681 v. 20/04/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 29/03/07 se ha decretado la quiebra de FRUIT PUREE & CONCENTRATES SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º "603" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 28 DE MAYO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 DE JULIO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 18/04/2007 Nº 542.905 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67 -

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a EDUARDO JAVIER GOMEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.868 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.979 v. 24/04/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 64790 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y ponerla en conocimiento de lo normado por los arts. 73 y 279 del CPPN a MIRIAM ROSANA ARRUA.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.604 v. 20/04/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Marcos Romualdo Linares, Carlos Pereyra Aguilar y Juan Vergara, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 64.646 que se les sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 149 bis y 237 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que deben comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselos rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.601 v. 20/04/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62981 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ORLANDO TARVI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.597 v. 20/04/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ZU ANGEL y JIMMY RONALD TACANGA ROA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.807 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.599 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN – NRO. 45 SECRETARÍA NRO. 122 -

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 45, Secretaría nro. 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a Alcira Thelma Díaz, titular de la L.C. 2.763.595, con último domicilio conocido en la calle Hidalgo 139, de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los tres días del mes de abril del año dos mil siete.
Linda Lilián García, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.972 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, interinamente a mi cargo, notifica a la Sra. MARLENI GALINDO RAMIREZ y al Sr. ANDY JUNIOR HIDALGO PÉREZ, por cinco días a partir a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 5909/2006, caratulada: "Perez, Andy Hidalgo y otros S/ Infracción Ley 23737", se resolvió con fecha 3 de abril del año en curso: "En atención al resultado arrojado en las notificaciones cursadas al Sr. Andy Junior Hidalgo Pérez (de nacionalidad peruana, DNI peruano 43389271, soltero, vendedor, nacido el 14/11/1985 en Trujillo, República del Perú, hijo de Rosio Pérez Vilches y de Denis Hidalfo Negri, con último domicilio conocido en la calle Mario Bravo 1084 Depto. 1 de Planta Baja de esta Ciudad) y a la Sra. Marleni Galindo Ramirez (de nacionalidad peruana, DNI peruano Nº 40584401, vendedora, soltera, hija de Santiago Galindo Rojas y de Libia Ramirez Asorza, con último domicilio conocido en la calle Maro Bravo 1084 Depto. 1 de Planta Baja de esta Ciudad), cíteselos mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezcan ante estos estrados en el término del quinto día con el objeto de ser notificados del auto de procesamiento y de los embargos trabados sobre sus bienes bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrense oficios al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días."

Secretaría Nº 3, 3 de abril de 2007.
La secretaria federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.569 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Jorge Luis Barbarán Guevara —de nacionalidad peruana, nacido el 19/7/83 en Trujillo, Perú, hijo de Juan Ramiro (v) y de Rosario Sandoval (v), soltero, vendedor, domiciliado

en la calle Balbastro 1641 de esta Ciudad—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 15996/04 "Barbaran Guevara Jorge Luis s/ Inf. Ley 23.4737- Incidente de Excarcelación de Jorge Luis Barbarán Guevara", se resolvió con fecha 30 de marzo de 2007: "Atento lo informado por el personal de la Cría. 12a, y habiéndose efectuado toda forma de notificación prevista en el Código Adjetivo, las cuales arrojaron resultado negativo; cítese por edicto al Sr. Jorge Luis Barbarán Guevara. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, con el objeto de que comparezca en los estrados del Tribunal dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz"..- F.: SILVANA ZOLORSA, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

e. 16/04/2007 Nº 542.567 v. 20/04/2007

N° 4

"En los autos nro. 18415/04, caratulados "SILVA, Rosa Magdalena; s/falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", EMPLÁCESE a Rosa Magdalena Silva (D.N.I. nro. 17.818.684) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 hs. de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA REBELDE y en consecuencia ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada."

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 18/04/2007 Nº 542.885 v. 24/04/2007

"Emplácese a Hilda Fernanda Pachi (D.N.I. Nº 27.481.911), y a Romina Elizabeth Carrasco (D.N.I. Nº 28.837.888) por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría Nº 8, 4 de abril de 2007.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 542.566 v. 20/04/2007

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONADO DIANGO CASTILLO (Uruguayo, D.N.I. Nº 92.489.607, nacido el 26 de abril de 1973 en Maldonado, Uruguay, con último domicilio en la calle Tandil Nº 736, Libertad, Merlo, Prov. de Bs. As., hijo de Dorotea Castillo), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 406/05, caratulada Malara Mario Marcelo s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.685 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a WALTER BENITO OLIVARES EUSTAQUIO del siguiente auto dictado en la causa Nº 10.360/05, caratulada "ZABALETA CÓRDOBA, Frei s/falsificación documentos públicos", que se sigue en su contra: "///nos Aires, 26 de marzo de 2007. En atención a lo informado a fs. 451 por el Sr. Jefe de la Delegación San Isidro de la P.F.A., notifíquese por edicto a Walter Benito Olivares Eustaquio que deberá presentarse ante este Juzgado el día 9 de abril del corriente año a las 10:30 hs. a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su captura." FDO: DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. AMBROSIO, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.682 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a FEDERICO ARIEL FRANCO, DNI 32.144.489, para que comparezca a estar a derecho a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causas nro. 9761/06 "Franco, Federico Daniel y Otro s/ inf. ley 23.737" bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.683 v. 20/04/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to. de esta ciudad, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos nro. 9931/06, que se siguen a Cristian Rene Eraso y a Luis Alberto Méndez González por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación de los antes nombrados, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría 13, 28 de marzo de 2007.

Matías Molinero, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 542.475 v. 19/04/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cítese mediante la publicación de edictos a la imputada Marleny Galindo Ramírez, de nacionalidad peruana, a efectos de que comparezca ante este tribunal, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin de poner en su conocimiento cual es el hecho que se le imputa e invitarlo a aportar las pruebas y/o cuanto supiere que pueda ser útil para su defensa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio.

Secretaría nro.19, 29 de marzo de 2007.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/04/2007 Nº 542.931 v. 24/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.554/05 cita y emplaza a Wang Xiamei, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 148196043, nacida el 28/04/1966, con último domicilio conocido en calle Bolivar Nº 3487, piso "B" de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.

Javier E. Helou, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.936 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10228/05 caratulada "Jiang Chaoyang S/ Falsificación de documentos público", cita y emplaza a Jiang Chaoyang (de nacionalidad china, nacido el día 26/12/1972, pasaporte nro. 14913082), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/04/2007 Nº 542.926 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10221/05 caratulada Zhenhua S/ Falsificación de documentos público" cita y emplaza a Ni Zhenhua (de nacionalidad china, nacida el día 17/04/1963, pasaporte nro. 148196069), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Javier E. Helou, secretario, federal.

e. 18/04/2007 Nº 542.930 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 -

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que con fecha 29 de septiembre de 2006 este Tribunal ha dictado sentencia definitiva por la cual se ha fallado: NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad efectuados en el apartado II- LA NULIDAD de la presentación efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A.; CONDENANDO al ente ideal DIVISAR S.A. en los términos del artículo 2º, inciso f), "in fine", y artículo 1º, incisos c), e) y f) de la ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. 480/95), integrados con las disposiciones de la Comunicación "A" 3471, punto 6, A PAGAR EN FORMA SOLIDARIA UNA MULTA de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.890.000); CON COSTAS; Tiénese presente la reserva del caso federal efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A. y DIFIRIENDO LA REGULACIÓN de honorarios profesionales de los Dres. OSCAR EDUARDO NALLIM, NANCY VIVIANA DORA MARITANO, GUSTAVO MARCOS PEREC, MARIANO CÚNEO LIBARONA, GUILLERMO FEDERICO LEGUIZAMÓN, FRANCISCO J. D'ALBORA (h) y ROLANDO RICARDO DANIEL LEZCANO, hasta tanto acrediten haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do. Inciso "b" de la ley 17.250. Se hace saber que la presente sentencia no se encuentra firme y podrá ser recurrida dentro de los diez días de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 9º de la ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).-. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.- Tiénese presente lo informado por la Comisaría Nº 15 de la Policía Federal Argentina.- Ignorándose el lugar donde reside la firma DIVISAR S.A. y habiéndose realizado las medidas tendientes a dar con su domicilio, las cuales han resultado infructuosas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de que se publiquen edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de notificar a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que con fecha 29 de septiembre de 2006 este Tribunal ha dictado sentencia definitiva por la cual se ha fallado: NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad efectuados en el apartado II- LA NULIDAD de la presentación efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A.; CONDENANDO al ente ideal DIVISAR S.A. en los términos del artículo 2º, inciso f), "in fine", y artículo 1º, incisos c), e) y f) de la ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. 480/95), integrados con las disposiciones de la Comunicación "A" 3471, punto 6, A PAGAR EN FORMA SOLIDARIA UNA MULTA de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.890.000); CON COSTAS; Tiénese presente la reserva del caso federal efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A. y DIFIRIENDO LA REGULACIÓN de honorarios profesionales de los Dres. OSCAR EDUARDO NALLIM, NANCY VIVIANA DORA MARITANO, GUSTAVO MARCOS PEREC, MARIANO CÚNEO LIBARONA, GUILLERMO FEDERICO LEGUIZAMÓN, FRANCISCO J. D'ALBORA (h) y ROLANDO RICARDO DANIEL LEZCANO, hasta tanto acrediten haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do. Inciso "b" de la ley 17.250. Se hace saber que la presente sentencia no se encuentra firme y podrá ser recurrida dentro de los diez días de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 9º de la ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).- FDO. Dra. María Marta Novatti -Juez Subrogante. Ante mi: Hernán Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.686 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

"///Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. SOBRESEER A MÓNICA RUT CHAUSOVSKY, CECILIA ANA FERNÁNDEZ, ... MIRIAM EDITH SMOGLIANI, PABLO GUILLERMO STILMAN Y ROBERTO IGNACIO OLMEDO PIZZARRO; todos, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, por el hecho relativo a la apropiación indebida de los recursos de la seguridad social, cuya integración correspondía a la contribuyente "Instituto Técnico Argentino de la Reeducación del Discapacitado S.R.L. (Itard S.R.L.)", correspondiente a los períodos fiscales comprendidos entre septiembre de 2002 y marzo de 2003 (ambos inclusive), con la expresa mención que la formación de la presente causa, en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubieran gozado los imputados con anterioridad, en virtud de que ese hecho no constituyó delito (artículo 336, inc. 3º del C.P.P.N.). II. IMPONER LAS COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 531 del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.558 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Enrique Porrez, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 3366, caratulada: "ROJAS TEJADA CARMEN ROSA S/INF. ART. 282 CP EN MAR DEL TUYU", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARMEN ROSA ROJAS TEJADA, de nacionalidad peruana, C.I. o pasaporte peruanos Nº 19.561.180, con domicilio último conocido en calle Gallo nro. 488, 1er. piso, dpto. 1 de Capital Federal, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarársela rebelde. Dolores, ... de marzo de 2007. Héctor Enrique Porrez, Juez Federal Subrogante. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.616 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "PEREYRA, Sandra Gabriela; BUASSO, Miguel Martín s/ art. 292 C.P.", expte. nro. 528/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a SANDRA GABRIELA PEREYRA, D.N.I. Nº 21.102.344 y a MARTÍN MIGUEL BUASSO, D.N.I. Nº 20.317.707 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de incomperecencia.

Rosario, 21 de marzo de 2007.

Mauricio José Donati, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 542.488 v. 19/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 4 SECRETARÍA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría única del Dr. Norberto Valentini del Departa-

mento Judicial de La Matanza, con asiento en calle Entre Ríos 2929 Piso 1º San Justo, comunica que con fecha 29 de marzo de 2007 decretó la disolución y liquidación judicial forzosa de "Responsabilidad Patronal ART S.A." con domicilio en Avda. de Mayo 743 de Ramos Mejía Partido de La Matanza. Se ha designado liquidadora a Superintendencia de Seguros de la Nación quien actuará por intermedio de sus delegados Dres. Horacio Saraco, Daniel Tamai, María Escobar y Alicia Sturla con domicilio en Balcarce 298/300 Piso 1º ciudad de Buenos Aires ante quien los acreedores deberán presentar en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hrs. las solicitudes de verificación de crédito de conformidad con los arts. 32 y 200 de la Ley 24522 hasta el día 26 de junio de 2007. Se han designado los días 28 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007 para la presentación del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 ley cit.) Prohíbese realizar pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que en los términos del art. 52 de la ley 20091 se ha dispuesto la rescisión de los contratos de seguros celebrados con la entidad liquidada. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 03 de abril de 2007.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.614 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARÍA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PEDRO RAMÓN VERDAGUER y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 222, Manzana 003, Parcela 002 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 263/06 – ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ e/ VERDAGUER, PEDRO RAMÓN s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 26 de marzo de 2007.
Cristina Beatriz Penel, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.850 v. 24/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a LUIS MIGUEL GELIOT, D.-N.I. 18.636.933 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo del Código Penal registrada bajo el número 7512.-

Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2007.
Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.664 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro —Secretaría Nº 1— sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: JUAN CARLOS ALMADA, argentino, jardinero, con último domicilio conocido en calle Williams y J. Roca de General Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. Nº 11.119.226, clase 1954; para que comparezca ante este Tribunal a fin de proceder a la extracción de 5 juegos de fichas dactiloscópicas, ello en el marco de la causa Nº 15.729/06, caratulada: "Pisano Alejandro —Int. RNPA Tigre nº2— s/ Dcia. inf. art. 292 CP". COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 14 de febrero de 2007... Téngase presente lo informado por la Delegación San Isidro de la P.F.A., agréguese y publíquense edictos por el término de ley, citando y emplazando a Juan Carlos Almada a que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, oficiando a tal fin al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (conf. art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y solicítese que una vez finalizada la publicación en cuestión, remitan las constancias pertinentes de la misma. Fdo. Marcelo Fernando Passero, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.".

María Perez Carrega, secretaria federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.667 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MARIA LOURDES ESPINOZA, Argentina, soltera, ultimo domicilio conocido Einsten Nro. 2458 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 27.145.680, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4769 instruida por la infracción a la ley 22.362, para que el día 07 de junio de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 27 de marzo de 2007... Cítese nuevamente a Maria Lourdes Espinosa para el día 07 de junio del corriente a las 9:00 hs. a los mismos fines dispuestos a fs. 81 último párrafo. A tal fin cítesela al domicilio laboral, a la defensoría de Pobres y Ausentes y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su capturara.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 16/04/2007 Nº 542.677 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Marcelo Fernando Passero, Juez interinamente a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, NOTIFICA a ADOLFO ARGENTINO PALACIOS, con DNI Nro. 13.780.448, argentino, clase 1959, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 8364/06 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/ dcia. inf. art. 292 y 296 del CP." del Registro de la Secretaría Nro. 2: "/// Isidro, 26 de marzo de 2007.-... Teniendo en cuenta el resultado negativo de las citaciones oportunamente cursadas, y toda vez que se desconoce el domicilio de Adolfo Argentino Palacios, cíteselo en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del código de rito, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrase el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación... Fdo. Marcelo Fernando Passero. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez. Secretario Federal."

Walter A. Rodríguez, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.666 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3263, caratulada "Duarte, Antonio Manuel S/Lesiones", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Antonio Manuel Duarte, nacionalidad argentina, hijo de Marco y de Beatriz Suarez, con último domicilio denunciado en la calle Cuzco 220 de Capital Federal fijándose a tal fin la audiencia del próximo 26 de abril de 2007, a la hora 9.00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 30 de marzo de 2007. Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguense, fíjese audiencia del próximo 26 de abril de 2007, a la hora 9,00 con el objeto de recibirle declaración indagatoria a Antonio Manuel Duarte, en orden al delito de lesiones leves, previsto y penado por el artículo 89 del Código Penal, debiendo a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)" ... FDO.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los treinta días del mes de marzo de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.665 v. 20/04/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, interinamente a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3388, caratulada "ARCE, Martín Benjamín y OTROS s/ encubrimiento agravado", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 25 de abril de 2007 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Ariel Vieira —D.N.I. Nº 27.986.166—, en orden al delito de encubrimiento agravado —artículo 277 incisos 1 apartado c) y 3 apartado b) del Código Penal —según Ley 25.815—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2007.- Recíbase declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Ariel Vieira —D.N.I. Nº 27.986.166—, en orden al delito de encubrimiento agravado —artículo 277 inciso 1 apartado c) y 3 apartado b) del Código Penal —según Ley 25.815—, en audiencia que se señala para el próximo 25 de abril de 2007 a la hora 9.00.- Ignorándose el domicilio del imputado, notifíqueselo por edictos que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciéndole saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (artículos 150, 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil siete.

e. 16/04/2007 Nº 542.615 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Gastón Osvaldo SOLARI LOUDET (D.N.I. Nº 4.513.811) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3032, caratulada "SOLARI LOUDET, Gastón Osvaldo s/infracción ley 24.769", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 21 de marzo de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.663 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3634, caratula "PACHECO, MARTA SUSANA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA CIMINO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.669 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a NOEMI LIDIA NIETO, de nacionalidad argentina, nacida el 4 de septiembre de 1969 en Santiago del Estero, hija natural de María Celestina Suarez, que sabe leer y escribir, y con último domicilio conocido en la calle Sufriategui 5767 del barrio El tambo de Altos de Laferrere, partido de La Matanza, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4015 caratulada "Cardacci, Angel y otra s/inf. art. 277 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. - arts. 150, 288 y ccs. del C.P.P.N..

Morón, 12 de abril de 2007.
Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal.
e. 17/04/2007 Nº 543.142 v. 23/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Lucio Alberto Abaca, D.N.I. Nro. 11.877.473, con último domicilio conocido de calle Liniers nro. 1.310 perteneciente a la localidad de Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //PLATA, 26 de marzo de 2.007.- Por recibido agréguese y en atención a lo informado precedentemente, respecto del domicilio de Lucio Alberto Abaca, cíteselo a los efectos de estar a derecho en autos, mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual, intimandolo por ese medio que comparezca ante estos Estrados dentro del tercero día de notificado. Requierase al Director del Boletín Oficial de la Nación, que sirva remitir a este Juzgado copia de la publicación. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, Ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, Secretario.". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 26 de marzo de 2.007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 17/04/2007 Nº 542.691 v. 23/04/2007

El Sr. Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a MARÍA DEL CARMEN GARCÍA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 29.628.471, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de a efectos de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del código

de rito, y en orden a la conducta tipificada en el artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737, en la causa 9033 rotulada "Causa desprendida de Causa 7875" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría Nº 9, 22 de marzo de 2007. Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.674 v. 20/04/2007

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Doctor Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a Bravo Aldo Benito, D.N.I. 23.802.409;", imputada por presunta infracción al Art.14 de la ley 23737, en esta causa Nº 8194, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría Nº 9, 12 de marzo de 2007. Ricardo Humberto Botto, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.680 v. 20/04/2007

FISCALÍA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 -

EDICTO: El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67390 (31444), seguida contra LUIS JAVIER RODRIGUEZ por infracción al Art. 150. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado LUIS JAVIER RODRIGUEZ, argentino, hijo de Héctor Ramón y Estela Maris Cabrera; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que LUIS JAVIER RODRIGUEZ comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.975 v. 24/04/2007

EDICTO: "El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67268 (31313), seguida contra MATHIAS FELLER PINTO por infracción al Art. 149 bis. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 5, Secretaría 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado MATHIAS FELLER PINTO, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1987 en esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que MATHIAS FELLER PINTO comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.974 v. 24/04/2007

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a David Gabriel Ramírez (DNI 31.711.498), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2817 caratulada: "Medina, José Sebastián y Ramírez, David Gabriel s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 26 de marzo de 2007.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 16/04/2007 Nº 542.671 v. 20/04/2007

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a Leonardo Sebastián Arevalo (DNI 30.273.107), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2731 caratulada: "Arevalo, Leornardo Sebastián s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 26 de marzo de 2007.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 16/04/2007 Nº 542.672 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	26/03/2007	PATRICIA MIRIAM NOVAL	5	ESTAFA
2	107	RICARDO MIGUENS	26/03/2007	GASTÓN PABLO ROCCASALVO (DNI 28.749.323)	5	ROBO CON ARMAS
8	125	ANDRES GUTIERREZ	30/03/2007	PEÑA FUROT PACHURI CONDORI	3	VIOLACIÓN CON FUERZA
9	108	RICARDO RICHIELLO	29/03/2007	EBELIA ESTHER ESPÍNDOLA	3	ROBO AGRAVADO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	28/03/2007	NORMA CELINDA HUAMAN VARGAS	3	Nº 34.824/2006
29	152	MARIA JOSE GALLI	08/03/2007	OSVALDO EZEQUIEL ROJAS	3	HOMICIDIO
29	152	MARIA JOSE GALLI	13/03/2007	REGINA RAQUEL LASZEWICKI (DNI 10.893.410) Y ANALÍA TERESA BALAS (29.076.677)	3	HOMICIDIO
34	117	VERONICA DE ROSA	30/03/2007	DANIEL OSCAR AGÜERO (17.873.884) Y CARMEN ALICIA SANCHEZ (DNI 28.889.935)	5	Nº 57.138/04
34	117	VERONICA DE ROSA	30/03/2007	HORACIO VICENTE LAVENIA (C.I. 4.387.286)	5	DEFRAUDACIÓN

e. 16/04/2007 Nº 508 v. 20/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	10/04/2007	MARIO ALBERTO RUIZ HUIDOBRO	86032
1	U	CECILIA B. KANDUS	10/04/2007	HILDA SUSANA TUMINO	86028
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/03/2007	Pescalin Alberto Francisco	58348
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2007	MARTA SELVINA ROSETTE	86029
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2007	ROMERO, ALICIA MARTA	58313
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/2007	Victor SIXTO y Maria Celia VAZQUEZ	58323
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/03/2007	María Cristina Eisler	58316
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/04/2007	Valzolgher, Rodolfo Alberto	86076
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/02/2007	ELSA LILIA BOCCONI	58296
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/03/2007	ORELLANA JORGE	86097
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	18/12/2006	PABLO HERMENEGILDA EUGENIA	58306
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	29/03/2007	SUAREZ DELFINA ESTHER	58318
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/04/2007	NELLY SANCHEZ	86070
31	U	MARCELA A. PENNA	03/03/2007	Carlos Norberto Tomasi	58314
33	U	M. JOSE REMUÑAN	30/03/2007	JUAN CARLOS ALBERTO AUDI y MARIA DE LUJAN BONABELLI	86033
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/03/2007	Ida Luna MASTRANGELO	86048
39	U	MARIA V. PEREIRA	22/03/2007	Bernardo Moiguer	86052
40	U	GUILLERMO P. ZUCCARINO (JUEZ)	29/03/2007	Carlos Eduardo Mayoral	58301
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	26/03/2007	LUIS ALBERTO DOMINGUEZ	58321
42	U	ESTEBAN R. SILVEYRA (JUEZ)	27/03/2007	SAKE BEYZADIAN	58304
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	04/04/2007	DOMINGA SPERANZA	58292
44	U	ANALIA V. ROMERO	26/12/2006	EDUARDO AUGUSTO VON HAEFTEN	60042

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/03/2007	Juan Carlos Propatto	59984
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/03/2007	Paula Juana Sozzi y Santiago Anunciado Davi	58291
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/03/2007	JOSE NOCITA	58315
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/04/2007	DELLA BARBA, NORMA BEATRIZ	58327
54	U	JULIAN HERRERA	16/03/2007	ALFREDO PESCI	58311
54	U	JULIAN HERRERA	04/04/2007	MARIA ISABEL GROS	58325
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/03/2007	ARIEL ALBERTO GIORGIO	86023
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	27/03/2007	Ernesto Vicente Ramirez	58308
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/03/2007	OSCAR WEINBERG	58293
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/03/2007	NELIDA SEVERINO	86051
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	10/04/2007	Fulco María Cristina y Romero Manuel Alberto	86049
67	U	MARTA ELENA FARIAS	11/04/2007	ADELIA JUANA DE MURGA	58303
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/04/2007	AMELIA de DIEGO	3613
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	27/03/2007	JULIAN ALBERTO CHALUB y ANA MARIA CHENCHIAN	3612
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/03/2007	Ricardo Julio Alberdi	58329
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/03/2007	LUIS GUGGISBERG y MARIA ELENA VIGLIANCO	59987
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/04/2007	Elodina Amelia Candelaria JUNCOSA de SOMASCHINI	58300
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	EFRON DE GELER MARIA ESTHER	86058
73	U	ALBERTO UGARTE	28/03/2007	CARUSO Jose Osvaldo	86106
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/04/2007	BERTOLERO JULIO NORBERTO	58317
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	23/03/2007	CARLOS IOSOVICH y CLARA LIBERZON	58326
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/04/2007	NALDO de la CANAL	86061
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2007	ARIAS AIDA ESTHER	86042
94	U	EDUARDO PARODY	30/03/2007	JORGE SANTIAGO MONTERO	58302
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/03/2007	DEMORO ANSELMA	60023
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	MARIA ELENA PEYON	58335
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2006	VIVAS PEDRO	86059
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/03/2007	Angela Tallo	86055
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/03/2007	NISSIM ROSA	58331
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/04/2007	NUÑEZ HUMBERTO OSMAR	3614
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/04/2007	Maria Esther Ramos	85707
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/04/2007	Esther Haydee DELGADO	58310
107	U	JAIME MENDEZ	30/03/2007	Ofelia Zulema Balduzzi	21694
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	Elvira MASSERA	58307

e. 17/04/2007 N° 816 v. 19/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/04/2007	MARGARITA MENTA	86132
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/04/2007	LUCIA ANDRISANI	58417
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/04/2007	LEONARDO BETANCOR	58433
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/03/2007	Carlos Luis Bernardo Scala	58359
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2007	GONZALEZ MARIA FRANCISCA	60108
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/2007	SZUBELKO OLIMPIA	543295
6	U	SILVIA CANTARINI	10/04/2007	Juan Carlos GAUDIO	86218
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/03/2007	Jorge Delfin MAGARIÑO	58435
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/02/2007	Sadie Lily LERNER	86178
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/04/2007	ALBERTO BRAGAGNINI	86121
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/07/2006	KRAVETS ALEJANDRA	86161
13	U	CARLOS A. MAMONE	29/03/2007	ALBERTO ANGEL BATISTONI	86193
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2007	JORGE MAURICIO, LYDIA ESTHER y CARLOS JORGE CASTRO	58395
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	10/04/2007	OSVALDO MIGUEL CAFFARO	60101
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/03/2007	RAFAEL JOAQUIN LARRAIN	58389
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	23/03/2007	SARA SASLAVSKY	86204
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	21/03/2007	ALONSO, Remigio y VILA SEÑORANS, Matilde	86117
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/03/2007	BEATRIZ ELENA RIOS	86123
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/03/2007	JULIO ARGENTINO VENTURA	58371
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/04/2007	María Isabel BERNAL	58376
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/03/2007	Blanca Nieve Alarcón	58429
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2007	CARMEN ANUNCIADA GENTILE	58400
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2007	Carlos Horacio GORRIARENA	60115
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/04/2007	María Antonia RAZQUIN	58415
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/03/2007	FRANCISCO NUZZOLESE	58399
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/03/2007	Ana Orfelia IACONIANNI	58373
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	04/04/2007	BLANCO MARIA MANUELA	86184
30	U	MARIANO C. GIGLI	14/02/2007	DANIEL HECTOR MORELLI	58416
31	U	MARCELA A. PENNA	15/12/2006	CASTAGNINO DORA ADRIANA	86116
31	U	MARCELA A. PENNA	21/02/2007	NELLY LYDIA LORENZ	58352
33	U	M. JOSE REMUÑAN	29/03/2007	OSVALDO ADOLFO IANNONE	58408
33	U	M. JOSE REMUÑAN	04/04/2007	JOSE MARIA CANTORNA	60113
33	U	M. JOSE REMUÑAN	09/04/2007	Oscar Norberto Fernández	58407
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/04/2007	Eagle Iris Franceschi	58412
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/08/2006	FELIX GARCIA	86174
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/04/2007	Maria Greco	58430
39	U	MARIA V. PEREIRA	27/11/2006	GIRAUDO FLORENTINA	3616

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	MARIA V. PEREIRA	19/03/2007	Laudino FERNANDEZ y Noemí Beatriz FERNANDEZ	60091
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/03/2007	MAURO JUAN COLOMBO	58361
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/04/2007	Ana Dimentstein y Liborio Agustin Justo	58427
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/04/2007	Enrique Tortorelli	58370
41	U	MARIA C. CAEIRO	12/04/2007	Hilda Margarita Frati y Osvaldo Rodolfo Gonzalia	86162
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/04/2007	María Luisa Mercedes Alsina ó María Luisa Mercedes Alsina de Morón	60095
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/02/2007	LUIS DIONISIO POLIAK	86209
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/04/2007	AIDA INES CARDELLE	58431
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2007	Lucía CLARO	3620
47	U	SILVIA R. REY	30/03/2007	Blanca Azucena Perez	86142
47	U	SILVIA R. REY	03/04/2007	OMAR FRANCISCO ASCUNE	3619
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/03/2007	Norberto Saúl Szurman	58428
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/04/2007	D'ALESSANDRO RICARDO LUCIO	60138
53	U	ALDO DI VITO	03/04/2007	Eduardo Zefiro COGNI	58353
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/03/2007	Berta Cytrinowicz y Leon Moguilevsky	543293
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	19/03/2007	TELMA CLARA TOMAS y NELIDA IRENE ADELAIDA TOMAS	58350
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/03/2007	EVA FELISA MAGGI	58355
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	Rosalia CUSTODIO y Manuel Jose VIEYTES	86219
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/04/2007	ELENA BURDIERI y JUAN MANUEL VILLAFAÑE	60082
63	U	JORGE E. BEADE	29/03/2007	CARNEVALE LUIS PEDRO	58357
63	U	JORGE E. BEADE	03/04/2007	JORGE ANGEL REMON	58426
63	U	JORGE E. BEADE	29/03/2007	Ana María Zagari	86143
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/03/2007	KELLER, Babette	86129
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/02/2007	ALBERTO SOBREDO	60076
67	U	MARTA ELENA FARIAS	21/03/2007	Angel Enrique Carbo	58349
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2007	Francisca Sanchez	58383
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/03/2007	Alberto Gustin	86214
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	01/04/2007	Regina Benveniste	60089
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/03/2006	ANTONIO MAZZIA	58365
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/03/2007	ANTONIO URSO	58360
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/04/2007	ERMINDA RENEE BONO de AGUIRRE y OSCAR AGUIRRE	86227
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/03/2007	Luis Diaz, Jose Diaz, Rafaela Diaz de Cacia, Maria Diaz de Cansina y Antonio Diaz	86229
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/03/2007	Roberto Régulo MARTINEZ	58393
73	U	ALBERTO UGARTE	09/04/2007	Juan Carlos FUENTES	60083
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/04/2007	AGUSTIN MARIO RUBEN BARTOMEO	58397
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	29/03/2007	PEDRO RODRIGUEZ y CAMINO MAGDALENA	86146
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/03/2007	SUAREZ MARIA BLANCA ELISA	58394
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/03/2007	NANDIN, JOSE GERMAN	86201
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2007	Jorge Milciades Frias	58363
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/03/2007	EDUARDO TOMAS COSSIO	58362
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/04/2007	MAXIMO DI SILVESTRE y VALERIA ANGELINA LONARDI	58396
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/03/2007	DEONICIO HELADIO PAZ	58381
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/04/2007	SUSANA TERESA BERNI L.C. 5.042.715	58424
94	U	EDUARDO PARODY	11/04/2007	MANUEL VICENTE y PURIFICACION RODRIGUEZ	58364
94	U	EDUARDO PARODY	29/03/2007	FEDERICA POLONIA BERARDO	58391
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/04/2007	SIMON IELOVAZ y ANA MILOHANICH	86125
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/03/2007	DELIA ERMELINDA BUONVISO	58354
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/02/2007	Salomón Alberto ABAS	86180
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	29/03/2007	CURIALE, COSME DAMIAN	58378
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/03/2007	JORGE ROBERTO PACIN	60077
107	U	JAIME MENDEZ	11/04/2007	Maria Clotilde Cagnone	58390
107	U	JAIME MENDEZ	04/04/2007	Amadeo Juan Benjamín COLANTONIO	58375
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/04/2007	ANUNZIATA ANA DI GIROLAMO	86137
110	U	JUAN C. BENINCASA	27/03/2007	PICCIANO CATALINA	58380

e. 18/04/2007 N° 817 v. 20/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4º Piso, de Capital Federal, hace saber que el Martillero EDGARDO GARCIA, subastará judicialmente el 25 de abril de 2007, a las 11,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón número 1233, de Capital Federal, por haberse ordenado en autos "SARDANO Fernando Antonio y otros c/ MANEIRO Azucena Isabel s/ Ejecución hipotecaria" (Exp. 71361/03), al contado y al mejor postor el inmueble sito con frente a la calle Raquel Español Nº 149, entre las calles Esnanislao Zeballos y Mariano Moreno, de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sección U, Mz. 71, Pacela 32 a, Matricula 18750, es un inmueble edificado en dos plantas y consta de tres habitaciones, living comedor, cocina amplia y dos baños, con amplio jardín con entrada para vehículos y fondo libre, faltando detalles de terminación y reboques exteriores, siendo su lote irregular de 8,66 mts. de frente al NO, 17,32 mts. de contrafrente al SE, 60 mts. en su costado al NE, 33,63 mts. en su costado al SO y en este haciendo martillo a favor de 8,66 mts., cerrando una línea de 6,37 mts. hacia el sur, encontrandose ocupado por la Sra. Azucena Isabel Maneiro, con LC 5.317.539, quién ocupa conjuntamente con su hija mayor de nombre Rafaela, en su condición de propietaria.- BASE: $ 80.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado provincial 1% y Arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- El inmueble se subastará como si estubiera libre de deuda con respecto a Aguas Arg., Deudas: Municipalidad de Avellaneda $ 8905,83 y Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 8247,30, conforme Plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. hip.", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la Ley 13512.- VISITA: El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de abril de 2007 de 10 a 12 horas.- El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Infobae.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 58.506 v. 19/04/2007

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo interinamente de la Dra. Marisa Sandra SORINI, Secretaria única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *MAXIMILIANO José DI PALMA MILAZZO c/ TAPIA Omar Osvaldo y otro s/ Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)* Expte. Nº 80.748/2.002; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 24 de ABRIL de 2007 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 20 y 21 de ABRIL de 2007 de 16 a 18 hs. El depto. Nº 4 del edificio ubicado en la Ciudad y Pdo. de Azul, con fte. a la calle Sarmiento esq. a la de Alvear cuyo terreno se designa en plano 6-63-69 como lote seis b de la mut 5 y U.F. 4. Polígono 00-04. Nom. Cat.: Circ: I; Secc.: A; mza: 5; Parc.: 6 b, Subparcela 4, Nº de partida inmobiliaria 39.147. Matrícula 9557/4. Sup. Cubierta y total para el polígono y la U.F. s/ Títulos: 53,93 dm^2. Porcentual de 4,78 por ciento. Según informe realizado por el Martillero a fs. 188, el inmueble está ubicado en la localidad y Pdo. de Azul, Prov. de Bs. As., Barrio Lourdes con frente a la calle Alvear 138 P.B. Dto. 2 U.F. 4 esq. Sarmiento. El depto. se encuentra ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse María Ximena TAPIA D.N.I. 27.624.561 en calidad de hija del propietario Sr. Omar Osvaldo TAPIA y lo habita conjuntamente con su pareja Emiliano Daniel PEREYRA, un hijo menor de edad de ambos, una hija menor de edad de la dicente, un hermano y su padre. Consta de: hall de recepción, cocina instalada, mesada integrada al lavadero con ventana a un patio común descubierto, living comedor con ventana al patio descubierto, 2 dormitorios, 1 con ventana a la calle, baño instalado. Se nota una grieta en el piso provocando un desnivel pronunciado y una rajadura en la pared entre la cocina y el living comedor, se notan manchas de hu-

medad. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente, cloaca. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 24.600. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del CPCC). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. ADEUDA a Municipalidad s/ fs. 327 $ 4.697,79 al 28/03/07; a Rentas s/fs. 312/15 $ 1.146.50 al 28/02/07; a Cooperativa Eléctrica Azul Ltda. s/fs. 281/86 $ 3.220.87 al 04/12/06. Expensas s/fs. 321 $ 6.216,73 al 9/03/07. Se deja constancia que existe juicio iniciado ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Azul en los autos Cons. de Prop. Ed. calle Alvear Nº 138 c/ TAPIA Omar s/ Cobro ejecutivo de expensas.

Buenos Aires, 17 de Abril de 2007.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 60.308 v. 19/04/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "CASENAVE Nancy Silvia y otro, c/WANROOY Esteban Diego, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 27.614/2005, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2007 A LAS 13 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Poder Judicial de la Nación, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El inmueble sito con frente a la calle DERQUI Nº 841, entre las de 25 de Mayo y Olavarría, de la Ciudad y Partido de Quimes, Pcia. de Buenos Aires. Consta de pequeño jardín al frente con entrada para coche y garaje. Escalera a la planta alta, la que se compone de un amplio ambiente, una habitación, baño, cocina y patio, sobre esta planta con acceso por escalera interior, cuenta con algunas columnas y paredes, todo sin terminar y en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Nilda Noemí Fernandez, con su familia en caracter de simples ocupantes. Edificado en el Lote R, que mide: 9 mts. de frente al NE, igual medida en su contrafrente al S.O., 23m86 de fondo al SE y 23m93 al NO. Sup. total 215,05 m2. Nomenclatura Catastral. Circuns. I, Sec. M, Manz. 15, Parcela 7. Partida 79.123. Matrícula Nº 66.901. Ad-Corpus. BASE $ 60.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Señor Juez como perteneciente a estos autos. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 98 al 11/07/06 $ 91,10.- A. Arg. fs. 85 al 14/06/06 sin deuda. AYSA fs. 83 al 8/06/06 $ 56,65 e Imp. Municipal fs. 75/9 al 15/06/06 $ 5.727,75. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas… (conf. CNCiv., en pleno, del 18-2-99 en los autos Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto Isaac y otros, s/Ejecución Hipotecaria". No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a tervceros. El bien se exhibirá los días 23 y 24 de Abril de 2007, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Santiago Rodrigo Gonzalez, secretario interino.

e. 18/04/2007 Nº 60.199 v. 19/04/2007

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE E. URIBURU 448/50 c/CASA LEDI, SACIFI s/Ejec. De Expensas" Expte. Nº 33.167/2005, que el martillero Alberto José Suñer, rematará en J. D. Perón 1233, el día 24 de abril de 2007 a las 12:45 hs. en punto, el inmueble ubicado en la calle José Evaristo Uriburu Nº 448/50/2/4/60, Unidad Funcional 015, de la Ciudad de Buenos Aires y con denominación catastral Circ. 11; Sección "9"; Manzana 46; Parcela 33a; Superficie 13,31 m2; Porcentual 23 centesimos; Matricula FR11-43/015; Desocupado según mandamiento de constatación a Fs. 162. Se trata de una cochera ubicada en el subsuelo del edificio e identificada con el número 15 a la que se accede por 2 montaautos y 1 ascensor de pasajeros. El edificio tiene una antigüedad de 50 años y se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento. ESTADO DE OCUPACION: Desocupado. Superficie: 13,31 m2. BASE: $ 10.000.-. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00). Ad Corpus. Al Contado y Mejor Postor. El Comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad y depositará el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de estos autos y a disposición del Tribunal. Deudas: Municipalidad (Fs. 123) al 13-2-06 $ 154,18; A. Argentinas (Fs. 118) al 10-2-06 $ 1.230,20; OSN (Fs. 121) al 14-2-06 S/D. Expensas (Fs. 132,151 y 204) al -12-06 $ 6.029,83. Expensas del mes de diciembre de 2006 $ 124,36 Fs. 202. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Exhibición: los días 19, 20 y 23 de abril de 14 a 17 hs. Para ser publicado por 2 (DOS) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Pilar Fernandez Escarguel, secretaria interina.

e. 18/04/2007 Nº 58.623 v. 19/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 2, secretaría 3, sito en la Av. R Saenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "STRULAVITS Oscar Horacio Daniel (DNI. 12.767.536) s/quiebra" (Expte. 70.777), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día Martes 24 de ABRIL de 2007 a las 10:30hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo VW Gacel, color celeste año 1989, dominio VZA707, motor UD905899, chasis SAVZZZ30ZKJ203194, en el estado en que se encuentra, con faltantes de parrilla delantera, faroles rotos y con las 4 cubiertas desinfladas, siendo su estado de conservación malo.- Base $ 2.100.- mas IVA, al contado y al mejor postor.- Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por patente $ 880,09 al 25/7/06 (fs. 496). - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores.- Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240).- Las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571, del mismo código.- Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 del Regl. del Fuero.- Revisar a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 hs., en la Comisaría 45 de la Policía Federal, depósito ubicado en la intersección de las calles Pareja y Lastra.-

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 60.310 v. 19/04/2007

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2 Sec. Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "MALATO, Luis Alberto S/Quiebra S/Incidente de subasta de bien inmueble (Pueyrredón 1724)", expte. Nº 89.168, que conforme las condiciones establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, Uruguay 560 2º "24" - Tel. 4371-2309) el jueves 3 de mayo de 2007 a las 12:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, OCUPADA por el fallido y su familia, el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 5 del Piso 3º del edificio sito en Avda. Pueyrredón Nº 1724, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ.19, Secc.15, Manz.149, Parc.32, MATRICULA 19-989/5, Sup.Total 222,96 m2, Porcentual 14,17%). Se compone de living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños completos, un toilette, 2 halls de distribución, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio y balcón (de 19,29 m2) todo a lo ancho de su frente sobre la Avda. Pueyrredón. En buen estado de conservación. BASE: $ 225.000.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC:571. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de toma de posesión del inmueble, serán a cargo del comprador, con excepción de las deudas referidas a expensas comunes, pues ante la eventual insuficiencia de fondos en la quiebra, el titular de tales acreencias preconcursales podría dirigirse contra el comprador. Deuda por expensas (fs.136): no registra deuda al 28/02/2007 (último mes abonado: $ 781.-). Exhibición: 27 y 30 de abril de 2007 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, marzo 27 de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.918 v. 19/04/2007

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 200 de la Dra. Mariana Grandi, Sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica Por dos días en autos caratulados "ABDALA CLAUDIO c/RAMOS HORACIO JOAQUIN s/ejecutivo" (expte. 111501), que el martillero público Gustavo Ricardo Morelli rematará el día 2 de Mayo de 2007 a las 11,30 hs. En punto, en la corporación de rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal; Cuatro mil acciones de un peso de la empresa "BETTER CATERING S.A.", Acciones Nº 208001 al Nº 212.000, título 12, serie 3. Título nominativo no endosable. Inscripto en Inspección General de Justicia el 25/10/2002 y el 13/72006 Bajo los números 12432 del libro Nº 18 y 10625 del libro 32. Venta en block, BASE: $ 100.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, COMISION: 10%, ARANCEL: Ac. 24/00 0,25%. Buenos Aires a los 4 días del mes de Abril de 2007. Firmado Dra. Mariana Grandi. Secretaría.

e. 18/04/2007 Nº 60.162 v. 19/04/2007

N° 4

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1º, comunica por 5 días en autos: "MILANESI Y SONZOGNI ALBERTO ESTEBAN s/QUIEBRA" Exp. Nº 78.689, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 3 de Mayo de 2007 a las 11,45 hs (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: los inmuebles de la fallida sitos en La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados catastralmente como: Circ. IV, Secc. B, Qta. 32, Manz. 32c., Parc. 1 y 2, Sup. 314m 11dm2 y 286m 25dm2, respectivamente. Según informe del martillero obrante en autos: Parc. 1 calle Fray Mocho esq. Cabrera, lote de terreno desocupado sin alambrar y Parc. 2 calle Cabrera entre Fray Mocho y Labardén, lote de terreno desocupado sin alambrar, en su interior construcción de ladrillos de aprox. 1,40mts. de alt., en estado de abandono. La calle Fray Mocho es de tierra y Cabrera pavimentada. Se encuentran ubicados a aprox. 600 mts. del Acceso Oeste (Ruta Nac. Nº 7) a aprox. 1.300 mts. de la Estación La Reja (ex FCSarmiento). Al contado y al mejor postor: Base: $ 4.000.- c/u., Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Ac. 24/00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día anterior a la fecha del remate. Los inmuebles se exhiben libremente.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.977 v. 24/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Juez Subrogante, Sec. N° 15, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "JORGE KARIN S/ QUIEBRA (EX CONCURSO PREVENTIVO)", Expte. N° 74.491, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 30 de abril de 2007, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: I) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, Circ. 1ra., Parroquia Velez Sarfield, con frente a la calle Tapalqué hoy N° 4952, entre las de Guardia Nacional y Escalada, edificado en el lote de terreno designado en sus títulos con el n° 5d. Sup. Total terreno 742,67 m2. NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 62, Mzna. 136, Parc. 5d. Partida 88258. Matrícula FR-1-5009. De la constatación del martillero que obra en autos surge que en esta propiedad funciona un garage de aprox. 17 mts. de frente (2 lotes) por 45 mts. de fondo. A un costado del frente, hay una persiana ingreso anulada. Es un garage con clientela fija, donde se guardan aprox. 30/35 autos. Tiene techo parabólico con cabriadas de metal. A la derecha de la entrada, hay una oficina con una parte semicubierta y otra de 3x3m, con 2 baños y mingitorios (un sólo baño en funcionamiento). También, un lavadero cubierto en el mismo ambiente. Por escalera de metal y arriba de esta oficina, se accede a 2 ambientes (3x3 y 2,50x2,50) y con pequeño hall de distribución, por escalera otro ambiente, 1,20x5. Todo piso cerámico. Al fondo entrepiso (17x2) semicubierto. Todo en regular estado de conservación. Todas las medidas son aproximadas. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Omar Jorge Karin, D.N.I. 12.475.127, quien manifestó ser hermano del fallido y estar al tanto del presente juicio. CONDICIONES DE VENTA DEL INMUEBLE: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 O.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE: los días 26 y 27 de abril de 2007, en el horario de 15 a 17 Hs. y II) Automotor marca Peugeot Sedán 4 puertas, modelo 505 SR S/C 1986, Dominio RBA-941. De la constatación del martillero que obra en autos surge que el vehículo es de color azul, de 4 puertas. Tiene los 4 faros (delanteros y traseros) rotos, y diferentes golpes en guardabarros trasero izquierdo, en paragolpes trasero y delantero. Están rotos los 2 espejos retrovisores delanteros. Cubiertas en mal estado y detalles y golpes en capot y baúl trasero. Mal de cubiertas. Tapizado roto. No se pudo abrir el mismo por no existir llaves y el capot está trabado por un alambre que impide su apertura. El estado del automotor es muy malo. CONDICIONES DE VENTA DEL AUTOMOTOR: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. I.V.A.: 21%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL AUTOMOTOR: Libre a partir de la publicación de edictos. El automotor se encuentra estacionado en la calle Olazábal N° 5486, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado; denunciar dentro de tercero día del remate, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales –art. 288–)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas, las mismas se dividirán en tres períodos: las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes recurrir por la vía y forma que corresponda; desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y; a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/04/2007 N° 542.923 v. 24/04/2007

N° 12

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "OPENING TRADE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES", expte. 74729, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día Miércoles 25 de Abril de 2007, a las 13:00 hs, (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle 2 entre 19 y 27 (ex calle 3 entre 22 y 32) del barrio El Marquesado, Colonia Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: IV, Sec: LL, Mz.: 260, Parc.: 33, Matrícula 108.173 (45). Sup. Terreno: 450 m2. Es una casa tipo alpina, con techo de tejas, que consta de living-comedor (ambos integrados), y un baño en planta baja, y en planta alta dos dormitorios. Posee garage con baño, y jardín. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Héctor Raúl Luceri, su señora y tres hijos, sin titulo alguno. Exhibición: días 23 y 24 de Abril de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 19.000., Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedara notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal— , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría Interviniente hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta (informes sobre el procedimiento a seguir deberá requerirse en Secretaría). No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. La totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole, incluido impuesto art. 7 ley 23.905, estarán a cargo del comprador Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 60.094 v. 20/04/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina M. Vanoli, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "DOPAZO, JAVIER GUSTAVO C/GRISMADO HILARIA Y OTRO S/EJECUTIVO" Expte. Nº 061214 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 24 de Abril de 2007 a las 12 Horas en punto en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Paunero Nº 1838 entre España y Roca, Ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento (Prov. de Buenos Aires). Nom. Cat. Circ. I, Secc. A, Manz. 35, Parcela 12, Matrícula: 09986. El inmueble consta de: P. Baja entrada de garage para un auto, Living-comedor, dos dormitorios, un baño completo, cocina y al fondo quincho-parrilla, lavadero y toilette, P. Alta: un dormitorio.- Sup. Terreno 374,98 m2. Ocupado por la demandada y su marido en calidad de propietaria. En Buen estado de conservación. Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor. BASE: $ 80.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 584 del Código Procesal. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. Art. 570 cpr. y art. 104 pto. 6 del Reglamento del fuero). DEUDAS: D.G.R.: (Imp. Inmob.): $ 5.458,20 al 30/11/06 Fs. 197/202, Municipal: $ 5.171,17 al 30/11/06 Fs. 189, O.S.N.: sin deuda Fs. 163, ABSA: $ 1.334,37 y $ 100,64 al 30/10/06 Fs. 162. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Exhibe: 19 y 20 de Abril de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 58.693 v. 19/04/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – P.B. Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en los autos: "RODRIGUEZ, MARTINA ELBA – S/QUIEBRA S/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES INMUEBLES S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIEN INMUEBLE", Expediente Nº 46.299 que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 30 de abril de 2007 a las 8 y 30 horas (EN PUNTO), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Valentín Alsina Nº 1193 de la Ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires. CATASTRO: Circunscripción 1; Sección C; Manzana 154; Parcela 7-c; Partida Inmobiliaria – 12.186; Matricula 11.432. Se trata de una buena propiedad edificada en la esquina de Valentín Alsina y calle Sarmiento Nº 501, con todas las comodidades señaladas en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos y OCUPADA por la fallida, su hijo, su nuera y dos nietos. BASE DE VENTA: $ 90.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO LEY; ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Está prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Se deja constancia que las deudas del inmueble existentes por Impuestos Municipales y Servicios Sanitarios estarán a cargo del comprador sólamente las correspondientes a partir de la aprobación del remate. Las ofertas bajo sobre deberán cumplimentar con todo lo ordenado en el Punto 6 del auto de venta de fecha 5 de Octubre de 2006, adjunto en autos. EXHIBICION: 25 y 26 de Abril de 2007 de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese con vigencia.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.921 v. 24/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Planta baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "SANATORIO LANUS S.A. s/quiebra s/ incidente de venta de inmuebles" expte Nº 52657, que la martillera ROSA ALICIA CIUFFARELLA, rematara el día 8 de MAYO de 2007 a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO el edificio de SANATORIO LANUS S.A., el cual se encuentra emplazo en calle Viamonte 801 / 815 esq. Río de Janeiro 2295 y consta según plano aprobado en la Municipalidad de Lanús expte. 584772 Letra B año 1989, de una superficie de terreno de 508,58 m2, superficie aprobada cubierta de 1.515,91 m2, cuerpo saliente aprobado 688,4 m2 y libre 49,07 m2, plano de obra según destino Clínica Médica y consta de Planta Sótano: donde se encuentra: sala de máquinas, depósitos y morgue; Planta Baja: sala de espera; baños; consultorios; sala de radiología; pequeño patio habitación médico guardia, sala de guardia, etc. Primer Piso; salas de cirugía; quirófanos; Laboratorio; office, Habitaciones simples y dobles, etc, Segundo Piso toilette, Unidad de Cuidados intensivos, sala de espera para acompañantes; sala de enfermería, office, dormitorio para médicos con baño, Habitaciones simples, dobles y triples; Tercer piso: Cuarto de calefacción; cocina; sala de estar y/o espera y salas Vip para pacientes y acompañantes; sala post quirúrgica y sala de médicos con baño privado; Cuarto Piso se accede por escalera: se encuentra sala de máquinas, vestuarios del personal; duchas; sala para guardar ropería; baño; 1 cocina grande para abastecer sanatorio y/o personal instalada, despacho de dirección médica c/ baño instalado compartimentado 3 oficinas divididas por mamparas -Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección H ; Manzana 102; Parcela 19 de Lanús Pcia. de Buenos Aires -Partida 22186 ambos unificados en la parcela 18 A.- (Matrícula 33185)- BASE: $ 650.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión: 21% -Sellado de Ley: 1% - Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Mayores datos en autos. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 480 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores- Exhibición: los días 2 y 3 de mayo de 2007 de 14 a 16,30 horas-Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieren presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.676 v. 20/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "PIQUE CARLOS S/QUIEBRA expte. 45.603 que el día jueves 3 DE MAYO DE 2007 a las 11,30 Horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 40% indiviso del inmueble sito en la calle HUERGO 349/51 Unidad 13 piso 5to. y unidad complementaria 1 planta baja (1/7 pte. indivisa cochera) de esta ciudad propiedad del fallido. Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Sec. 23, Manzana 73, Parcela 19, matrícula FR: 17-4657/13. Se trata de un departamento sito en el Barrio Las Cañitas, de esta ciudad, muy bien mantenido, de 30 años de antigüedad, compuesto de living comedor con balcón al frente, tres dormitorios con placards, cocina, comedor de diario, pieza y baño de servicio, lavadero, Baño y Toilett, Hall de entrada y cochera fija en planta baja. Superficie total 109 m2. más cochera. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor BASE: $ 90.932 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (cpr 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas impuestos, y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se admite la compra "en comisión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presencia del martillero, síndico, oferentes y público. EXHIBICION: Los días viernes 27 y sábado 28 de Abril de 2007 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.670 v. 20/04/2007

N° 26

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 51, sito en Av. Callao 635 P: 1º Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LOPEZ, MIRIAM LILIANA (DNI: 18.042.192) y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 044.017, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 3 de mayo de 2007 a las 10:25 hs. en punto Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca RENAULT Clio RN DIE /2001, tipo Sedan 5 puertas, motor RENAULT Nº F8QK630C543484, chasis RENAULT Nº 8A1BB02151L248503, dominio DWO 397. BASE: $ 12.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subastas: 0,255. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.141,86 al 23/11/2006 (fs. 194). QUEDA VEDADA LA COMPRA EN COMISION. En autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: 26 y 27 de abril de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, marzo 8 de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 60.131 v. 19/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1
MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Pablo JIMENEZ Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 1 Departamento Judicial de Mar del Plata. Autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GALANTE AUTOMORES S.A. y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Expediente 56652/2002. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy ECHEVERRIA Registro 2637 Tel. 4735125 sito en calle 20 de septiembre 1714 de Mar del Plata Rematará el 27 de abril de 2007 a las 11:00 horas en el Colegio de Martilleros Públicos sito en Bolívar 2958 de Mar del Plata. SIN BASE, en pública subasta al contado y mejor postor, importes abonarse en efectivo en el acto de la subasta, precio total, comisión 10% de los bienes muebles embargados: 1.- Centro de servicios con aspiración "SPANESI" industria italiana: con dos conexiones de aspiración para lijado en seco, dos conexiones de aire comprimido con filtro de aceite para herramientas neumática, dos conexiones de aire comprimido puro para tarea de pintura, conexión de corriente 220/180, brazo articulado de 6 metros de longitud, sin numeración. Nº convencional BNA 2350-DE-7899-001 y 3.- Banco "SPANESI", industria italiana, modelo TOTEM económico, compuesto de un elevador pantógrafo de 1,6 metos de altura, capacidad 5 tn y central electrónica, equipo de 5 metros de largo y cremallera lateral, dos torres de tiro, malacate, fotocélulas, dos traviesas de 1,8 metros, rampas, compases de medición. Nº convencional BNA 2350-DE-7899-003. Visita el mismo día de 09:00 horas a 10:00 horas en calle Bouchez 7449 de Mar del Plata. Realizado el remate y previo pago total del precio el Martillero entregará los bienes adquiridos al comprador (Art. 574 "in fine" del CPCCN) Los bienes se entregan en el lugar y estado que se encuentran en calle Bouchez 7449 de Mar del Plata, desarmados, que no se puede precisar si están completos y en funcionamiento de acuerdo al mandamiento de secuestro glosado en autos a fs. 67/68/69/70 y es a cargo, por cuenta y riesgo del comprador el retiro de los mismos. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 4 de abril de 2007.
Carlos Fabián Blanco Bert, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 60.191 v. 19/04/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SALTEÑO SOCIAL

DISTRITO SALTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO SALTEÑO SOCIAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO SALTEÑO SOCIAL", que adoptó en fecha 23 de marzo de 2007 (Expte. Nº 53/07).

En Salta a los 27 días del mes de marzo del año 2007.
Dr. ADOLFO ARÁOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 18/04/2007 Nº 542.900 v. 20/04/2007